

Las Cortes y el sumario del juez Sr. Alarcón sobre el alijo de armas

El dictamen de la Secretaría técnica declara que el Congreso, sin necesidad de una declaración con valor de ley, puede reclamar la remisión del sumario

Madrid, 20.—Varias horas

Se ha facilitado en el Congreso el dictamen de la Secretaría técnica sobre la comunicación del ministro de Justicia de 18 de febrero de 1935, que dice, en síntesis, lo siguiente:

El 15 de febrero se envió al Ministerio la petición de los sumarios instruidos por el señor Alarcón con motivo del alijo de armas de San Esteban de Pravia, del hallazgo de explosivos en Huelva y hallazgo de armas, municiones y explosivos en el puerto de Bilbao, a que se refieren los testimonios enviados a las Cortes en 23 de enero, por estimar el Congreso indispensable el conocimiento de los mismos.

Ha contestado el ministro transcribiendo la comunicación del presidente del Tribunal Supremo en cuanto al testimonio del dictamen fiscal y del auto recaído sobre ello.

En el auto se dice que el sumario instruido por el hallazgo de armas, y explosivos en el puerto de Bilbao se remitió a la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que ha de decidir.

Respecto a los otros dos sumarios, estando encartadas personas desprovistas de fuero especial, procede mantener el secreto del sumario, secreto que no ha sido violado por la remisión del testimonio, ya que se trata de auxiliar la misión de otros Tribunales, en este caso de las Cortes.

El sumario de San Esteban de Pravia, por transmitirse en procedimiento de urgencia, se incurriría en responsabilidad por la dilación que representa el envío. Ello determina que se afirme la imposibilidad de la entrega de los tres sumarios, porque lo impide el artículo 196 del Código Penal.

Es imposible acceder a lo solicitado, de no ser que las Cortes, en ejercicio de soberanía, eximan al proveedor mediante solemne declaración, con eficiencia jurídica suficiente, de los deberes que le imponen el Código y otras leyes. Exponiendo estos fundamentos, hay que decir que el Ministerio de Justicia es quien puede ordenar a la autoridad judicial el envío de los sumarios.

En la reunión de los jefes de las minorías parlamentarias se convino ayer en proponer hoy a la Cámara que acuerde pedir el envío del sumario instruido

El ministro de Justicia al llegar al Congreso dijo que, en cumplimiento de lo acordado por los jefes de las minorías, había solicitado del señor Alarcón que remitiera al Congreso las diligencias sumariales sobre el alijo de armas, por cuanto algunas de las minorías estimaba insuficiente el testimonio para un estudio concreto.

El señor Alarcón me ha razonado las disposiciones vigentes que imposibilitan sea revelado el secreto sumarial, y, por tanto, la remisión a las Cortes de todo lo actuado.

Dichos razonamientos los he transmitido al presidente de la Cámara y creo que de ellos dará cuenta esta misma tarde al Congreso el señor Alba.

A las siete y media de la tarde comenzó la reunión de los jefes de minoría con el presidente de las Cortes, con la sola excepción del representante socialista.

La reunión duró poco más de una hora.

A la salida, algunos de los asistentes facilitaron referencias de cómo se había desarrollado la deliberación.

El señor Barcia, refiriéndose al dictamen de la Secretaría técnica y de acuerdo con este, al que dedicaron grandes elogios la mayor parte de los representantes de las minorías, insistió en que el presidente de las Cortes tiene potestad para reclamar el sumario completo y, por lo tanto, que era necesario insistir para que sea remitido íntegramente al Parlamento.

De otro modo—dijo—estarán las Cortes a expensas de que un juez precavido envíe testimonios de las diligencias que le fueran favorables, ocultando otras en las que figurarían exculpaciones que destruyeran los indicios de responsabilidad.

Con ello se daría lugar a que se presentasen proposiciones satisfactorias que, más tarde, al realizarse las debidas actuaciones tendrían que ser retiradas por quedar desvirtuados los cargos.

Ello repercutiría en desprestigio del Parlamento y del crédito de aquellas personas a quienes hubiera puesto en

por la ley del Tribunal de Garantías puede revisar el sumario sin que signifique un quebrantamiento del secreto sumarial.

Agregó que, en vista del acuerdo de los jefes de minoría, ellos detendrán la proposición que han presentado, por considerar que en el testimonio hay elementos de juicio suficientes para acusar, en tanto no transcurran los ocho días que se conceden para examinar el sumario completo.

Por último, el señor Alba declaró que se someterá mañana al acuerdo de la Cámara la propuesta de los jefes de minoría, para que aquella acuerde reclamar el sumario y que no se dará lectura a la proposición de la "Ceda" hasta que, pasado el plazo concedido, queden las minorías en libertad de actuar.

Por su parte, el señor Goicoechea mantenía ante varios de sus correligionarios los escrúpulos y salvaduras que había formulado en la reunión de los jefes de minoría; es decir, que

recordaba el artículo 94 de la Constitución, que determina que los jueces son independientes en sus funciones y sólo están sujetos a las leyes.

Creía que era necesario por el envío del sumario que el Parlamento votase una proposición de ley ordenándolo así.

Don Emiliano Iglesias manifestó que él había mantenido el criterio de que es indispensable reclamar el sumario completo y consideraba deplorable la comunicación del juez para los parlamentarios que adoptaron el acuerdo.

Al saber los diputados radicales que tres de sus compañeros habían firmado la proposición acusatoria de la "Ceda" les recomendaron el acuerdo de la minoría, y en vista de ello, los señores Ramos Cerviño y Prieto retiraron sus firmas.

No lo hizo el señor Pérez Madrugal, a quien el señor Guerra del Río calificó de acólito político.

El texto de la proposición acusatoria de la Ceda, en la que se atribuye responsabilidad a los señores Azaña y Casares Quiroga

El acta acusatoria que ha presentado la minoría de la "Ceda" a la Mesa de la Cámara es la siguiente:

A las Cortes:

El detenido estudio de las actuaciones judiciales seguidas por el juez especial señor Alarcón y remitidas a las Cortes mediante testimonio adecuado a especiales responsabilidades que de las mismas pudieran deducirse, ha producido un firme convencimiento en el ánimo de los diputados que suscriben: el de que unos cuantos, entre los gobernantes que han regido la política española desde el advenimiento de la República española, no han sabido o no han querido sustraerse en el ejercicio de sus funciones públicas y políticas a los impulsos de su temperamento subversivo y pasional o a las exigencias de determinados compromisos contraídos en épocas anteriores a su mandato ministerial, con absoluto olvido o con abandono punible de los intereses de España.

Los referidos gobernantes, más atentos a su propio criterio político y social que celosos en la defensa del interés nacional, no han vacilado en comprometer y sacrificar este último a determinadas aspiraciones, tanto más censurables por tener su desarrollo y su término en un país extranjero y su amigo que, lógicamente, pudo denunciar el aviso y repeler la agresión sufrida, llevando a nuestra patria a situaciones gravísimas en el orden político exterior y al desprestigio, más justificativo en el ambiente constituido por las naciones que sienten elementales respetos hacia la dignidad y el albedrío de las demás, en cuanto a la elección y sostenimiento de sus normas internas de gobierno se refiere.

La realidad de tales desafueros aparece perfectamente señalada mediante indicios vehementes y racionales que se contienen en el testimonio de actuaciones que el juez señor Alarcón ha enviado a las Cortes y que, a juicio de los firmantes, imponen una actitud y una conducta.

En el aspecto abstracto no es admisible que la representación parlamentaria de un país, que equivale al país mismo, llegue a presumir o conocer la existencia de una agresión contra los altos intereses del Estado sin que se apreste y decida a impedirlo o a castigarlo. Lo primero, si fuese oportuno, en uso de un legítimo y patriótico deber de evitar daños gravísimos al Estado mismo; lo segundo, en su caso, para establecer eficaz ejemplo que sirva de freno en el porvenir a las extralimitaciones de quienes pudieran creer que la condición de gobernantes es equiparable a la de un "amo" absoluto que no tiene que dar cuenta de sus caprichos o de sus desmanes. Ya es hora de que se aprenda por todos cuantos aspiren a preeminencias políticas que el logro y disfrute de las mismas constituya al sujeto que las alcanza en servidor y no dueño, en mandatario y no en mandante, sin que en ningún caso sea lícito que se sobrepongan los propios deseos a los altísimos intereses de la patria.

Los diputados que suscriben, inspirados en las consideraciones que anteceden y en el leal propósito de procurar el bien del Estado y de su Régimen, advierten a las Cortes de las graves responsabilidades que en las actuaciones testimonialadas por el señor Alarcón se indican y casi perfilan contra el ex-presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, así como de la ineludible necesidad de que el total esclarecimiento y juicio de las mismas sean sometidas a la especial jurisdicción del órgano creado por la Constitución a tales efectos.

Sería absurdo que las Cortes, representación viva de una opinión na-

cional, que por ser española ha de estar fundada en la hidalguía y en el respeto, pudieran dejar sin esclarecimiento y en su caso sin castigo adecuado la serie de hechos que resultan atribuidos al señor Azaña durante la época que desempeñó el Ministerio de la Guerra y la Presidencia del Consejo de ministros.

Primero, a raíz de la implantación de la República, favoreciendo a los revolucionarios portugueses, que en su país intentaban derrocar el sistema de Gobierno establecido, facilitándoles armas, municiones y elementos de guerra que fueron utilizados con tal fin, produciendo graves daños y numerosas víctimas, logrando con su influencia decisiva, como ministro del Ramo, que los organismos encargados de la fabricación de armas y municiones en España concertaran y cumplieran contratos de importancia de tales productos, evidentemente destinados a la revolución portuguesa; permitiéndose disfrutar, alimentarse y vestir a los revolucionarios de dicho país que habían ocupado el nuestro después del fracaso de sus propósitos, invirtiendo en tales dispendios, y con largueza que el propio señor Azaña califica de munificencia, los fondos consignados en el presupuesto del Estado para atenciones reservadas del Ministerio de la Guerra.

Tales hechos, en cuanto al aludido señor Azaña, pueden concretarse en los apartados que a continuación se expresan, como base de acusación y punto de arranque de investigaciones posteriores a realizar por el Tribunal de Garantías Constitucionales, como órgano adecuado y competente:

Apartado a).—Intervención del señor Azaña en el concierto y cumplimiento del contrato de venta de armas y municiones celebrado entre el Consorcio de Industrias Militares y don Horacio Echevarrieta en los meses de octubre de 1932 y enero de 1933, en circunstancias y condiciones que autorizan la racional creencia de que aquellos estaban destinados a los revolucionarios portugueses con finalidades de agresión al Estado de la nación vecina.

b).—Intervención del mismo señor Azaña en la extracción del Aeródromo de los Alcázares, durante los meses de mayo y junio de 1931, de importantes partidas de bombas y explosivos que se depositaron en la finca, "Posada del Abad", provincia de Huelva, propiedad de don Francisco García de Leaniz, con destino a los revolucionarios portugueses.

c).—Auxilios prestados a un considerable número de militares portugueses que en su país se habían revolucionado contra el Estado en el mes de agosto de 1931, todos los cuales obtuvieron, por disposición del señor Azaña, durante más de un año y mensualmente, cantidades de dinero y ayudas económicas que procedían, indudablemente, de los fondos destinados a atenciones secretas del Ministerio de la Guerra.

Los precedentes apartados, cada uno de los cuales se refiere a hechos distintos, con características delictivas determinadas, crean en su derredor datos y elementos de juicio que conducen a la apreciación de indicios racionales de criminalidad, suficientes para dictar el procesamiento, de acuerdo con lo que dispone imperativamente el artículo 384 de la ley de Enjuiciamiento criminal; y ello obliga a las Cortes, que no deben ni pueden soslayar el cumplimiento de ineludibles deberes, a remitir las actuaciones testimonialadas por el juez señor Alarcón a la jurisdicción competente y conocimiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los delitos que indiciariamente se aprecian por los diputados que sus-

criben son de manifiesta gravedad y de precisa calificación.

Los apartados a) y b) que quedan expuestos se refieren a hechos con encuadramiento perfecto en los artículos 134 y 136 del Código penal vigente, cuyos textos son transcripción literal de los 147 y 149 del Código de 1870, quizás aplicable por razones de irretroactividad del primero. El hecho o los hechos enumerados en el apartado c) se encuentran claramente comprendidos en la sanción que establece el artículo 401 o el 402 del Código penal para el delito de malversación de caudales públicos.

Sería absurdo y, por tanto, improcedente, admitir que un ministro de la Guerra o de otro cualquiera Departamento pudiera disponer libremente de fondos destinados a atenciones del Ministerio para finalidades exclusivamente fundadas en razones de carácter individual y extrañas a los intereses y necesidades para cuya atención fueron concedidas por las Cortes. Rechazado tal absurdo, surge inevitablemente la figura de delito que queda indicada.

Del mismo estudio, sereno y profundo de las actuaciones testimonialadas deducen los diputados proponentes indicios racionales de culpabilidad contra el exministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, por su intervención en el desembarco de armas transportadas por el vapor "Rosansek", efectuado en el muelle de Bilbao hacia el mes de agosto de 1932 con acreditado destino a los revolucionarios portugueses y conducidos hasta Madrid, con intervención de agentes de vigilancia designados al efecto, por el entonces gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calviño.

No sólo por las declaraciones prestadas por los agentes de Vigilancia, señores Vargas y Martínez Marín, que hacen indicaciones precisas sobre la actuación del señor Calviño y de otras personas y sobre el destino de las armas desembarcadas, sino también por la presencia y actividad puesta en el asunto por los revolucionarios portugueses, y principalmente por la propia declaración del aludido gobernador general, resulta más que indiciariamente acreditado por el exministro señor Casares Quiroga dio las órdenes necesarias para el transporte y entrega del armamento a los aludidos portugueses, como efectivamente se realizó en las cercanías de Madrid.

Tales hechos, constitutivos de un delito comprendido en los artículos 134 y 136 del Código Penal, son atribuidos al exministro señor Casares Quiroga en un grado de participación que de momento no afecta a la procedencia de la acusación que contra el mismo deben efectuar las Cortes. Cualquiera que sea la intensidad de la intervención en el hecho que haya podido tener el inculcado referido, es evidente que le alcanza una responsabilidad que por ahora debe producir su procesamiento en virtud de resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales y previo el acuerdo de las Cortes de someter el asunto a su jurisdicción y conocimiento.

Los hechos y consideraciones expuestas respecto a la culpabilidad indiciaria de los señores Azaña y Casares Quiroga no excluyen la posibilidad de que aquella haya de ser extendida, quizás, a otras dos personas que desempeñaron carteras en el Gobierno provisional de la República y en el que, fué presidido por don Manuel Azaña.

Aunque con toda justificación lógica y, desde luego, con ausencia de extremismos apasionados, sería dable deducir de la presente la realidad de conducta delictiva, por acción o por omisión, los diputados que suscriben esta propuesta se hallan muy lejos de la parcialidad y del propósito persecutorio y quieren limitarse a admitir como apoyo de su actitud aquellos hechos que de manera calificada y directa conducen al señalamiento de personas concretas en concepto de autores, lo cual no obsta para que, en cumplimiento del mismo deber que hoy les impulsa, se encuentren decididos, si llega el caso, a ampliar su acusación en los términos y contra quienes las circunstancias aconsejen.

Por todo lo expuesto, se somete a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Las Cortes acuerden remitir al conocimiento e investigación del Tribunal de Garantías Constitucionales, los hechos comprendidos en los sumarios instruidos por el juez especial señor Alarcón, en cuanto de ellos se deducen posibles responsabi-

lidades contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga, como supuestos autores, el primero, de los delitos comprendidos en las sanciones de los artículos 134 y 136 del Código penal y de otro sancionado en el artículo 401 del mismo Código de leyes, y el segundo, de otro delito definido y castigado en los mismos artículos 134 y 136.

Artículo 2.º Las Cortes ejercitarán en forma legal y tan pronto sean requeridas para ello por el Tribunal de Garantías Constitucionales, la acusación contra los presuntos culpables ya enunciados, facultando al efecto a la Comisión parlamentaria que se constituya para designar un miembro de su seno que sostenga tal acusación y leiga por sus trámites propios la instrucción y el juicio que sean oportunos como ampliación y término de las actuaciones judiciales en la actualidad existentes.

Palacio de las Cortes, 19 de febrero de 1935.

En primer lugar firman la proposición acusatoria los señores Cimas Leal y Montías, ponentes designados por la "Ceda" para la cuestión del alijo de armas. A continuación firman los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, y después la totalidad de las minorías popular agraria y agraria, que se encontraban en el Parlamento: don Abilio Calderón en representación como jefe de la minoría independiente; algunos diputados independientes y los radicales señores Pérez Madrugal, Prieto y Ramos Cerviño.

Preguntado el secretario señor Carrascal si no iban las firmas de los grupos monárquicos y tradicionalistas, dijo que no se habían solicitado.

Esta proposición acusatoria de la "Ceda" ha sido muy comentada en los pasillos.

El señor Royo Villanova dijo:—Se afirma por algunos que no hay "cance jurídico" para la acusación. Yo declaro que para acusar hasta con indicios y sobre todo en el Parlamento, donde las cosas no se hacen porque sean jurídicas sino porque sean políticas.

Don Emiliano Iglesias manifestó respecto de la proposición acusatoria que habían quedado en libertad los diputados radicales para obrar como lo estimen oportuno.

Los diputados radicales señores Ramos Cerviño y Prieto han retirado sus firmas, que habían prestado a la proposición acusatoria suscrita por la "Ceda".

Después de conocerse que dichos diputados se habían apresurado a retiradas se comentó que no hubiera hecho lo mismo el otro firmante radical señor Pérez Madrugal.

Este atajo los comentarios diciendo:—No he hecho más que cumplir un mandato del jefe de mi minoría y no tengo que ver nada con las presiones que hayan podido hacer Guerra del Río y otros.

Noticias de Oviedo

OVIEDO.— El gobernador general de Asturias manifestó que se proponía visitar la zona de Santander que está afectada al Gobierno general de Asturias.

Con motivo del entierro del comunista que fué muerto ayer por la Policía en circunstancias ya conocidas, hecho que ocurrió en la zona de Langreo, parece que los elementos extremistas preparaban una manifestación para trasladarla al cementerio. La autoridad prohibió dicha manifestación y, por lo tanto, no se ha llevado a cabo.

El alcalde, presidente de la Diputación y jefe de Correos y Telégrafos recorrieron esta mañana diversos solares de la ciudad para elegir uno en el que se ha de construir la nueva Casa de Correos y Telégrafos. Según manifestaron habían elegido varios y se espera la llegada del ministro de Comunicaciones para ver cuál se acepta en definitiva.

También el alcalde estuvo visitando al contratista de las obras del Instituto, que ha terminado la labor de desmonte y mañana va a comenzar las obras de fabricación. Este señor había anunciado el despido de varios obreros, pero a ruegos del alcalde ha desistido de tal propósito.

Se sabe que han sido detenidos varios elementos extremistas que se habían reunido clandestinamente y que, al parecer, trataban de declarar la huelga general de mineros de Asturias. Han sido desterrados a 200 kilómetros de la zona minera.

En los portales de la zona rural de Oviedo han aparecido octavillas de las Juventudes comunistas excitando a la rebelión.

Hoy han entrado a trabajar 300 obreros del ferrocarril Ferrol-Gijón.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Ayer celebró el Parlamento dos reuniones. -- La de la tarde se consumió casi totalmente en la discusión de una proposición no de ley sobre trigos, y la nocturna se dedicó por entero al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Madrid, 20 y 21.—Varias horas. El señor ALBA abre la sesión a las cuatro. En el banco azul, los ministros de la GOBERNACION, AGRICULTURA, MARINA y ESTADO. Hay desanimación.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta, se votan definitivamente varios proyectos aprobados, quedando sólo pendiente de este trámite el de elevación del precio de los periódicos por haber pedido "quorum" Unión Republicana. Se toman en consideración estas proposiciones: del señor Armasa, cediendo unos terrenos al Ayuntamiento de Málaga; del señor Albiñana, sobre la adquisición por el Estado de 600.000 toneladas de trigo a precio de tasa; del señor Ruiz Alonso sobre explotación cooperativa de las fábricas de azúcar.

EL PROBLEMA DE LOS MERCADOS DE TRIGO

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema planteado en los mercados trigueros.

El CONDE DE VALLELLANO impugna el dictamen, porque no resuelve nada ni beneficia a los trigueros. Se refiere a la proposición del señor Valayes que originó los incidentes de la sesión del viernes pasado y dice que es la única que resuelve la cuestión. Dice que la ha reproducido y presentado a la Mesa y que la defenderá en su día.

Alude a la actitud del partido agrario, lamentándose de que una organización que, como su nombre indica, debiera consagrarse a los intereses del campo, se mezcle en política y haga pactos y compromisos que por deberes de partido le hace volver la espalda frecuentemente, como a los populares agrarios, a las necesidades del agro español.

Estudia algunas características del problema triguero en España desde la superficie destinada a su cultivo hasta las posibilidades mercantiles de los mercados de trigo.

Una de las causas de la actual situación fue la importación indebida. Continúa diciendo que es forzoso descomponer las 600.000 toneladas de trigo que no se venden, produciendo la paralización del mercado español.

Podría hacerse aumentando el crédito agrícola y decretando la libertad del comercio. Hay que ir hacia la desaparición de las tasas, mejorar los medios de distribución y obligar a nuestros organismos a consumir trigo español.

Termina diciendo que los trigueros españoles ven con dolor que el Estado, que no regatea sus prodigalidades para otros sectores de la producción, a ellos, que son la fuente principal de la economía, no se les atiende en sus demandas.

El señor CORTES, de la Ceda, interviene, diciendo que en el fondo de la cuestión hay una gran lucha de intereses que hay que hermanar con los del Estado y con los de España en general.

El señor FERNANDEZ PILLA.—Y con los de la alianza electoral. (Se refiere a que el señor Cortés salió diputado con la ayuda de Vallellano.)

El señor CORTES.—Las alianzas electorales no son un problema económico determinado. (Rumores, interrupciones y algún jaleo. El señor Alba pide orden.)

Impugna algunos argumentos, empleados sobre el problema del trigo por el señor Vallellano.

Dice que el problema lo agrava la multiplicidad de fábricas de harinas, que aumentan los gastos de producción y el precio del pan.

El señor ESTEBANEZ también es partidario de que el Estado resuelva el problema de la superproducción triguera, adquiriendo las 600.000 toneladas sobrantes. Condena las importaciones de trigo en todas las épocas y alude a cierta disposición que dictó la Generalidad de Cataluña sobre la entrada de trigos de otras regiones, restringiéndolas siempre que las operaciones no fueran al precio de tasa. Dice que esto es punible y de ello son responsables Companies y sus amigos de la Esquerra.

Continúa su discurso sin que se le escuchase con gran atención, pues la Cámara está distraída y los diputados forman coros y tertulias.

El señor FERNANDEZ MADRIGAL le dice que no le hacen caso.

El señor ESTEBANEZ no replica y sigue su discurso. Se queda de la poca atención que se le presta. Explica el problema triguero en la provincia de Burgos. Compara las negociaciones internacionales de España sobre el trigo con las que realiza sobre vinos y azúcar.

Encuentra utilizables algunas orientaciones de la ley de Autorizaciones que se discute.

El señor SIERRA POMARES.—El problema triguero es importantísimo por ser el eje de la economía nacional. La ley de Autorizaciones es copia de una ley del Gobierno francés que ha costado a aquel Gobierno muchos millones sin conseguir nada.

Don PEDRO MARTIN.—A la minoría agraria le parece el proyecto completamente favorable, aunque no es perfecto porque en este mundo no hay nada que sea perfecto.

Se hace un proyecto provisional ya que antes de la próxima cosecha debe estar aquí el proyecto de ley definitivo.

Gracias a la actuación del ministro, ha empezado a cumplirse eficazmente la ley de Tasas.

El señor VENTOSA.—El problema que plantea la ley de Autorizaciones es de tal importancia que precisa una intervención objetiva. El problema del trigo está unido al de otros productos agrícolas, aunque con distintas características.

El primer factor de este problema es la enorme diferencia de precio entre el trigo nacional y el extranjero. El trigo exótico se vende en puerto a 17 pesetas y el español a 51.

En la política de tasas mínimas suele ocurrir que se hacen para beneficiar a los pequeños labradores y estos por ser los de menor resistencia económica para las incidencias comerciales resultan los únicos perjudicados.

Creo equivocado pensar en el capital privado para adquirir las toneladas 600.000 de trigo.

El ministro debe abandonar la idea de la creación de un Monopolio para la compra de cereales, pues el capital que se empleara en ello necesitaría luego apelar a las primas de exportación como ocurrió en Francia.

Sería mejor conseguir dinero por medio del empréstito.

Soy enemigo de la segunda autorización proyectada por el ministro.

El Estado debe hacer uso de sus facultades en el sentido de fijar un tope al precio de la venta del trigo; pero esto no se puede hacer con ese Monopolio, porque, además de ser muy costoso, crearía una burocracia que convertiría en permanente el problema.

Es difícil la segunda autorización y creo que las juntas provinciales no son los organismos más adecuados para llevarla a cabo.

El proyecto debería limitarse a la primera autorización con las oportunas garantías.

La segunda autorización debe aplicarse para el caso a que se refiere el dictamen, lo tenga directamente el Estado. (Aplausos de la Izquierda.)

El señor GONZALEZ GARCIA continúa su turno contra la totalidad.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC contesta a los oradores en nombre de la Comisión.

A propuesta de la PRESIDENCIA, se acuerda celebrar sesiones nocturnas hoy y mañana, entendiéndose que la sesión de la tarde terminará a las siete y media y la de la noche empezará a las diez y media para terminar a la una menos cuarto, sin prórroga alguna.

Las sesiones nocturnas se dedicarán exclusivamente al proyecto de la ley de Arrendamiento de fincas rústicas.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ explica los motivos que le han inducido a presentar este proyecto de ley.

El problema no es en España lo mismo que en otros países. Conviene guardar el trigo los años de abundancia para evitar importaciones en los de escasez.

Las compras no deben dejarse en manos del capital privado, porque no está preparado. Tampoco se puede dejar exclusivamente al Estado y a las grandes empresas, porque estas atienden sólo a sus intereses particulares.

El problema hoy está en la sobre de seis millones de quintales métricos, que no pueden suprimirse.

La solución se halla en la creación de una gran empresa controlada por el Estado.

Yo no temo a las grandes empresas cuando se cuenta con el Parlamento. Para retirar las 600.000 toneladas hay que acudir a una de las dos autorizaciones. El proyecto preconiza la segunda, por ser más eficaz que la primera. Si la Cámara me dice que vaya a la primera lo intentaré. Por mi voluntad yo iría siempre a la segunda. Esta es una especulación y el perjuicio para el agricultor es el mismo con una que con otra.

En estos dos últimos meses se han impuesto muchos miles de pesetas de multa para los que no han respetado la tasa.

El señor CASAS.—¿Se han cobrado?

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Muchas.

El señor MANGRANE.—¿Y el paro obrero?

El señor GIL ROBLES.—¿Ha dado S. S. mucho de lo que tiene? (Risas y rumores.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Lo que hay que hacer con los que faltan a la tasa es denunciarlos, concretos, dando la cara.

Yo no tengo feticheismo sobre el precio del pan, pues creo que en un año como este, en que sobre el trigo, no hay ni que hablar de la elevación del precio del pan.

La sesión nocturna

A las diez y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor ALBA.

Las tribunas, desiertas. En los escaños, cuatro diputados, incluido dos secretarios.

El banco azul, desierto. Poco después entra el MINISTRO DE AGRICULTURA.

Continúa el debate sobre la ley de Arrendamientos rústicos.

Por no estar presente el señor Navajas, se considera retirada una enmienda que tenía presentada y se aprueba el artículo 20.

Los señores PUIG y CANGA ARGUELLES defienden enmiendas que retiran después de ser contestados por el ministro de Agricultura.

Se aceptan enmiendas de los señores LAMAMIE DE CLAIRAC y DAZA. Este, después de aceptada, no se conforma y pide votación, pero como no hay número se aplaza esta.

Entran los ministros de la GOBERNACION, HACIENDA, ESTADO e INDUSTRIA.

Se acepta parte de otra enmienda del señor AIZPUN y otra del señor TRIAS DE BES.

Se rechaza otra del señor ORTOL por haberse aceptado la del señor Lamamie, que decía lo mismo.

Se acepta otra enmienda del señor ORTIZ DE SOLORZANO y queda aprobado el artículo 26.

Pasa a la Comisión el artículo 27, para que se redacte convenientemente.

También pasa a la Comisión el artículo 28, después de haber sido aceptadas enmiendas del señor Lamamie de Clairac y de otros.

Después de defender una enmienda que el señor LAMAMIE presentó al artículo 29, la retira.

El señor DAZA pide votación nominal en otra que le ha sido rechazada, y también se aplaza.

Se acepta otra del señor NAVAJAS al artículo 30, y como el señor ALBA se opone a que defienda otra que tiene presentada el señor DAZA, por no ser reglamentario, éste pide votación nominal que tampoco puede verificarse.

Se acepta un voto particular del señor RODRIGUEZ JURADO y queda aprobado el artículo 30.

Se discute sin aprobados hasta el 42 inclusive, y como la Comisión no ha tenido tiempo para dictaminar los

restantes, la PRESIDENCIA advierte que se suspende este debate.

A continuación el señor ALBA dice que como la sesión se habilitó solamente para continuar la discusión de la ley de Arrendamientos y no puede seguir con este proyecto por haberse agotado lo dictaminado, se levanta la sesión a las doce en punto de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba después de la sesión de la tarde, refiriéndose a la reunión de los jefes de minoría, hizo resaltar la unanimidad mantenida para robustecer y mantener la autoridad del presidente de la Cámara.

En la reunión, teniendo como base el informe de la Secretaría técnica del Congreso y teniendo también presentes los términos de la comunicación del ministro de Justicia, se convino en solicitar un acuerdo de la Cámara, que, sin ser precisamente un proyecto de ley, tenga fuerza de obligar al envío inmediato del sumario a la Cámara.

Entre los reunidos, únicamente el señor Goicoechea expuso algunos reparos y observaciones de tipo jurídico, que ya apuntó en la primera reunión que celebraron.

Mañana se hará la propuesta oportuna a la Cámara, y el asunto seguirá la misma tramitación que se hubiera convenido en la primera reunión; es decir, que en el momento que el sumario llegue a la Cámara se concederá un plazo de ocho días para que puedan examinarse los sumarios y mientras tanto quedarán en suspenso todas las proposiciones presentadas que tiendan a dar estado parlamentario al problema.

Mañana, jueves, en primer término, irá el proyecto de autorizaciones sobre el trigo y después el dictamen sobre alcoholes.

Un periodista hizo observar al señor Alba que alrededor de este proyecto parece que había algún disgusto entre los diputados.

—Ya lo sé contestó. Espero que mañana venga a la Cámara el ministro de Hacienda y que intervenga en plan de concordia.

Después—agregó—si hay tiempo, continuará la discusión sobre las bases de la ley Municipal y por último, continuará la interrelación sobre el ferrocarril de Lérida.

Terminó diciendo que era indispensable, para que la Cámara haga algo eficaz y teniendo en cuenta los graves problemas planteados, que los diputados abrevien sus intervenciones. El número excesivo de minorías en que se divide la Cámara, a pesar de las restricciones del nuevo Reglamento, prolonga demastado las discusiones. De todas formas, ya me ha dicho la Comisión de Agricultura que han sido retiradas muchas enmiendas al dictamen sobre trigos, pero todavía quedan bastantes, porque se admiten tres por cada artículo.

El proyecto de alcoholes, el ministro de Hacienda y los diputados vitivinícolas

Madrid, 20.—Varias horas

El ministro de Hacienda, al recibir a mediodía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He visto la referencia que los periódicos publican sobre la acogida del proyecto de ley de alcoholes. Mi intención no es contrariar a los diputados que representaron la proposición de ley, sino dar la solución al problema, que sin dañar a ninguna de las manifestaciones industriales, permita resolver con el menor quebranto posible para la Hacienda.

La solución que propugnan los diputados vitivinícolas—añadió—enfoca erróneamente hacia el orujo la vitivinificación, como si este fuera el caso grave cuyo remedio fuera preciso, y es de observar que el protagonista en este pleito es el cultivador de la vid, que para buscar un remedio estable no debe tampoco perjudicar a los de la remolacha. Por su parte, los destiladores de orujo tampoco han de sufrir quebrantos, si en vez de esta primera materia tratan el vino. Además, la solución de los diputados implicaba para la Hacienda un daño de cincuenta millones, cantidad que por mejoras que en la explotación de la Campa pienso introducir podrá recuperarse en un solo ejercicio. En todo caso, en una cuestión tan perturbadora por ensayos contraproducentes desde hace varios años, los departamentos de Agricultura y Hacienda, de acuerdo en esta cuestión, tienen derecho a pedir un crédito de confianza para ver si este proyecto de ley en su aplicación lleva un alza inmediatamente al precio del vino.

No debe olvidarse que este es el tema a resolver; absorber el sobrante del vino sin mercados, sin daño para los cultivadores de remolacha, con el menor quebranto posible para la Hacienda y sin anular perspectivas cada día más brillantes de las industrias de perfumería y licores.

En cuanto a la exportación de vinos selectos no hay duda que están también interesados en que prevalezcan las orientaciones que el Gobierno ha propuesto a las Cortes.

Terminó diciendo el señor Marraco que ha recibido gran cantidad de telegramas en favor de su proyecto, en el que los licoristas, perfumistas y exportadores de vinos ponen toda su esperanza.

Reunido el grupo vitivinícola, a la salida ha facilitado la siguiente nota: "El ministro de Hacienda, en declaraciones a los periodistas, afirma que su proyecto de ley rebajando el impuesto a los alcoholes del vino es la mejor solución para el problema vitivinícola sin afectar otros artículos y que los diputados vitivinícolas y con ellos los sectores afectados, enfocan erróneamente la solución del problema."

Para que el país se entere de la pancea que nos ofrece el ministro de Hacienda, los rebaja 50 pesetas por hectolitro al alcohol de vino y los aumentan en las mismas 50 pesetas a los residuos vitínicos, que todo procede de la vid, y los de melazas los deja lo mismo, que es a lo que se va. Le da a

la vid lo que a la vid le quita y todos contentos, pero además los alcoholes de residuos vitínicos con 140 pesetas de impuesto resaltan a 300 pesetas hectolitro, que es tanto como no poder vender y tener que tirarlos con una pérdida de 20 millones de pesetas para la viticultura.

En competencia el alcohol de vino con el de melazas, habrían de venderse aquellos al precio que le marcaran estos, hoy a 215 pesetas, según oferta de los industriales, lo que supone una pérdida de 20 millones de pesetas para la viticultura.

La solución de los diputados implica para la Hacienda menos daño que la del ministro. En ningún caso tendrá que adquirir la Campa más de 140.000 hectolitros de alcohol de melazas y aun suponiendo que pierda todo su valor y sumara menos la diferencia del impuesto, ascendería la pérdida total del Tesoro a 22 millones de pesetas aproximadamente.

¿De dónde saca el ministro de Hacienda los 50 millones de pesetas? Ahíramos que no es cierto. La propuesta del ministro de Hacienda implica una pérdida para la renta no menor de 20 millones de pesetas y otros tantos para la Agricultura.

Tiene el humorismo de pedir un crédito de confianza a los harapientos vitivinícolas. Después de cinco decretos en siete meses no está la situación para créditos.

Reciprocamente, promuévese la ley que pedimos y ensayemos nuestra solución.

Los únicos favorecidos con la proposición de ley de los diputados serán los remolacheros y los accionistas azucareros, que los proporcionamos comprador fijo y a buen precio de su producción. A quien no favorece es al comisionista de alcohol, que es lo que se quiere defender.

Es lógico que le feliciten licoristas, perfumistas y exportadores de vino; como que su proyecto los supone una baja de 50 pesetas por hectolitro de alcohol. No le impresionan en cambio los lamentos de miles y miles de viticultores famélicos, en la desesperación.

Comparan lo que representan dos o tres centenares de industriales, aur con sus defensores, frente a toda la producción vitivinícola española.

En síntesis: No se quiere resolver íntegramente al problema por la coacción de comerciantes, consejeros y burocracia de Compañías inútiles. Se pretende que continúe el equívoco, aun cuando sea a costa de que la Hacienda pierda 20 millones de pesetas y la vida otros 20 millones. ¿Podrá más un trust de tres Compañías y sus voceros que toda la producción vitícola y la alcoholera vinífera?

Mañana lo dirán los diputados con sus votos en las Cortes.

Mañana, a las tres y media, se reunirá el señor Gil Robles con los diputados de la "Ceda", que representan intereses contrapuestos en el problema alcoholero, para ver de llegar a una solución de concordia.

Notas del Parlamento

Madrid, 20.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Se reunió esta mañana la minoría agraria, comenzando la reunión a las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Han concurrido el señor Cid y casi todos los componentes.

Poco después salió el señor Martínez de Velasco, diciendo que más tarde se daría la referencia.

La reunión duró hasta cerca de las dos y media de la tarde, y según nos manifestó el señor Cid, a la terminación, se trató de la ley Electoral, del alijo de armas, de la revisión constitucional y del problema triguero. Respecto a la ley Electoral, ha prevalecido el criterio del sistema proporcional y, por tanto, favorable al sistema mayoritario. En cuanto a la cuestión del alijo de armas, se ha acordado, si fuera necesario, a juicio de la minoría, que se den las firmas para la proposición de la Ceda, ya que, como somos elementos gubernamentales, estamos obligados a ello.

Sin embargo, la minoría ha autorizado al señor Martínez de Velasco para que obre como estime necesario con respecto a esta materia y si el señor Gil Robles le pide la firma, que diga que puede contar con las de la minoría.

Esto lo tratarán—significó manifestando—en la conferencia que en estos momentos están celebrando los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, que están almorzando juntos.

En cuanto a la revisión constitucional se repartió entre los componentes una relación de artículos, que podrían ser objeto de reforma, y para concretar el criterio celebraremos nueva reunión.

Finalmente, en cuanto al problema triguero, dijo que no estaban dispuestos a prestarse a la maniobra de los monárquicos, porque antes que trigueros son republicanos.

En cuanto a la proposición del señor Velasco se dejará en libertad para que puedan firmarla algunos que componen el frente triguero, y luego votar o abstenerse.

Continuó diciendo: Nosotros seguimos dedicando la debida atención al problema del paro, puestos en contacto con el ministro de Agricultura, que es republicano.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Desde las once de la mañana hasta la una y media, estuvo reunida en su domicilio social la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Zelaeta.

Asistieron numerosos elementos de la misma, entre ellos el señor Vaguer y el señor Samper.

La reunión, que comenzó a las once y media, duró dos horas.

En ella se manifestaron dos tendencias: La más numerosa que se pronuncia por el sistema mayoritario con modificaciones que afecten a la segunda vuelta, y la otra del sistema proporcional.

Se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Carrere, Cantos, Martínez Moya, Urizar y Bcheguren, que se entrevistará con el señor Lerroux para dar cuenta del pensamiento de la minoría.

REUNION DE LOS DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

A las tres y cuarto de la tarde, se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia de Gil Robles, para tratar de la ley Electoral. Asistió el ministro de Agricultura, ponente.

El señor Jiménez Fernández hizo las siguientes declaraciones:

—Una ley electoral razonable y justa es precisa en España. Por la injusticia de la ley electoral, vino parte del prestigio de la monarquía, y la república no va a caer en el mismo defecto. Como se trata de no beneficiar a ningún partido, sino que son éstos los que quieren estar al servicio del país y no éste al servicio de los partidos la ley Electoral ha de ser irremisiblemente justa. Una ley a la medida de los partidos, no, sino una ley a la medida de España para que ésta manifieste su verdadera libertad y elija los necesarios elementos de Gobierno.

UNA PROPOSICION NO DE LEY

Firmada en primer término por el señor Fuentes Pila, se ha presentado a la Cámara una proposición, no de ley. Los diputados que la suscriben, piden al Gobierno declare las razones y fundamentos reglados que ha tenido presente para otorgar la Gran Cruz Laureada de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.

DIFERENCIAS EN LA ESQUERRA

Los señores Santaló y Serra Moret, sobre el rumor circulado de que existen discrepancias en el seno de la Esquerra, han informado de que se reunirán inmediatamente con objeto de concretar la orientación parlamentaria a seguir.

Respecto del señor Lluhi, expresaron que éste se lamenta de la vigilancia a que se halla sometido.

LA COMISION DE HACIENDA ACUERDA LA REBAJA DE LA PATENTE DE LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER

Se reunió la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Barja y acordó designar una Comisión

que dictamine sobre la ley devuelta por el presidente de la República.

También se nombraron ponencias para otros proyectos y se ha dictaminado favorablemente un rebajado de 36 a 30 pesetas por caballo la patente nacional de automóviles para los alquiladores y dándoles facilidades para que paguen la patente por trimestres en lugar de por semestres como lo hacen ahora.

También se aprobó el dictamen convalidando la compra del Palacio del Hijo por el Estado la excepción de los impuestos sobre la renta a los navieros extranjeros cuyos países tengan establecido el régimen de reciprocidad.

Por último se ocuparon del proyecto de reforma de los Derechos reales, avanzando considerablemente en el estudio, hasta el extremo de que quedará ultimado en la semana entrante.

LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

La Comisión de Justicia continuó el examen del proyecto referente a la reorganización del Tribunal Supremo de Justicia.

Ante ella informó el fiscal general de la República, que invitó más de una hora.

Al salir el fiscal no hizo manifestación alguna.

Al terminar la reunión, los vocales dijeron que no se había terminado el estudio del dictamen y que este quedará redactado mañana, pero que se había acordado por unanimidad dar retroactividad a la aplicación del citado proyecto.

EL PROYECTO RELATIVO A LAS PLANTACIONES DE TABACO

La Comisión de Hacienda ha designado al señor Morenilla ponente que dictamine el proyecto de bases presentado por el ministro sobre el problema de los cultivadores de tabaco en España.

La Comisión acordó como primera providencia abrir una información pública durante quince días, para que acudan a ella productores, Sindicatos y cuantos elementos estén interesados en el cultivo del tabaco.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura para tratar de la ley sobre Arrendamientos rústicos, en el estudio de la cual llegaron hasta lo relativo a las abacerías.

Otros sucesos de vario carácter

DE LA MUERTE DEL MEDICO DE CANTALEJO

SEGOVIA.—Han regresado de Madrid los doctores señores Santos, Níñez, Gila, Sastre y Pérez García, que fueron a Madrid a protestar al Gobierno de los sucesos ocurridos en el pueblo de Cantalejo.

Al ministro de la Gobernación entregaron un escrito en el que piden la destitución de las autoridades locales, por considerárselas indolentes o complicadas en los hechos, destitución del gobernador, exigir responsabilidad a los guardias por negligencia, esclarecimiento de los hechos para pedir la responsabilidad correspondiente a las autoridades e inductores y autores y que se prohiba a los médicos hermanos San Pérez el ejercicio de la profesión en Cantalejo y en toda la provincia de Segovia.

HALLAZGO DE BOMBAS

PUERTO REAL.—En la finca "La Esparraguera", se han encontrado tres bombas cargadas, las que se han enviado a Cádiz para su análisis y destrucción.

EL FUEGO DESTRUYE UNA MANZANA DE CASAS EN UN PUEBLO ARAGONES

ZARAGOZA.—En un pueblo de Cinco Villas, llamado El Frasco, se produjo un incendio, quemándose cinco casas y propagándose a otras hasta quedar destruida toda una manzana.

Pedidos auxilios a Zaragoza, no se han podido enviar los bomberos. En el pueblo reina un pánico enorme, pues se carece de agua y de medios de comunicación.

LE MATAN PARA ROBARLE

CARBALLINO.—El vecino de Almuzara, Mario Peña, ha aparecido muerto en circunstancias extrañas. Se cree que fue estrangulado con el propósito de robarle.

ATRACO EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA.—Durante estos pasados días han venido realizando algunos atracos. El

Del País Vasco Navarro

LAS OBRAS DE DEFENSA DE RENTERIA

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, a las doce y media, una comisión de fueras vivas de Rentería ha visitado al presidente de la Diputación, señor Beltrán, para hablarle de asuntos que afectan a las obras que se van a realizar contra las inundaciones del río Oyarzun. La conferencia duró más de hora y media.

JOVENES ESCANDALOSOS

Los miqueletes de Elbar detuvieron y pusieron a disposición del Juzgado a seis jóvenes menores de diecisiete años por armar un escándalo en un vagón de tercera de un tren procedente de Bilbao, entre las estaciones de Mallavia y Elbar.

Uno de ellos, llamado Francisco Fernández, se puso a silbar tan fuerte, que el maquinista, creyendo que pasaba algo anormal, paró el tren, llegando por dicho motivo con nueve minutos de retraso.

INCENDIO IMPORTANTE

Durante la madrugada pasada se declaró en una casa de Azpeitia, propiedad de don Isabel Aguirre, un incendio de cierta importancia.

No ocurrieron desgracias personales, pero el inmueble sufrió grandes desperfectos, siendo los daños de gran importancia.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS E INDOCUMENTADOS

La Policía ha practicado detenciones en un bar de la calle Mayor. Los detenidos son todos extremistas y han sido puestos a disposición de la autoridad militar. La mayoría de estos elementos son comunistas y cuatro de ellos hacia poco tiempo que habían salido del fuero de Guadalupe, donde estaban a resultas de los procesos que se les seguía por diferentes motivos. También están complicados en el reparto de hojas clandestinas.

La Policía espera practicar otras tres o cuatro detenciones más.

En Zumárraga han sido detenidos dos sujetos, al parecer de nacionalidad inglesa, por no tener documentación, siendo puestos a disposición del gobernador.

También ha sido detenido un individuo llamado Francisco Zapatero Serrano, de Bilbao, por carecer de documentación. Fue expulso del límite de la provincia.

UZCUDUN, CAMINO DE ESPAÑA

Juanito Oyarzábal ha recibido un cablegrama de Uzcudun en el que le comunica que se encuentra embarcado camino de España, pues los realizadores americanos, fallido su propósito de enfrentar al vasco con Primo Carnera, no han encontrado enemigo de categoría.

INCENDIO QUE DESTRUYE UN INMUEBLE

BILBAO.—En una casa sita en el barrio de San Martín, propiedad de don Rafael Zubizarraín y habitada por Patrocinio Esparza, Gregorio Sáez y José Flores, se declaró un incendio, quedando el inmueble reducido a cenizas, desapareciendo también todos los enseres. Las pérdidas se calculan en 41.000 pesetas. Todo estaba asegurado.

DEL GOBIERNO CIVIL

VITORIA.—Nos ha manifestado el señor Bermúdez de Castro que había autorizado al partido socialista y a Izquierda Republicana para celebrar una reunión en la que estas entidades políticas expusieran su criterio respecto al problema local de las aguas.

Al concederle este permiso, estima el señor gobernador que es de justicia el oír la opinión de todos los sectores en este asunto de tanta trascendencia y envergadura y que cuantas más iniciativas haya será mucho más fácil el abordar la solución de este asunto de tanto interés para la ciudad.

Hablaban también los reporteros sobre las próximas elecciones a concejales y la unión de los republicanos, mos-

trándose sobre este particular muy esperanzado.

No tenía otras noticias que comunicar la primera autoridad de la provincia, ya que según nos dijo, la tranquilidad en toda ella era absoluta.

EN LA DIPUTACION

Cuando recibió el presidente de la Comisión gestora a los periodistas, les manifestó:

La Sociedad Constructora del Sanatorio de Leza ha encargado una maqueta de dicho Sanatorio para enviársela a la Exposición internacional de Lyon y París.

La proximidad de Lyon a Suiza—indicó el señor Dorao—es causa de que el año anterior fuera a la misma el Sanatorio de La Fuenfría con una exposición de su maqueta, siendo este motivo de que desfilara para verla considerable número de médicos.

Como el Sanatorio de Leza es, sin duda, uno de los mejores de Europa, la Sociedad Constructora desea que sea conocido por todo el mundo médico, con el fin de que pueda apreciarse que éste Centro sanatorial, destinado a enfermos de las clases media y obrera, no desmerece nada, sino muy al contrario, al lado del de La Fuenfría, en el que los enfermos tienen que entregar 30 y 35 pesetas diarias.

Hoy me propongo ir a Leza en unión del arquitecto provincial señor Guinea, a donde acudirán también don Pablo Zabalo, arquitecto autor del proyecto, y el contratista don José Uranga, con el fin de ultimar algunos detalles en aquellas obras.

LA CONSAGRACION EPISCOPAL DE MONSEÑOR ECHEGUREN

Por noticias particulares hemos sabido que el ilustrísimo administrador apostólico de Oviedo, monseñor don Justo de Echeaguren y Aldama, será consagrado obispo en Vitoria el 17 de abril, domingo de Pasión, y no el 19 de marzo como se dijo en un principio.

En tan grandiosa ceremonia oficiará el excelentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, monseñor Federico Tedeschi, asistido de los reverendísimos prebostes de Vitoria, doctor Múgica y de Santander, doctor Eguino.

UN ANCIANO LA EMPRENDE A CUCHILLADAS CON VARIOS JOVENES

PAMPLONA.—En Tafalla, trabajando en una finca Benigno Echarri, de treinta y cinco años, fué agredido a cuchilladas por el anciano de setenta y tres años Macario Monreal.

El primero resultó con lesiones menores graves.

En auxilio del agredido acudieron José María Iracheta y Tomás Gómez, pero el irascible anciano arremetió contra éstos, hiriéndoles de gravedad. El agresor fué detenido y los heridos trasladados al hospital.

La revisión del proceso de Hauptmann ha sido fijada para el 28 de marzo

TRENTON.—El condenado Bruno Hauptmann ha conseguido el derecho de apelar contra la sentencia de muerte que pesa sobre él por el delito de asesinato del niño Lindbergh. Se ha concedido un aplazamiento de la sentencia de muerte, que había sido fijada para cumplirse el día 18 del próximo mes de marzo. El recurso ante el Tribunal de apelación se discutirá el día 28 de marzo.

Se ha concedido a Lloyd Fisher, quien ayudó al abogado de la defensa, Edward Reilly, durante el proceso de Flemington, un mandamiento para la revisión de la causa. Fisher ha manifestado que el Tribunal pagaría los gastos de la impresión de todos los documentos del proceso, ya que Hauptmann no tiene dinero.

Independientemente de la fabricación del oro sintético, el famoso inventor polaco estudia la creación del rayo de la muerte

SAN REMO.—El supuesto inventor de la fabricación de oro, Donikowski, ha hecho unas declaraciones a un redactor de "Le Matin", diciendo que sus trabajos no se circunscriben solamente a la extracción del oro, sino que trabaja también en las radiaciones del "proton", que serán utilizadas para transportar una corriente eléctrica a la atmósfera, que constituye el rayo de la muerte, de que tanto se ha hablado sin haber sido realizado nunca. Según el inventor, la corriente eléctrica de alta tensión no puede viajar por la atmósfera, porque se ve paralizada pronto por la luz. En cambio, con su supuesto invento del ingeniero polaco, el "proton", se le abre un camino y la corriente de alta tensión puede propagarse con la velocidad de la luz. Si se llegara a la realización de este supuesto invento, se daría el caso de que un avión podría ser incendiado como una cerilla y muertos instantáneamente sus pasajeros.

Donikowski considera que su invento hará inatacable e invencible a la nación que lo posea, y añade que cuando Francia le haya concedido la revisión del proceso a que está sujeto, cederá a dicha nación su invento.

¿QUIEN ES EL CULPABLE? ¿QUIEN PUEDE DESCOBRIRLO?

METRO - GOLDWIN - MAYER

PRESENTA UNA VEZ MAS EN LA PANTALLA A

WILLIAM POWELL

EN SU MAS CELEBRE INTERPRETACION, CON

MYRNA LOY

Los dos escriben una página llena de ansiedad y avasallador interés. Un drama cargado de risas y de emociones incomparables, el más grande que jamás hayan visto

La Cena de los Acusados

(HABLADA EN ESPAÑOL)

EL DOMINGO, EN

OLYMPIA

Encargue pronto sus localidades, pues ha de ser esta película la que verá todo Logroño el domingo. Teléfono 1356.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—En el despacho de la Presidencia de la Generalidad los periodistas saludaron a mediodía al gobernador, señor Portela Valladares, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

—No puedo decirles nada porque no hay noticias. Ya saben ustedes que así es, y por mi parte, sólo siento no poder así satisfacer la voracidad de ustedes y el legítimo interés del público.

—¿Qué hay de las Comisiones Gestoras?

—Tampoco hay nada de esto. Estamos en período preliminar, y creo y deseo que las cosas lleguen pronto a feliz término. Es una opinión más que no puedo fundar en ninguna base firme; pero creo sinceramente que es así. Por ahora toda mi autoridad está absorbida por el despacho ordinario de los asuntos pendientes, y como pueden ustedes ver por el periódico oficial de la Generalidad, mi actividad es constante, porque no cese de firmar disposiciones interesantes.

Un periodista preguntó al gobernador si estaba enterado de lo ocurrido en unas oposiciones, y que en ellas solicitaron tomar parte numerosos opositores, a los que se exigía una cantidad por derechos de examen, que no les ha sido devuelta, a pesar de haber sido suspendidas las oposiciones por decreto del presidente accidental, señor Jiménez Arenas.

El señor Portela dijo que desconocía lo que le denunciaban, pero que, si era como le habían referido, ordenaría que inmediatamente se devolviera a los opositores lo que es de justicia devolverles.

LA PELICULA QUE ATRAE LAS MIRADAS DEL MUNDO.

Noches Moscovitas

Una película magistral, imitadora... Emoción, intriga, pasión... Una obra maravillosa en la que se unen la cantata y el drama. ALFREDO RODE.

Noches Moscovitas

Czardas de la Rusia Occidental, armonías del Danubio... Una película sin igual.

Noches Moscovitas

Nunca sonó el violín de ALFREDO RODE como en este film maravilloso, en el que se cubre de gloria la sublime actriz ANABELLA.

Noches Moscovitas

se estrena el próximo domingo en los teatros

BRETON y MODERNO

UNICO DIA UNICO DIA Encargue HOY MISMO su localidad

DISPAROS EN LAS INMEDIACIONES DE LA CARCEL

Esta mañana, en los alrededores de la cárcel, se hicieron varios disparos. La Policía efectuó una "razzia", procediendo a la detención de ocho individuos.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra el exconcejal del Ayuntamiento de Sabadell Manuel Farrás, acusado de los delitos de auxilio a la rebelión y tenencia ilícita de armas. En el acto de la vista el fiscal retiró la acusación por el primer delito y pidió se impusiera al procesado, por la tenencia de armas, seis meses de prisión.

El defensor alegó que su patrocinado, por ser vocal de un Jurado mixto, tenía derecho a usar la pistola que llevaba, y pidió la absolución, que, según nuestros informes, confirmó la sentencia del Tribunal.

También se ha celebrado otro Consejo de guerra contra Francisco Aparicio, vecino de Montornés del Vallés, quien, al negarse a ser esposado cuando fué detenido por protestar contra la mala comida que le daban los dueños de la casa en que servía como mozo de labranza, rasgó las chaqueteras a un mozo de Eusebadra.

El fiscal pidió se le impusiera un año de prisión por el delito de desacato, y el defensor solicitó la absolución.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor.

EL FISCAL CALIFICA UNA CAUSA

El fiscal del Tribunal de Urgencia ha calificado la causa por detención ilegal de un abogado con motivo de los incidentes ocurridos en la Audiencia de esta capital el 9 de septiembre durante la vista de la causa contra el abogado Xammar. El fiscal pide cuatro años, dos meses y un día y 500 pesetas para cada uno de los procesados, entre ellos el que fué jefe superior de Policía señor Badía y los agentes de la Generalidad Benet y Rodríguez.

LO QUE DICE EL JEFE DE INVESTIGACION Y ENLACE

Antes de salir para Madrid el jefe de la oficina de Investigación y Enlace de la Dirección General de Seguridad, señor Santiago, manifestó a los periodistas que durante su estancia en nuestra ciudad ha podido enterarse de las deficiencias materiales de los servicios de Policía y estudiar el modo de subsanarlas.

Elogió la Policía de esta Jefatura, y asimismo dedicó unas palabras encomiásticas a la labor que en materia de orden público viene realizando el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares.

Dijo que plantearía a la Dirección General de Seguridad la necesidad de acartelar debidamente a las fuerzas de Seguridad y Asalto de Cataluña.

Con referencia al posible aumento de la plantilla contestó negativamente, diciendo que antes debiera ser aprobada la reforma de la Policía, ya que no siendo así, el aumento resultaría muy difícil.

UNA SOCIEDAD DE ESTAFADORES

Han sido detenidos varios sujetos que, dirigidos por José Codina, habían constituido una Sociedad denominada "Trust de compra y venta", mediante la cual cometían estafas numerosas e importantes. Los detenidos han negado las estafas, diciendo que se dedicaban a actuar comercialmente.

UN ATRACO

GERONA.—En el punto denominado "Recó Blau", en el término de Blanes, un individuo desconocido, que llevaba tapada la cara con una gasa, atracó a Francisco Sorroche Martínez, de dieciséis años, obrero de la fábrica S. A. F. A., obligándole a en-

tregar 46 pesetas que había cobrado por jornales.

El atracador no ha sido detenido.

LA EPIDEMIA DE GRIPE

TARRASA.—Son numerosísimas las personas de la localidad atacadas por la gripe, que presenta, afortunadamente, caracteres benignos.

FIGUERAS.—Reina en ésta una verdadera epidemia de gripe afortunadamente benigna, no habiéndose registrado hasta la fecha defunción alguna a causa de dicha enfermedad.

HALLAZGO DE ARMAS Y MATERIAL PARA EXPLOSIVOS

GERONA.—Por la brigada móvil de fuerzas de Orden público que, bajo el mando de un capitán de la Guardia civil, y compuesta de fuerzas de la Benemérita y de Asalto, se encuentra en Palafrugell, enviada por el gobernador general de Cataluña, señor Portela, al objeto de proceder al desarme, fueron encontrados en la cantera de las afueras de dicha villa, denominada "D'en Simón", situada en la barriada de Santa Margarita, contenidos en un saco, 17 paquetes de dinamita, tres rollos de mecha incendiaria, 21 fulminantes, siete pistolas de diferentes calibres, cuatro revólvers y regular número de cápsulas de diverso calibre para arma corta.

Además de estas armas y material para la fabricación de explosivos, fueron recogidas por la misma fuerza 54 escopetas, cuyos propietarios carecían de la licencia correspondiente.

POR AUXILIO A LA REBELION

GERONA.—Se ha celebrado hoy un Consejo de Guerra contra el exdiputado del Parlamento Catalán, don Pedro Cerezo y los hermanos Viguean, acusados de ayuda a la rebelión, para quienes el fiscal ha solicitado la imposición de sendas penas de doce años y un día de prisión mayor.

La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por el auditor.

EL PROYECTO DE ALCOHOLES CAUSA BUENA IMPRESION

TARRAGONA.—Ha causado excelente impresión el proyecto de alcoholes, leído ayer en el Parlamento español, habiendo felicitado efusivamente al ministro de Hacienda señor Marraco.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 20.—12 noche

El Sol dice que el domingo hubo gran despliegue de oradores políticos en España entera. Se oyeron muchas voces, pero ni una sola de aboliendo el republicanismo y liberal, ni que fuera de acuerdo con las propias entrañas del gran clamor español que alumbra a la República. Únicamente se oyeron voces tíbilmente amigas o resueltamente contrarias.

Añade que el disparate que esto supone no necesita realizarse. Que oiga quien debe oír, termina diciendo.

A H C elogia la propaganda que para la unión de derechas realiza Renovación Española. Es lo que se oye con más agrado en los pueblos—dice—, censura en cambio los procedimientos de la Ceda.

Los más calificados de la Ceda, el jefe y el ministro de Justicia, no supieron privarse de hostilizar con agrios e injustos reproches a los monárquicos, que estaban predicando cordialmente la unión. El señor Gil Robles olvida que en los comienzos de Acción Popular se sumaron a ella, faltos entonces de organización propia, numerosos monárquicos, de modo que los seguidores actuales del señor Gil Robles no iban solos ni con mayores riesgos a dar el pecho contra el enemigo.

Impuesta la unión de derechas por la necesidad y por el empeño de las clases conservadoras, lo más discreto será que nadie se suscite dificultades.

La Libertad lamenta la situación de inferioridad en que el Gobierno tiene a las izquierdas.

A decir verdad, nadie cree en unas elecciones próximas.

Los centros republicanos de provincias o se hallan clausurados o no pueden cumplir su cometido. En estas condiciones, no digamos para una contienda electoral, sino para repetir la zona paritaria de los Dilemas antirrepublicanos, para oponer trabajos de organización a los de éstos, para todo lo que pide y exige el contraste de ideas, ¿no hace falta vivísima que vuelvan a imperar las garantías constitucionales?

Las elecciones de la República no pueden ser como fueron normalmente, las de la monarquía. El nuestro es un régimen de opinión, y como es lógico, con los estados excepcionales la opinión no existe. Hay, pues, que dejarla vía libre. Lo mismo si, al fin, cuaja lo de las elecciones, que para los demás problemas planteados, superiores en importancia a la cosa electoral.

Desde hace cinco meses, apenas si ha resonado la voz de las izquierdas. Ni en el periódico, ni en las Cortes, ni en la tribuna pública. Y como las izquierdas constituyen masa en la política española, de ahí que sea preciso no ya consentirles que hablen, sino llamarlas a la vida activa.

Por mucha fuerza que se asigne al derecho; por mucho que se abulte su influencia en el país, ¿puede ser la política española sin la intervención de las muchedumbres izquierdistas? Fuerza es que piensen en ella

cuantos querían quedarse solos. Porque toda la incertidumbre, toda la obscuridad dimana de ahí: de que la mayor parte de España está muda, de que los derechistas que péroran por esas ciudades sólo representan a una pequeña parte de opinión, y no siempre a la que trajo la República en aquellos gloriosos comicios de abril de 1931...

El Debate se refiere al último discurso del ministro francés monsieur Flaminio, presidido por esta frase aplicada a toda la nación vecina: "Francia no puede esperar por más tiempo una disciplina."

Flaminio habla para toda la nación. Parte de su discurso va dirigido a los industriales, parte a la Banca y parte a los obreros.

A ninguno promete inmediato bienestar. La rebaja del tipo de interés a largo plazo es "una disminución de la renta", y las industrias deben sufrir una "reorganización dolorosa", en la que tendrán, sin duda, su turno de sacrificio los propios obreros.

"El Debate" declara que no preten de señalar el discurso como ejemplo, no pretende hacer su apología. Pero la situación del mundo es revolucionaria. En nuestro país y fuera de él. Y contra la revolución la fuerza no es eficaz sino en determinados momentos. No pasa de ser una condición de la reforma ordenada, una garantía de que esa reforma podrá hacerse con un mínimo de dolor y un máximo de eficacia. Y la Cámara francesa, que ha sentido ya los primeros embates del desorden y advierte la inquietud de los espíritus, ha reaccionado ante el discurso de Flaminio en favor de esas ideas. Salvo los socialistas, naturalmente; pero esto sirve para confirmar la conveniencia del camino emprendido.

El Liberal en defensa de la masonería tacha de confusionalista e ilegal la proposición de los monárquicos recientemente debatida en las Cortes.

"Poner fuera de la ley la masonería—dice—equivaldría a romper con ese sentimiento de la solidaridad universal que impone el derecho de gentes en todas las latitudes del globo terráqueo."

Y, naturalmente, eso no puede ser. Y sería perfectamente anticonstitucional, porque el artículo 27 ampara la libertad de conciencia y prohíbe obligar a declarar oficialmente sus creencias a los ciudadanos españoles. Podemos todos, lo mismo los militares que los paisanos, pensar según nuestro leal saber y entender. Y sea cual fuere nuestro pensamiento político, religioso o social, ningún poder puede compelerlos a declararlo y mucho menos a decretar contra nosotros exclusiones de ninguna clase."

Rusia devuelve a Rumanía el "tesoro" custodiado desde la gran guerra

BUCAREST.—Las negociaciones para la restitución, por parte de los soviets, del "tesoro" que el Gobierno de Rumanía puso bajo la protección de Rusia cuando el avance austro-húngaro del año 1917, han sido terminadas satisfactoriamente para Rumanía.

Savel Raduresco, subsecretario de Estado en Asuntos extranjeros, ha puesto en conocimiento del Parlamento, que Rusia ponía todas las cajas que contenían el Tesoro a disposición de Rumanía.

En estas cajas—más de 1.000 en total—habían sido colocadas, en el momento de ser enviadas a Rusia, el oro que poseía el Banco Nacional, las joyas de numerosas grandes familias de Rumanía y las obras maestras de Grigoresco, así como ciertos manuscritos preciosos.

Savel Raduresco ha anunciado también que el Gobierno de los Soviets cedía a Rumanía la iglesia rusa de Bucarest, a condición que los servicios religiosos se celebrasen en lengua rumana. La iglesia en cuestión fué construida en Bucarest por los zares. Después de la caída de Nicolás II, esta iglesia fué dirigida por el ex-ministro zarista en Rumanía, y luego fué cedida por él a la administración de Yugoslavia.

ANNABELLA

CHARLES BOYER

CONCHITA MONTENEGRO

es el reparto excepcional de la maravilla cinematográfica

Caravana

superproducción "Bandera" de la FOX para la actual temporada, presentada fuera de programa

HABLADA EN ESPAÑOL

CHARLES BOYER, el formidable actor, dueño de la expresión y del gesto que acallan, disimulan o despiertan el alma, y ANNABELLA, en su papel de húngara, es un prodigio sutil de identificación, en este cuadro todo luz y movimiento, con música y melodías de ensueño.

EL DOMINGO, ESTRENO

SOCIAL y FRONTON

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA

del Teatro Victoria de Madrid
Primer actor: RICARDO CALVO
Primera actriz: Tarsilla Criado

2 Unicos días de actuación 2

HOY, JUEVES

Presentación de la Compañía

A las 7 y a las 10'30

ESTRENO del episodio dramático, en verso, original de don José María Pemán

CUANDO LAS CORTES DE CADIZ

Mañana, viernes DESPEDIDA

CISNEROS

Poema dramático, original de don José María Pemán

CARROCERIAS V. ESTEBAN

Anuncia a sus clientes el traslado de sus talleres de G. ESPARTERO, 17, a Prolongación Avenida Colón (O. Villamediana).

III CRUZADA A TIERRA SANTA

31 MARZO A 3 MAYO -- 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco flotado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Tomás Mozonillo, Av. de las Adoradoras, núm. 1, LOGROÑO.

Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES -- FORESTALES -- ROSALES, ETC.

J. L. DE ORUETA

VARA DE REY, 29. 3.º -- (Catálogos gratis)

El presidente del Consejo Superior Bancario dice que en 1934 se ha observado una mejoría en los negocios

MADRID.—El señor Valero Hervás, presidente del Consejo Superior Bancario, ha hecho a la "Agence Economique Financiere", de París, las siguientes manifestaciones:

—El año 1934 ha señalado para la actividad financiera de España una neta mejoría en relación con 1933. Desde la instauración de la segunda República, 1934 ha sido el primer año en que se ha registrado una reacción favorable en los negocios. Los depósitos y las cuentas corrientes de los Bancos han aumentado de 1933 a 1934, alrededor de un 8 por 100. Asimismo existe la esperanza de que la mayoría de los establecimientos bancarios ofrezcan resultados más satisfactorios respecto de 1934. La más estrecha cohesión entre el mercado y la Tesorería ha permitido a ésta realizar con buen éxito operaciones de préstamo en condiciones particularmente favorables y que han producido a los elementos bancarios no despreciables utilidades suplementarias.

La crisis económica mundial sigue sin repercutir profundamente en la vida española, aunque es cierto que han contraído sensiblemente las operaciones con los mercados internacionales.

Gracias a un proyecto actualmente en estudio, estoy persuadido de que en adelante no habrá sorpresas, toda vez que se prevé la creación de una especie de fondo común de previsión, que permitirá a los banqueros ayudarse mutuamente a la menor alarma, lo que representa indudablemente un aumento de la confianza y un estimulante nuevo para los negocios.

Requiere el señor Valero Hervás que España no tiene prácticamente deuda exterior y que debe prepararse el país para cuando llegue el momento en que las teorías y la literatura financieras tengan que ser reemplazadas por hechos relacionados con la política monetaria o financiera.

El comercio exterior de España es la llave de nuestra situación económica y financiera, y nadie con autoridad en el país la abandonaría a promesas falaces o a aventuras monetarias. Me refiero, claro es, entre éstas, a la devaluación de la peseta o a su estabilización legal prematura.

La presencia del señor Marraco en Hacienda, después de haber gobernado el Banco de España, es una garantía absoluta en dicho aspecto, pues es firmemente partidario de la ortodoxia monetaria, y se encuentra dispuesto a encontrar una fórmula lógica, juiciosa, que permita una relación normal de los negocios en los mercados extranjeros. Y a este respecto, el señor Valero Hervás cree que nada más indicado hoy que poner España en contacto con las principales plazas internacionales.

ATENEOS RIOJANO

EL RECITAL POETICO DE AYER

Aún quedan muchas personas, tantas como para llenar totalmente el salón de actos de nuestra entidad cultural y los accesorios, que se dispongan a pasar más de una hora escuchando la lectura de poesías. Cuando hasta la poesía dramática ha perdido estimación en el público, pues la que recibe es de un público más bien, de aquel a quien sirven los conceptos rebozados en los versos, causa alguna extrañeza que, como ayer, soliciten tan nutrida atención unas composiciones líricas, unas "Rimas de amor y de dolor", tanto más cuanto que uno y otros sentimientos parecen fuera de la moda, mejor dicho, del modo espiritual de este tiempo. Por esto ha de anotarse con satisfacción la grata experiencia realizada ayer por el Ateneo de congregar con el anuncio de un recital lírico tan numerosa concurrencia.

Y si ello fue grato lo fué más todavía el recital por sí, por la calidad de las composiciones declamadas y por el mérito de su autor y declamador, don José María Tavera, distinguido periodista — poeta no hay que decir cuánto para los que le oyeron y habrán divulgado sus merecimientos al calor de su propio entusiasmo —, que ayer proporcionó a la Junta de la Sociedad de cultura un éxito muy señalado y que lo alcanzó para sí de considerable relieve, por más que le fuera muy debido en justicia. Todas las poesías fueron escuchadas con religiosa atención y todas premiadas con cerrado batir de palmas, que en algunas de ellas, por lo

caluroso y sostenido llegó a las lindes del estrepito. El señor Tavera pudo sentir el halago de muchas y muy entusiastas felicitaciones, a las que unimos la nuestra con la mayor sinceridad. El poeta y recitador fué presentado con palabras muy cordiales por el presidente del Ateneo.

Notas militares

CRUZ LAUREADA.— Se concede a los generales de división, D. Eduardo López Ochoa y Portuondo y don Domingo Batet Mestres, la Gran Cruz Laureada de la militar Orden de San Fernando, al primero como general en jefe de las fuerzas que operaron en el territorio de Asturias y al segundo como jefe de las "fuerzas" que operaron en el territorio de Cataluña.

CESE EN EL CARGO.— El general de división don Eduardo López Ochoa y Portuondo, cesa en el cargo de inspector general jefe de la tercera inspección general del Ejército.

DESTINOS.— Se nombra ayudante de campo del general comandante militar de Canarias, al comandante de Infantería, don Carlos Moncada Aparicio.

RESIDENCIA.— Se autoriza al general de brigada en situación de disponible A), en San Sebastián, don Justo de Legerburu y Domínguez Matamoros, para que fije su residencia en Valencia.

PLANTILLAS.— Se ha resuelto quede modificado el estado número 49 de las plantillas, en el sentido de disminuir un archivero segundo en la primera inspección general del Ejército, que será incrementado en el Estado Mayor Central, disminuyéndose un oficial primero en el Ministerio, que se considera aumentado en la citada inspección.

Avisos y Noticias

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, felizmente nacida, nuestro buen amigo don José Elizaga, ayudante de Obras Públicas con destino en la Diputación y director de "Radio Rioja".

Como así él como su bella señora deseaban que el nuevo retoño fuera del bello sexo, para componer una pareja y han visto su anhelo satisfecho, les es debida una doble felicitación que les enviamos muy cordial, así como a la abuela paterna doña Jacoba Otañez y a los abuelos maternos el industrial y propietario don Juan Martínez y su esposa.

Para la nueva logroñesa queremos las mayores venturas en una existencia muy dilatada.

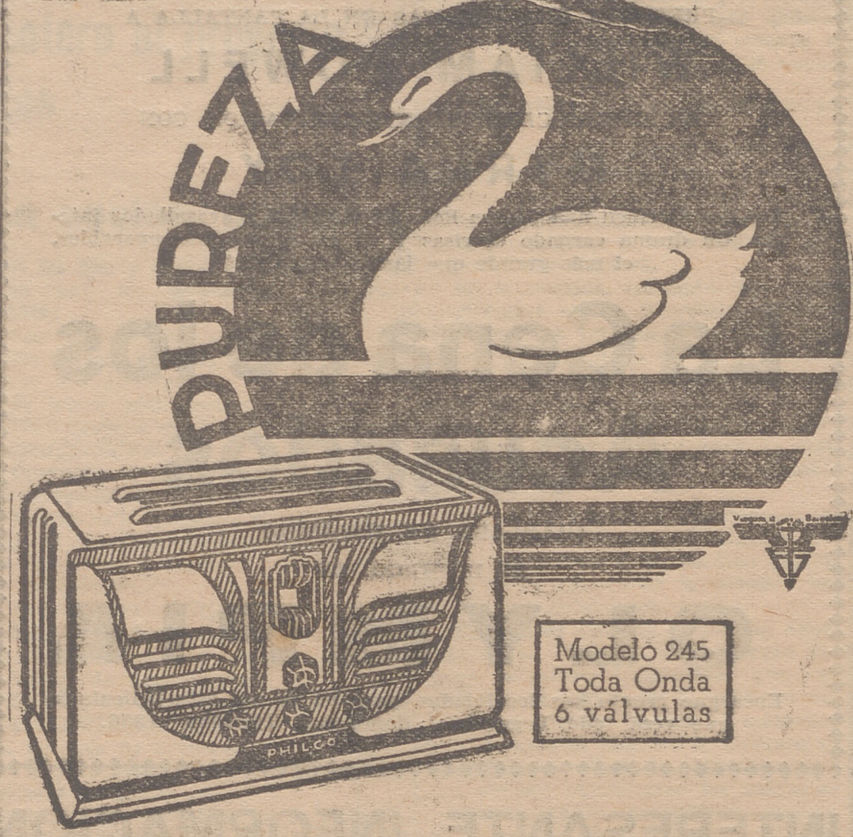
Las misas que se celebren mañana, viernes, 22, a las siete y media, ocho, once y media, diez, once y once y media, en el altar del Santo Cristo; a las nueve, en el del Carmen, y a las diez y media en el Pilar, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de D. Anastasio Aizcorbe Indart

que falleció el 22 de febrero de 1934. Su viuda doña Victoria Gorospe e hijas Ascensión, Avelina y Rufina, e hijo político don Angel Fernández Villamor, agradecerán la asistencia.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

ELEGANCIA



Modelo 245
Toda Onda
6 válvulas

Los dos valores que distinguen a los nuevos receptores PHILCO

Elegancia en los muebles, de nuevas líneas, de belleza incomparable, verdaderas obras de arte... y pureza máxima de tono, reproduciendo con supremo realismo la música y la voz.

Prueba Vd. un PHILCO y se convencerá entonces de lo que es un "instrumento musical de calidad"

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortés, 525. BARCELONA



Distribuidores oficiales en la provincia: SAENZ Y PUJO, Hermanos Moray, 13, Logroño; Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro; Máximo Romeo, Calvario, 14, Calahorra; Felipe Pérez, Alfaro; Leopoldo Mur, Royo, 5, Arnedo.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra anciana convecina, doña Antonia Apilanz Aláiz, a la que asistió numeroso acompañamiento.

Presidieron el duelo su hijo, don Ceferino Pangua; sus nietos don Martín y don César Terrero, el íntimo de la familia, don Mauricio Lusa y otros parientes y amigos a los que seguía el nutrido cortejo.

Descansan en paz y reciban sus deudos el reiterado testimonio de nuestra condolencia.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Clínica Veterinaria
del Inspector Municipal DON FERNANDO ANGUIANO, Carretera Villamediana, núm. 2.
HERRAJE EN FRIO Y A FUEGO, OPERACIONES, IGUALAS

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
ODOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Llegó de Madrid la bella señorita Antonina del Río, con el fin de pasar una temporada con su hermana la también bella señorita María de los Angeles, competente funcionaria técnica del Ministerio de Instrucción Pública y que presta sus servicios en la Sección Administrativa de primera En señanza de esta provincia.

Regresó de Valencia con su señora el industrial don Magencio García.

OCASION

Casa en el centro, se vende; tiene tienda, tres pisos y buhardilla. Razón, Luis Sáenz Benito, Salmerón, 31, procurador.

SE TRASPASA

EL ALMACÉN DE SACOS Y SEMILLAS de don Sotero Fernández, por fallecimiento del mismo. Para tratar, con la viuda, SALMERON, 9, tienda.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y odos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 14

VINO SUPERIOR. Vende su cosecha de Tudellita, Valentin Sáenz, a 6 pesetas cántara y 40 céntimos litro. Calle San Juan, 28. "El Bodegón". Servicio a domicilio.

El procurador judicial don Teófilo Domingo Pancorbo nos ruega la publicación del siguiente aviso:

"Referente a la noticia dada por el abogado don Angel Villar, y como dueño de la Agencia Jurídica Riojana he de manifestar que en ningún momento he lanzado por ningún concepto el nombre de dicho señor, ni de ningún otro, puesto que como profesional que soy, no tengo necesidad de invocar nombres que no pertenezcan a la misma y que desde el día 9 del corriente, hasta tanto que se instalan las oficinas, se encuentran instaladas provisionalmente en Vara de Rey, 18, y que todos aquellos que invoquen nombres de profesionales de referencia, son "gentes vividores" que no pertenecen a la misma, no pudiendo prohibirlos que lo hagan."

Las misas que se celebren hoy, día 21, en la "Parroquia de Santa Ana, de Fregenal de la Sierra (Badajoz)", serán aplicadas por el alma de DON MANUEL MARTINEZ ABAD (que en paz descanse). Su viuda e hijo agradecerán a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

FAJAS SEÑORA
MEDIAS SEDA E HILO, CALCETINES, LANAS, LAGAS CABALLERO.
Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Félix Collis, don Félix Berger, ingenieros jefes de la estación de Arboricultura de Logroño y de Viticultura de Haro; Administraciones de Loterías número 1, de Logroño y Calahorra.

Estación de Arboricultura
Plantones de árboles frutales. Variedades de bondad comprobada por este Centro oficial.
PI Y MARGALL, 24, ENTRESUELO.

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1450. Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Ingreso en el Bachiller

Preparación a cargo de tres profesores

CLASES DESDE EL 15 DE FEBRERO EN

Academia "La Cultural"

REPUBLICA, 64, 2.º (CASA CAFE LOS LEONES)

TELEFONO, 13-09

¡Atención! Señoras, señoritas

DIONI tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que acaba de recibir el último modelo en máquina de Permanente, sin hilos ni corriente eléctrica sobre la cabeza, cualidades ambas que tanto interesan para la comodidad y tranquilidad de ustedes.

UNICA CASA EN LOGROÑO, República, 98, entr.º Telf. 1967

En la iglesia de Santiago mañana, viernes y en honor de Santa Rita de Casia, se celebrará a las ocho, misa de Comunión, y, por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio mensual, y se terminará con motetes, cánticos y la oración de la Santa.

También mañana en dicha iglesia, como último viernes del mes y hora de las ocho y media, se celebrará misa de comunión por encargo de las asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores.

A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

I. Granado Director del Hospital Militar. Pabellón director, T. 1205. Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna, Pabellón Hospital Militar, Telf. 1205

Para MEDIAS nadie como en MEDIAS JULIA

Por la Guardia Civil del puesto de Nalda ha sido entregada al señor juez municipal la denuncia formulada por el señor alcalde de Ibañeta contra cinco individuos de dicho barrio, de los que dice que después de salir de la bodega y frente al domicilio del citado alcalde, cantaron cánticos alusivos, sin que a pesar de llamarles la atención cesaran en su actitud.

Joaquín Lagunilla

CENCERO. TELEFONO 23. Podemos servir clases auténticas, garantizadas, perfectamente seleccionadas, en injertos y barbados, criados en estos viveros. Estaca, Estaquilla. Precios muy afinados.

contra toda clase de dolores, gripes, enfriamientos, etc.

SANOSPIRINA
FABRICACION ESPAÑOLA
LABORATORIO ORTIGA MADRID

Un señor que quiere ocultar su nombre ha entregado en la Cocina Económica un donativo de 250 pesetas que la directiva de la entidad nos ruega hagamos público para satisfacción de los beneficiarios y de los amantes de la misma.

Que tenga imitadores es de desear para que se aminoren las preocupaciones de la junta administrativa.

Agua Mineral siempre fresca
FARMACIA DR. PERUCHA

Recuerde señora

que una permanente de ondas suaves y rizos, sin corriente y sin hilos, con el aparato más moderno en:

Salones MARUJA

RODRIGUEZ PATERNA, 4, entr.º

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Nuestros convecinos los aficionados cantadores de jotas, Jesús Madorán y Matías Santísima Trinidad, nos comunican que, si bien ellos figuraban en los programas anunciados de una velada de boxeo que se celebró el pasado domingo en Baños de Río Tobía, para cantar unas jotas al final de la misma, no fueron los que actuaron.

"LA IDEAL" es la casa que más barato vende en LOGROÑO

m. martínez de pinillos
oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

A las dos de la tarde de ayer, cuando la pareja de la Guardia civil se encontraba prestando servicio de vigilancia, frente al llamado "Pozo de Cubillas", se les presentó Martín Ruiz Pérez, manifestándoles la había sido sustraída una red de pescar que tenía tendida junto al referido pozo.

Practicadas diligencias por los guardias dieron por resultado encontrarla en poder de Segundo Pinillos Saberviola, que se encontraba en el río Ebro, próximo a las Quinotas, el que dijo que solamente había cogido la red para pescar este mes y atender a sus necesidades, teniendo el propósito de devolverla en marzo.

Ingresó en la cárcel por orden del Juzgado.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º izq.º Telf. 19-26

Vista con distinción.

SASTRERIA DURAN. CAMISERIA

Peregrinaciones en 1935

Abril.—Peregrinación a Lourdes para asistir a las grandes fiestas religiosas que se celebrarán en ocasión del cierre del Año Santo.

Semana Santa en Roma.—Con visita de las principales ciudades italianas.

Semana Santa en Jerusalem.—Visitando Francia, Italia, Bajo y Alto Egipto, Palestina, Siria, Turquía y Grecia. El recorrido por mar se hará en magníficos vapores.—Pida de folletos gratuitos a Junta Española de Peregrinaciones, Av. Pi y Margall, 12, Madrid.

Por los guardias de Asalto ha sido presentado en la Comisaría de Vigilancia, Salvador Santamaría Jimeno, de 18 años, porque en la Plaza de la Constitución maltrató de obra a Julián García Fernández, de 25 años, jornalero, produciéndole lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

A todo confort

Se alquila en Murrieta, 4, bis, hermoso piso, sol todo el día, lavadero, calefacción, etc. Informes, Portofía.

Ricardo Fuentes Izaguirre, de 24 años, de Andoain, presentó a las diez de la noche del martes en la Comisaría, un certificado de la Casa de Socorro, en el que consta ha sido asistido de lesiones leves, causadas por los hermanos Luis en la Ruavieja.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Peptinillos — CIROJA — Aceitunas

En la iglesia de la Redonda y por el señor Abad, fué ayer regenerada con las aguas del Bautismo la hija de nuestro convecino don Germán Sáenz, chofér de don Donato Ullargui, habiéndosele impuesto el nombre de María Begoña y siendo apadrinada por los niños Antonio y Carmencita Ullargui.

Deseamos a la recién nacida una larga y próspera vida y enviamos a sus papás nuestra más cordial enhorabuena.

Liquidación

DE GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE FANTASIA Y DE ARTICULOS PRACTICOS

Veá escaparate y examine la exposición interior

Entrada libre

CASA ANGUIANO

El día oficial y político de ayer tuvo mayor interés que los anteriores.—La nota de mayor relieve fué la vuelta a la cordialidad de relaciones de los agrarios y cedistas.—La esperada conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles no se ha verificado todavía

Madrid, 20 y 21.—Varias horas

EL JEFE DEL ESTADO ACUDE A SU DESPACHO DEL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado, completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, acudió esta mañana al Palacio Nacional, donde recibió la siguiente audiencia civil:

Mr. Flacs, secretario de la Legación de los Países Bajos, acompañado del doctor Esser, jefe de la Sección de Presupuestos y Hacienda del Congreso de su país, don José María Gamoneda, delegado de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones; don José María Ruiz Manent, presidente del Consejo de Industrias; don José Montes, acompañado del presidente de dicho Consejo don Eusebio Marín y don Antonio López Monís.

También recibió el presidente de la República en audiencia militar al general de división de la Comandancia de Baleares, don Manuel Gode; jefe de la segunda división, general don José Riquelme; general jefe de la octava división, don Juan García González Caminero; general jefe de la octava brigada, don Juan Urbano, y el agregado militar de la Embajada de Portugal en España, don Julio de la Canea Pereira.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las diez de la mañana, el jefe del Gobierno acudió a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de los generales Villegas, Quelpo de Llanos, Franco, Peña, Balmes, Espinosa de los Monteros, Rímes, Bedia, Gode y González de Lara; teniente coronel auditor de Asistencias, señor Perro; coronel Bartolero y don Alfonso Albéniz, en unión del teniente aviador americano Mr. William Gould.

A una y media de la tarde, el señor Lerroux recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el presidente de la República, que había pasado un fuerte ataque gripal, se encontraba bastante mejorado, habiendo acudido esta mañana al Palacio Nacional.

Añadió que le habían visitado la mayor parte de los generales a los que había alcanzado la última combinación de mandos y que no habían asistido todos porque algunos se encuentran atacados de gripe, y que, de los que habían acudido hoy, muchos de ellos también la padecen.

Un periodista preguntó al presidente del Consejo si se había entrevistado con el señor Gil Robles. El señor Lerroux respondió:

—Esta tarde, en el Congreso, me pondré de acuerdo con él y decidiremos cuándo se ha de celebrar la entrevista.

A continuación, el jefe del Gobierno, preguntó a su vez:

—Y por qué le dan ustedes tanta importancia a la conversación que podamos tener el señor Gil Robles y yo?

—Porque como son ustedes los jefes de las minorías más numerosas que integran la mayoría gubernamental y en estos días se han producido diferencias entre los partidos que gobiernan...

El señor Lerroux agregó:

—Hay que tener en cuenta que tenemos la colaboración de fuerzas heterogéneas que no han tenido todavía el suficiente tiempo para homogeneizarse, y esta ha sido la principal causa de que haya habido ciertos rozamientos. Lo mismo ocurría en tiempos de la Monarquía, a pesar de que entonces los partidos estaban más preparados para hacer una labor de coalición. Pero ya digo que todo esto no tiene importancia. No son más que motivos de pequeña monta que originan algunas diferencias entre los partidos de distinta ideología que han tenido que reunirse ahora por sentido patriótico. Insisto en que no hay en ello nada de particular. Lo que ocurre es que las oposiciones, lo mismo que nosotros, los republicanos, cuando la Monarquía, aprovechaban todas las ocasiones para desgastar la fortaleza del Gobierno. No dejan de ser unas maniobras fáciles, y, por tanto, una de las tantas maneras que tienen para combatirse.

La intranquilidad política—siguió diciendo—de esa etapa, porque son varias las etapas, supongo que arranca de la votación de ese día, en que la mayoría no estaba preparada para la proposición que se discutía. Les insisto en que no fué una cuestión fundamental y, por lo tanto, el Gobierno no hizo de ella cuestión de confianza. No pasa nada porque creo que a nadie le agradaría la herencia, y si se dejase en medio de la calle no sé quién se atrevería a recogerla.

Un periodista le indicó que los momentos eran difíciles, y el jefe del Gobierno repuso:

—Sí; además, yo soy el objetivo visible de la situación. Todos los disparos van contra mí. Esto lo considero un honor y espero que algún día la opinión reconocerá los servicios que he prestado a la causa pública.

Después de la pausa, continuó:

—Hay una noticia que voy a darle. El auditor de Asturias, en la visita que me ha hecho hoy, me ha comunicado que ha sido aprobada una sentencia, y que esta viene camino de Madrid, con el oportuno expediente.

Se refiere a la del diputado socialista señor González Peña. Además, en esta visita me ha dado cuenta de la marcha de las numerosas causas pendientes en aquella región. Entre otros procesos importantes, están los que se refieren a Turón y Sama. Unos y otros llevan el mismo compás. El coronel Pereiro me ha hecho presente que, como ellos intervienen catorce defensores, es difícil ponerse de acuerdo para la celebración de las respectivas vistas, y ello imprime cierta lentitud, que es la que viene retardando que se sustancien dichos procesos. Yo hubiera querido que todas las causas hubieran venido juntas, pero transcurrirá un plazo imprescindible no menor a dos meses.

Un informador preguntó entonces al señor Lerroux si el estado de guerra no sería levantado hasta que finalmente ese plazo, y el presidente del Consejo contestó:

—Procuraremos que el estado de guerra desaparezca en las provincias donde no sea preciso mantenerlo. Además, en un próximo Consejo propondré que en aquellas provincias donde exista el estado de alarma, éste pueda ser reducido al de prevención.

Terminó diciendo el señor Lerroux que marchaba al Casino de Madrid para asistir a un almuerzo con el que le obsequia la Peña Alejandrina.

CREACION DE UN CUERPO AUXILIAR FEMENINO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El ministro de Comunicaciones, al recibir a los periodistas, les anunció que mañana propondrá en el Consejo la creación de un Cuerpo auxiliar de Telégrafos y Correos, femenino. Para el primero habrá un concurso-examen para cubrir 150 plazas, y otras 300 de auxiliares de Correos, que se cubrirán con carteros mediante los requisitos que se señalan. Más adelante será de libre acceso. Las condiciones económicas de estos auxiliares serán de 3.000 pesetas anuales de entrada y podrán llegar hasta las 6.000.

Un periodista preguntó: ¿Y los que tienen aprobado algún ejercicio en otras oposiciones, tendrán algún derecho para esas plazas de auxiliares?

—No, las primeras 300 plazas serán para carteros, pues me sobran bastantes de éstos. Después para los de acceso libre.

Continuó diciendo el ministro que su proyecto lo consideraba muy urgente.

Otro reportero le preguntó cómo marchaba el asunto de las fianzas, y el señor Jalón dijo que el señor Aizpín estaba estudiando la parte jurídica de su proyecto.

—Es que dicen que el proyecto no se llevará a cabo.

El señor Jalón replicó: —Si yo no sufro quebranto en mi salud física o en mi salud política, yo no dejaré mi cargo sin llevar el proyecto a las Cortes, y éstas resolverán en definitiva. Si no prosperara, por eso no tomaría yo ninguna determinación, puesto que no soy ministro con fianza.

Al despedirse dijo que le había visitado una Comisión de obreros de "Heraldo de Madrid" para solicitarle que en el Consejo de mañana interceda por la pronta reaparición de dicho periódico. El ministro les contestó que mañana se tratará el asunto y que podía adelantarle buenas impresiones, pues sabía que el ministro de la Gobernación estaba bien dispuesto a acceder a aquella petición.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LOS PERIODISTAS

El ministro de Justicia manifestó esta mañana que después de haber visitado al presidente del Tribunal Supremo lo había hecho a él una Comisión de la Unión Nacional de Abogados, que le hicieron algunas observaciones sobre el proyecto de reforma de la ley de Justicia municipal que se discute en las Cortes. También había recibido a unos abogados de Talavera de la Reina, que le hablaban sobre los servicios de la Administración de Justicia en la provincia de Toledo, y al magistrado señor Rubio uno de los inspectores que fueron a Barcelona para tratar de lo referente a la Administración de Justicia en Cataluña.

Añadió el señor Aizpín que se encontraba redactado el correspondiente decreto para la aplicación de la ley de Justicia municipal a los fiscales de Cataluña, y que en esta semana quedarán nombrados de acuerdo con el gobernador general, señor Portela Valladares, los magistrados de esta región.

Dijo también que había recibido la contestación del juez señor Alarcón, que entiende en la causa sobre el alijo de armas, en la que le manifestaba que existían unos preceptos del Código penal y de la ley de Enjuiciamiento que le impedían remitir a las Cortes todo lo tratado en dicho sumario.

Esta contestación—terminó diciendo el ministro—se la he enviado al presidente de las Cortes, señor Alba, el cual dará cuenta esta tarde al Parlamento.

LO DESTACADO EN EL DIA POLITICO DE AYER

En el día político de hoy se han destacado dos hechos de importancia: El almuerzo de los señores Martínez de Velasco y Gil Robles y el acuerdo de la minoría de Acción Popular, sin

esperar a la reunión de los jefes de grupos parlamentarios, en lo relativo a la acusación de los señores Azaña y Casares Quiroga.

En esta proposición han tenido cuidado los cedistas de que figuren solamente las firmas de los grupos gubernamentales, y recabaron las de los radicales y agrarios y algún independiente del grupo de don Abilio Calderón, pero no lo han intentado de los de Renovación Española y tradicionalistas.

En cuanto a la comida de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, cordial y afectuosísima, como si se buscara salvar las distancias señaladas últimamente, parece que el señor Martínez de Velasco dijo al señor Gil Robles que las condiciones del momento político señalan claramente la conveniencia de que Acción Popular y agrarios formen una única entidad política. Tal como se van desarrollando los sucesos, las derechas van quedando sin casas respectivas sin apenas avanzar, y sobre todo los populistas, porque en cada una de sus intervenciones políticas la "Ceda" se desangra.

En la última crisis los cedistas se llevaron tres ministros y los agrarios uno. De haber habido un partido único la representación hubiera tenido que ser superior a esas cuatro Cartas.

Los agrarios, por su parte, desean vivamente la formación de ese partido único. Los de la "Ceda", por su mayor superioridad numérica, son los llamados a decidir, sabiendo que si la "Ceda" avanza hacia los agrarios los encontrarán en el camino con los brazos abiertos.

Acaso el fruto de la cordialidad de hoy haya sido el resultado de que agrarios y populares agrarios hayan firmado juntos la proposición acusatoria sobre el alijo de armas.

Preguntado el señor Martínez de Velasco sobre el almuerzo con el señor Gil Robles, negó que el acuerdo de suscribir la propuesta de la "Ceda" sobre el alijo de armas tuviera mayores consecuencias que la de esta coincidencia.

No es cierto—añadió—el supuesto de que en este almuerzo hayamos tratado de ningún otro asunto que pueda dar lugar a nuevos acuerdos entre ambas minorías.

El señor Gil Robles fué preguntado por los periodistas si había recibido

de alguna llamada telefónica del señor Lerroux para tratar de su proyectada entrevista.

—No—contestó,—ni creo que haya tal llamada, porque no hay lugar por ahora a tal entrevista.

ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió en sesión plenaria y secreta el Tribunal de Garantías Constitucionales, para examinar la cuestión de competencia promovida por el señor Martínez Domingo en relación con la ley sobre el régimen provisional de Cataluña.

Los vocales, por mayoría, acordaron no reconocer personalidad suficiente al señor Martínez Domingo para entablar tal competencia.

Resuelto así el asunto, se dejó sin estudiar la competencia a incompetencia del Parlamento español para dictar la ley de dos de enero, y quedó, por tanto, pendiente, por si alguna persona a la que se considere con personalidad suficiente volvierá a presentar el recurso.

También acordó el Tribunal declarar vacante el cargo de vocal representante de la región de Andalucía.

Mañana se firmará la sentencia de la cuestión de competencia promovida por el señor Martínez Domingo.

EL SEÑOR SAMPER SE POSESIONA

Esta mañana tomó posesión de su cargo de presidente del Consejo de Estado don Ricardo Samper.

En representación del Gobierno asistió el ministro de Estado, señor Rocha, quien, al darle posesión, pronunció un discurso elogiando las cualidades del expresidente del Consejo de ministros.

El señor Samper contestó dando las gracias en breves y cordiales frases.

EL CRITERIO DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO SOBRE LAS ELECCIONES

El señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas sobre las elecciones municipales, dijo:

—Yo no soy enemigo de las elecciones municipales. Lo que sí creo es que deben ir precedidas de disposiciones ministeriales más urgentes que las legislativas para aplicar las ya citadas que favorecen a las haciendas locales.

Los concejales venideros deben ser instrumentos, no de circunstancias políticas, sino de una nueva organización de la Administración local.

Si las elecciones pueden celebrarse en abril, mejor que en mayo; pero si no pueden ser hasta mayo, no hay razón para que se celebren en abril.

Claro es que yo me someto siempre a la disciplina.

Si se convoca elecciones en abril iré a votar, pero nada más que a votar.

Añadió que mañana hablará por la radio acerca del proyectado estadio municipal.

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 20.—Varias horas

HOMENAJE A MARGARITA XIRGU Y AL POETA GARCIA LORCA

En el teatro Español se ha celebrado hoy un sentido homenaje a la insigne actriz Margarita Xirgu y al gran poeta Federico García Lorca, autor del drama "Yerma", estrenado recientemente con gran éxito. La sala del teatro presentaba brillantísimo aspecto, pues en ella se habían congregado todas las personalidades de la intelectualidad madrileña.

Uno de los palcos fué ocupado por el señor Azaña y su señora con algunos amigos, siendo saludada su presencia con aplausos y vitores.

Al alzarse el telón, para dar comienzo al acto, el público puesto en pie tributó a Margarita Xirgu y García Lorca y demás artistas de la compañía una estruendosa ovación.

Terminado el primer acto, la señora Xirgu pasó al palco que ocupaba el señor Azaña, a quien saludó, repitiéndose las ovaciones.

La fiesta ha terminado en medio de delirantes ovaciones a autor e intérpretes.

A LA MEMORIA DE MATEO INURRIA

Mañana, al cumplirse el XI aniversario de la muerte del escultor Mateo Inurria, se descubrirá una lápida en la casa número nueve de la Glorieta de Quevedo, donde tuvo instalado su estudio.

Asistirán las autoridades y la banda municipal.

EL JURADO LO DECLARA INCULPABLE

En la Sección tercera de la Audiencia municipal se vió la causa ante Jurado mixto, contra Francisco Uria, que, impulsado por los celos, golpeó a su novia Elvira Pardo Martínez, hiriéndola grave.

Francisco fué absuelto.

FALLECE UN FILANTROPO

Ha muerto a los 87 años de edad don Juan C. Cebrián, que erigió el templo de San Francisco de California; costeó bibliotecas españolas en Nueva York, Chicago y otras poblaciones americanas y costeó el monumento al Quijote en el Parque de San Francisco.

Era miembro honorario de varias academias, poseía la Gran Cruz de Isabel la Católica y estaba investido del título de Arquitecto "honoris causa".

EL CAMPEON MUNDIAL DE AJEDREZ

En el rápido de Cartagena llegó a Madrid el campeón mundial de ajedrez, que hará en la capital de la República varias exhibiciones.

LOS AUTORES DE UNAS HOJAS SUBVERSIVAS

En la barrida del Puente de Valdeas, la Policía, que desde hace varios días realizaba pesquisas para descubrir a los autores de unas hojas subversivas, detuvo a tres individuos, que con una imprentilla de mano se dedicaban a hacer pasquines.

Los detenidos, con varios centenares de dichas hojas, fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

MAS BANDERAS NEGRAS

Esta mañana se repitió lo de ayer de colocar banderitas negras en determinadas obras de Madrid, de acuerdo con el manifiesto repartido por las juventudes socialistas, como protesta contra los fusilamientos de Asturias.

La fuerza pública procedió a retirarla de los sitios en que estaban colocadas.

LA GRIPE ADQUIERE VIRULENCIA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se extiende la epidemia gripal en Zaragoza, y en contra de lo que se decía de tener carácter muy benigno, resulta que el número de defunciones por dicha enfermedad es considerable. En la semana última el número de defunciones en Zaragoza fué de ciento, cifra muy superior a la que se registra en tiempo normal y este exceso de mortalidad tiene que atribuirse forzosamente a la epidemia reinante.

SENTENCIA APROBADA

VALLADOLID.—El auditor ha aprobado la sentencia recaída en el Consejo de guerra contra 72 encartados en los sucesos de Ríoseco. Como se recordará en dicha sentencia se condenaba a dos de ellos a pena de muerte y se absolvía a once. Las demás penas oscilaban entre veinte y doce años.

FALLO RECURRIDO

CIUDAD REAL.—Los defensores del Consejo de guerra verificado días pasados contra varios comunistas, han recurrido de la sentencia ante el Tribunal Supremo.

ASAMBLEA PESQUERA

VIGO.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una asamblea pesquera para protestar de la entrada de sardina portuguesa por Ayamonte e Isla Cristina, con lo que se perjudica enormemente los intereses de esta región.

Se ha telegrafado a los diputados gallegos para que defiendan la propuesta o renuncien a sus actas.

BUSCANDO EL CADAVER DE UN CARABINERO

ADRA.—Sigue interesando la aparición del cadáver del carabnero Teodoro Galdeano.

Parece ser que la víctima se dedicaba a prestar dinero y que las más de las veces, por su natural franco y bondadoso, ni siquiera suscribía documento de préstamo.

Se cree que ha podido ser objeto de un crimen.

FUGA DE PRESOS

VALENCIA.—De la cárcel de Gandía se han fugado José Castillejos y Vicente Gómez, los cuales lograron sus propósitos abriendo un boquete en un tabique que daba a la escalera de servicio del Juzgado.

Homenaje al maestro Gasca en Pamplona

Para conmemorar el tercer aniversario de la reorganización de la orquesta sinfónica "Santa Cecilia", de Pamplona, que dirige el maestro Gasca, se celebrará esta tarde, en el teatro Gayarre de la capital navarra, un concierto extraordinario patrocinado por las Corporaciones Provincial y Municipal, en beneficio de las Cantinas Escolares.

Según la Prensa navarra, está totalmente vendido el teatro y se sabe de quien ha pagado por una butaca hasta cuarenta pesetas.

El concierto, por gestiones realizadas por la Sociedad "Santa Cecilia", en obsequio del pueblo logroñés y en atención a ser director de aquella entidad artística el maestro Gasca, nuestro estimado convecino, director de la banda de música del regimiento de Infantería número 24 y de la Sociedad de Conciertos de nuestra capital, seguramente será radiado por Radio Rioja, que desde el primer momento ha dado para ello toda clase de facilidades.

El programa que ha de interpretar la Orquesta "Santa Cecilia", es el siguiente: Obertura de Weber; Aquarelas Vascas, del P. Donostia; Sinfonía inacabada, de Schubert; Rapsodia número 2, de Litz; Maestros cantores, de Wagner; Intermedio de Goyescas, de Granados; Danza ritual del fuego, de Falla, y La boda de Luis Alonso, de Jiménez.

Terminado el concierto, la Sinfónica "Santa Cecilia" y las Corporaciones patrocinadoras, obsequiarán con una cena al director don Joaquín Gasca, a quien la Prensa navarra dedica efusivos elogios por su meritoria labor al frente de la entidad musical, homenaje que, por extensión recibe la Sociedad de Conciertos de Logroño, de la que es también director el maestro Gasca, cuyos triunfos deben enaltecerse.

Nos unimos con toda sinceridad al homenaje que se tributa en Pamplona al maestro Gasca, por cuanto supone de reconocimiento a su valía como músico de méritos muy destacados.

TEATROS Y CINES

Como ya dijimos hace días, debutó hoy en nuestro primer Coliseo una compañía dramática en la que figuran destacados artistas del teatro español, entre los que sobresale Ricardo Calvo, el magnífico declamador de versos, que tantas veces hemos aplaudido.

La compañía está muy bien conjuntada no sólo por el mucho tiempo que lleva de actuación, sino por la calidad de los artistas que la forman.

Hoy se estrenará la obra "Cuando las Cortes de Cádiz", que alcanzó en Madrid éxito extraordinario, y mañana, último día, estrenarán "Cisneros". Ambas obras son debidas al gran poeta don José María Pemán.

Según nuestras noticias, está ya agotadas todas las localidades para los dos días, lo que quiere decir que el éxito económico es seguro. En cuanto al artístico sería ocioso que nosotros lo señaláramos, porque es cosa descontada, dado el mérito de las obras y de sus intérpretes.

En el Cinema Social hubo ayer las acostumbradas secciones de cine como micróscopos de moda, proyectando la alegre cinta "Caballeros rústicos", a cargo de Slim Summerville y Andy Devine, felizmente acompañados por la esculptora artista Lella Hyams, terceto gracioso que mantuvo con su labor, al servicio de un asunto muy simpático, la atención del público, haciéndole pasar un rato muy agradable en plena carcajada.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 13. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

MAS DEL EXTRANJERO

DE LA SEÑALADA SIMPATIA DEL PRINCEPE DE GALES Y LA EX-INFANTA CRISTINA

PARIS.—La Prensa se ha ocupado del posible matrimonio del príncipe de Gales con la ex-infanta María Cristina.

Como se sabe, el príncipe acudió a una aldea tirollesa a efectuar los deportes de la nieve. Allí se mezcló con la gente del pueblo en sus bailes y fiestas y alternó con las celebridades que coincidieron allí con él. Pero a la hora de salir a esquiár, el príncipe partía por parajes solitarios con una sola compañera. Esta compañera no era otra que la ex-infanta María Cristina.

Esto ha bastado para que se haya dado como muy posible el enlace. Lo que se sabe de cierto es que, dentro de aquel conjunto aristocrático, la pareja formó mundo aparte. El príncipe mostró hacia María Cristina una preferencia manifiesta, al extremo de que otras damas aristocráticas, deseosas de acompañar al príncipe, miraban a la ex-infanta con envidia, si no con rencor.

DISTURBIOS EN YUGOSLAVIA

BELGRADO.—Durante el entierro verificado hoy de las siete víctimas del suceso de ayer, se produjeron disturbios.

En las cercanías del cementerio, los campesinos que acudieron al entierro agredieron a los gendarmes, quienes dispararon, produciendo otras siete víctimas.

MUERE UN POLITICO ITALIANO

FLORENCIA.—A la edad de 85 años ha fallecido el senador vitalicio Giovanni Fabroni, quien a los 65 años se inscribió como voluntario en el frente de guerra, permaneciendo en tal situación tres años.

MUERE UN FUTBOLISTA URGUAYO

MILAN.—Ha fallecido el jugador de fútbol internacional, Frioni, a consecuencia de una intervención quirúrgica. Frioni era natural de Montevideo y llevaba tres años jugando en el equipo italiano.

NOTICIAS DE CUBA

LA HABANA.—Ha quedado aplazada la elección de los Constituyentes. Se verificará en las fechas 30 de julio y 25 de agosto.

—Se extiende la huelga escolar, secundada por más de cien mil estudiantes y tres mil maestros.

Piden los estudiantes la desmilitarización de la Policía y que en todos los asuntos de carácter social intervenga la jurisdicción civil ordinaria.

APARECE EN UN POZO EL CADAVER DE UN ESPAÑOL

PARIS.—En un pueblo de Pore, ha sido encontrado el cadáver del español Juan Ferrer, que desapareció el domingo. Se ignora si se trata de un crimen o de un suicidio.

LOS DEMOCRATAS Y RADICALES SOCIALISTAS FRANCESES OPUESTOS AL VOTO DE LA MUJER

PARIS.—El grupo parlamentario radical y radical socialista de la Cámara ha acordado oponerse a la concesión del voto a la mujer en cualquier clase de elecciones; es decir, legislativas y municipales.

EL REGRESO DE LA EXPEDICION BIRD

DUBLIN.—Ha llegado el segundo vapor con el resto de la expedición del comandante Byrd.

POLITICOS ASTURIANOS A PARIS

VIENA.—Han marchado a París el cancller y el ministro de Negocios.

SOLDADOS ITALIANOS A SOMALIA

ROMA.—En Nápoles embarcaron ayer para Africa 720 soldados legionarios y mañana embarcará una división.

LA SALUD DE HITLER

PARIS.—Comunican de Berlín que se ha encargado un famoso doctor de la asistencia de Hitler, cuyo estado de salud no es nada satisfactorio.

SE INCENDIA UN AVION Y MUEREN LOS DOS TRIPULANTES

LONDRES.—Cuando un avión civil realizaba pruebas se incendió, cayendo a tierra estrepitosamente. Resultaron muertos los dos tripulantes.

DIEZ MIL OBREROS EN HUELGA

CHICAGO.—Se han declarado en huelga diez mil obreros de las fábricas de ropas, en su mayoría mujeres. Piden aumento de jornal.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifas. Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LA CLINICA DE BURBOS Y PAU

DESDE LONDRES

LLOYD GEORGE Y EL "NEW DEAL"

En Inglaterra y en su capital, el ejemplo reciente del plan rooseveltiano, gana adeptos al grado superlativo: a Lloyd George, nada menos, entre ellos.

La política económica seguida por el presidente estadounidense le ha llegado a lo más vivo a Lloyd George y pronto va a comenzar el gran economista inglés una campaña parecida en esta nación, según ha manifestado recientemente en la "Birmingham Jewellers Association", en un acto al que asistieron altas personalidades de la política inglesa, Austen Chamberlain, entre ellas.

Fue un banquete tradicional y a los postres, en la hora de los brindis, los conmensales abordaron temas de carácter nacional y Lloyd George habló de "Trade and Prosperity in England", o sea del comercio y la prosperidad de Inglaterra.

De ahí que se comente en los medios comerciales y políticos de esta capital la creencia de que Lloyd George va a emprender una campaña desprovista de todo carácter dogmático, que en algunos y aun en muchos aspectos tendrá cierta semejanza con las tendencias peculiares de la administración del presidente Roosevelt.

Pero lo cierto es, y así nos lo ha declarado a nosotros, que a Lloyd George, hombre de espíritu liberal, le inquieta y preocupa sobre todo la persistencia del paro obrero, que este invierno las islas británicas han alcanzado cifras aterradoras, el cual siguen tomando carácter y naturaleza del mal endémico.

Los dos millones de obreros sin trabajo que actualmente hay en este país han inspirado últimamente al ministro Neville Chamberlain palabras banales de buen discípulo del "wait and see" que inmortalizó Asquith, que no pasa de ser una traducción del "laissez faire, laissez passer" de los franceses, y que equivale al "dolce far niente" de los italianos y el "cumbarse a la bartola" de los españoles.

Estas marrullerías del ministro han sublevado la sana conciencia de Lloyd George, pues Neville Chamberlain consideró indiferentemente la suerte desgraciada de dos millones de hombres que están pereciendo de hambre y de frío, y esa friolera del ministro, de tinte escéptico y conservador, ha exacerbado la sensibilidad humana de muchos ciudadanos ingleses que creen que los ministros tienen una misión ejecutiva y no pasiva.

Por eso acogen con simpatía el nuevo programa, apenas esbozado, de Lloyd George, al que ya han bautizado de "New Deal" inglés, tanto por su radicalismo como por las cualidades excepcionales de hombre de Estado que concurren en el famoso político.

No deja de estar preparado el país para una experiencia político-económica del tipo de la cruzada que se propone emprender el jefe laborista, partido que cada vez tiene más adeptos, saturando democráticamente el ambiente para facilitar cualquier reforma audaz de carácter económico, que tienda a aminorar el paro o a extinguirlo.

Ello es que la nueva campaña de Lloyd George ha sido acogida con cariño y calor en Inglaterra, como lo prueba el que de todas partes de la nación reciba invitaciones para dar, sobre el asunto mineros y conferencias. Ya se ha trazado el gran líder democrático un itinerario nutridísimo de viajes de propaganda del "New Deal" por todo el territorio de la Gran Bretaña.

Los pueblos, por fortuna, aunque esclavizados a un régimen vetusto, no pierden nunca la esperanza de romper un día sus cadenas.

H. ROBERT SHANEY.

(Reproducción prohibida).

ECOS DE HARO

20 de febrero.

PROYECTO DE CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL.—Ayer nos mostró el señor alcalde, en su despacho oficial, el proyecto de casa-cuartel para las fuerzas de la Guardia civil de esta ciudad, confeccionado por el arquitecto municipal, don José Luis L. de Uralde.

Los planos, proyecto, memoria y presupuesto general de las obras los comentaremos con la necesaria extensión una vez que sean conocidos por el Ayuntamiento en la sesión que ha de celebrar el próximo viernes.

Por hoy sólo estimamos prudente adelantar que el proyectado edificio, rompiendo la tradicional monotonía que parece obligada en el estilo y composición de este género de construcciones, el señor López de Uralde, estáticamente ha procurado, con un acierto indiscutible, que las líneas generales del edificio presenten un nuevo carácter mezcla de modernismo casa de vecindad y alegre cuartel. Aparte de esta modalidad en su aspecto exterior, interiormente la distribución de dependencias y servicios está magníficamente ajustado no sólo a los necesarios y complejos servicios que son precisos normalmente, sino a los que por circunstancias especiales fuera preciso ampliar por mayor número de sus ocupantes.

De llevarse a efecto, como esperamos, la construcción del edificio, sin duda alguna habrá de satisfacer las justas aspiraciones de todos, y contribuirá al embellecimiento de una parte de la población. Repetimos que

en una de nuestras próximas crónicas nos ocuparemos de esta cuestión con la extensión necesaria.

CEDULAS PERSONALES.—Dentro de muy breves días quedará definitivamente cerrado el plazo voluntario para proveer de estos documentos de identidad en las oficinas de la Administración de Arbitrios, durante las horas hábiles de despacho, o sea de diez a una por la mañana y de tres a cinco por la tarde.

Hacemos esta indicación para evitar a nuestros lectores los perjuicios materiales que pudiera irrogarles la devolución de las cédulas a la Diputación provincial, ya que al hacerlas efectivas por el procedimiento de apremio son recargadas con el cien por cien de su valor.

CINEMATOGRAFICAS.—A las sesiones celebradas ayer en el Teatro Bretón, acudió un público bastante numeroso, especialmente a la sesión de las siete, para presenciar la proyección de la película "Reportaje oficial del Congreso Eucarístico Internacional, celebrado recientemente en Buenos Aires". La película fue muy elogiada, pues recoge con toda fidelidad los actos celebrados diariamente en dicho Congreso.

Mañana, jueves, está anunciada la proyección del interesante film, titulado "El Testamento del Doctor Mabuse", que viene precedido de muy elogiosos comentarios de la crítica, pues es la película de más audaces y misteriosas situaciones, cuya emoción subyuga al espectador desde sus comienzos. Su realizador Fritz Lang ha hecho de ella su obra cumbre.

NATALICIO.—Ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña, dada a luz felizmente por su joven esposa, nuestro particular amigo el inspector municipal veterinario don Antiocho Vela Esteban, encontrándose la madre y la recién nacida en perfecto estado de salud.

Felicitemos efusivamente al feliz matrimonio, y hacemos votos por que la nueva "jarrera" disfrute de larga y venturosa existencia.

Una revolución en el tratamiento contra el mildiu?

En una de las sesiones celebradas últimamente en la Sociedad de Agricultores de Argelia, ha sido presentado un informe de los señores Branas y Dulac, de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, acerca de los notables resultados obtenidos contra el mildiu con el empleo de un sulfuro de cobre.

Los autores del informe han demostrado en diversas memorias presentadas en la Academia de Ciencias y en la de Agricultura que:

Primero. Únicamente el cobre soluble es tóxico para el mildiu;

Segundo. Los caldos cúpricos contienen en solución una cantidad suficiente de cobre soluble; pero, después de una decantación de algunas horas, dichos caldos lo han perdido prácticamente y resultan, pues, ineficaces.

No pudiendo ser perfeccionados los caldos cúpricos actualmente empleados y tampoco su método de aplicación, se precisaría, pues, sulfatar directamente, a menos de confiarse al azar a un sulfatado efectuado en tiempo oportuno.

Los señores Branas y Dulac no se han limitado en sus investigaciones a estas comprobaciones, sino que han pensado en la conveniencia de sustituir los caldos cúpricos por un compuesto cúprico insoluble y adherente, susceptible de transformarse progresivamente y totalmente en cobre soluble. El señor Dulac ha resuelto completamente este problema con un sulfuro de cobre catalizado con sales de Vanadío.

Las experiencias efectuadas por este sulfuro de cobre en los viñedos de la Escuela de Agricultura de Montpellier han dado la medida de la eficacia del producto. Sin entrar en detalle en estas experiencias realizadas en seis parcelas tratadas simultáneamente con caldos distintos, vamos los resultados comparativos entre el caldo bordelés y el sulfuro de cobre catalizado.

La parcela tratada con caldo bordelés (dos kilogramos de sulfato de cobre por hectolitro) tenía en 3 de julio de 1934:

50 hojas por rama, por término medio.

250 manchas por rama.

Cinco manchas por hoja.

La parcela tratada con sulfuro de cobre presentaba el mismo día:

75 hojas por rama, por término medio.

100 manchas por rama.

Una mancha y media por hoja.

La experiencia se efectuaba para conocer las diferencias en los resultados y no para curar en la medida de lo posible la enfermedad, no habiéndose hecho más que dos tratamientos.

Otra parcela fue tratada cuatro veces, en lugar de dos, con sulfuro de cobre, y el 3 de julio de 1934 no presentaba más que una mancha por 200 hojas.

No haremos hoy otro comentario—dice la "Revue Agricole de l'Afrique du Nord", de donde tomamos estas líneas—; pero este descubrimiento puede considerarse como una revolución en el tratamiento del mildiu.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ascensión Soto Ayala, José Arturo Marín Martínez.

Defunciones.—Antonia Apilániz Alóiz, de 75 años, de San Vicente de la Sonsierra.

Matrimonios.—Ninguno.

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Por qué defender el ferrocarril?

Por DIONISIO PEREZ

Hace más de diez años, singularmente desde julio de 1924, el Estado español, copiando una política que se había hecho en otras naciones, realiza esfuerzos titánicos en defensa del ferrocarril. Consignaciones en los presupuestos, aumentos de tarifas, limitaciones y aun vejaciones contra el automóvil competidor... ¿Por qué se hace esto? La razón surge clamorosa en el alegato de numerosas gentes: se han invertido en la construcción, en la explotación, en la ordenación y desordenación de los ferrocarriles miles de millones. No se trata ya del dinero del Estado, que es cosa perdida, como todo lo que gasta este Estado inorgánico que administra a España; hay accionistas, hay obligacionistas, cuyos capitales invertidos es preciso amparar y defender.

Tal es la doctrina que se sustenta y que yo no he de combatir, ni aun recordando que si estos ahorradores o capitalistas, en lugar de comprar acciones y obligaciones, hubieran invertido su dinero en instalar un taller o una tienda y les fuera mal en el negocio, nadie se creería obligado a acudir en su socorro para evitarles la quiebra y la ruina. Y el ferrocarril, en suma, es esto mismo: un negocio que va mal y que cada día irá peor. Parece casi de locura, arrojar en su cima insondable más millones.

Ah, pero el interés nacional!... ¿Se concibe una nación sin ferrocarriles...? Durante casi un siglo, casi cuatro quintas partes del territorio español, han estado y siguen estando sin ferrocarriles y a nadie se le ha ocurrido decir, como digo yo ahora, que lo único que ha diferenciado a España de Europa, y la ha tenido como una Turquía occidental, ha sido el no haber construido a tiempo, cuando las demás naciones lo hacían, una red de ferrocarriles, que no tenemos. Hay líneas quebradas y zigzagantes que unen a Madrid con las ciudades importantes de la periferia, pero la palabra "red", traducción del extranjero, tan gráfica, tan expresiva, no puede aplicarse aquí, donde no hay enlaces y derivaciones y complementos, que formen mallas.

Decir "red" es una de tantas presunciones vanidosas del infatigado Estado español. Y ya es tarde para crearla. Lo dicen las mismas Compañías ferroviarias. En una importante Asamblea celebrada por la "Asociación General de Transportes por vía férrea" en diciembre del año pasado, se acordó declarar que "la construcción de nuevos ferrocarriles de nula rentabilidad, precisamente cuando las actuales redes ferroviarias, apenas son rentables y muchas líneas se encuentran en trance de suspensión, supone un desastre económico de que el Estado debe arrepentirse prontamente". He copiado textualmente estas palabras. Esa declaración significa sencillamente la confesión hecha por las mismas Compañías de que la hora del ferrocarril ha pasado. Y ha pasado sin que realizara en España la labor colonizadora, que ha representado el ferrocarril en la Argentina, por ejemplo, y hasta en Francia misma. Los ferrocarriles en España no fueron, hasta 1924, por lo menos, más que una torpe explotación financiera.

¿Cuál es el interés nacional? El único interés nacional es disponer de servicios de transportes, rápidos, baratos y que extiendan sus ramificaciones a todas las comarcas españolas. No hay que recordar el caso del Canfranc, evocado estos días, que construido, al cabo de medio siglo de construir un irredentismo de Aragón, no sirve para nada. Basta recoger estas palabras del mensaje que ha dirigido al Gobierno hace pocos días, la Cámara del Comercio de Salamanca: "Se da el caso de que una mercancía consignada de Salamanca a Barcelona, tiene más plazo para el transporte que una mercancía destinada a Buenos Aires". Y precisa aún más el caso evidente: "Para el transporte de diez mil kilos de bacalao, de Bilbao a Salamanca, emplea el ferrocarril, alrededor de quince días, y una compañía de transportes automóviles sólo dos días."

Desplazando el caso de España, para que no parezca que argumenta un encono particularista, se advierte la inutilidad, la ineficacia de que el ferrocarril quiera defenderse y acomodarse a nuevos métodos y sobrevivir. No ha habido en el mundo ferrocarriles que hayan sentido tan intensamente el azuzamiento del ins-

tinto de conservación como los franceses. La llamada Compañía de Orleans, singularmente, no sólo ha mejorado sus servicios y su material y ha electrificado y automatizado e inventado las más diversas combinaciones de billetes y creado circuitos complementarios y utilizado como auxiliares el automóvil y la carretera, sino que ha creado, en una verdadera labor de recolonización agrícola e industrial, pasajeros y mercancías y ha hecho la más intensa propaganda que puede imaginarse. La han imitado las demás Compañías francesas y he aquí el desalentador resultado: el movimiento disminuye de día en día en las líneas férreas y, naturalmente, las recaudaciones bajan.

He aquí unos datos recientes; los de la tercera semana de enero pasado. En la Compañía del Este, los ingresos, comparados con los de igual semana del año anterior, descendieron un 52 por 100 (cinco millones y medio de francos menos); en la del Norte, un 1777 por 100; en la del París-Lyon-Mediterráneo, un 1052 por 100. Tomando las cifras de recaudación del 1 al 21 de enero, y comparándolas con el año anterior, la baja de las seis compañías ha sido de 73.829.000 francos.

Un autorizado especialista, Georges Bruni, ha comenzado a publicar una "enquête" sobre la coordinación de los transportes y éste dato confutador: "De 1921 a 1933 el déficit total de los ferrocarriles se ha elevado a 18.700 millones de francos, de los que 13.400 millones pertenecen a los tres últimos años."

No es la crisis económica. El transporte hecho en automóvil ha aumentado su tonelaje kilométrico desde 1923 a 1933 en un doscientos por ciento, aunque su tarifa es de 0'50 por tonelada-kilométrica, mientras que la del ferrocarril es de 0'24. El avión en diez años ha multiplicado por seis la longitud de sus líneas, por 11 el número de kilómetros recorridos, por 18 el de viajeros, por 33 el de las mercancías y por 38 el de la correspondencia postal. Si tomáramos cifras de las estadísticas americanas, veríamos que allí el avión ha causado grave daño, no ya a los ferrocarriles sino a las líneas de navegación. De Nueva York a Buenos Aires y a Santiago de Chile parten diariamente aviones sin una plaza vacía. Sólo los ancianos, los enfermos y los cobardes afrontan ya la lentitud y aburrimiento de un viaje marítimo.

Rindiéndose a la evidencia y aceptando estas adversidades económicas que impone el progreso, comienza a imponerse en el mundo una nueva política ferroviaria, consistente en facilitar la evolución del régimen de transportes, en lugar de contrariarla y detenerla.

Es una verdadera afrenta para España que se haya podido llegar al año 1935, sin que La Coruña estuviese unida por ferrocarril de un lado a Santiago de Compostela, tan cercano, y de otro a Gijón, a Bilbao y a Irún, camino directo de Europa, y otra afrenta que no haya habido líneas directas entre Madrid y Valencia y Madrid-Burgos y Madrid-Sevilla y otra afrenta que puerto fronterizo como Ayamonte se comunicara con Huelva y Sevilla sólo con carretera como en el siglo XVIII, hasta que el automóvil vino a redimirlo de su aislamiento. El índice de afrenta podría prorrogarse en tal número que bastaría para que todos advirtieran que queriendo remediar a destiempo el estrago de tal incuria, se está produciendo un nuevo daño a la nación, tan torpe y tan injusto como el de la política ferroviaria que ya no tiene compensación ni remedio.

(Prohibida la reproducción)

DEL MAGISTERIO

PLAZAS PARA CURSILLISTAS.

La Sección Administrativa nos ha facilitado las relaciones de Escuelas vacantes en la provincia para su provisión en cursillistas de 1933, que sobran después de haber obtenido colocación todos los cursillistas que había en la misma y las que siendo de un censo igual o inferior a la mayor de las diez últimas que fueron elegidas por los cursillistas han quedado vacantes desde el 29 de diciembre de 1934 hasta el 16 del actual mes de febrero,

según se dispone en la orden de la Dirección general de 12 del actual ("Gaceta" del 14 y LA RIOJA del 15).

Todas las que se citan son mixtas. Para proveer en maestro: 1, Aldeanueva de Cameros, 64 habitantes; 2, Angueta, 76 hab.; 3, Gallinero de Cameros, 105 hab.; 4, Gerraño, 143 hab.; 5, Hornillos, 136 hab.; 6, Navaleza, 134 hab.; 7, Ollora, 125 hab.; 8, Peñalba, 85 hab.; 9, Pinillos, 116 hab.; 10, Torre de Cameros, 176 hab.; 11, Valdemadera, 278 hab.; y 12, Cenozo, 126 hab.

Para proveer en maestra: 1, Villaseca, 16 habitantes.

Nota.—Doña María Teresa Estefanía Martínez, cursillista número 2.087, no se presentó a ninguna de las elecciones verificadas en esta provincia.

Logroño, 20 de febrero de 1935. El jefe de la Sección, Narciso Escrivano.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 19

DEFUNCIONES.—Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de don Félix González, que falleció después de una larga y penosa enfermedad, concurriendo la triste circunstancia de que deja siete hijos, tres de ellos enfermos, la mujer de cuatro días dada a luz y la madre de esta, también enferma.

También recibió cristiana sepultura una niña de cuatro meses, hija de nuestro buen amigo don Francisco Sáenz y doña María Renta. A ambos familiares les acompañamos en su sentimiento.

El día 17 del corriente, un transeunte, llamado Miguel Díez que venía desde Aranda, por Soria, atravesó el puerto de Piqueras y nos cuenta que se vió muy mal, encontrando en algunos sitios más de dos metros de nieve, pudiendo llegar a Pajares donde fué atendido atentamente, en la casa llamada de "Pobrería". En viaje, dice lo hizo para ver si encontraba trabajo en las obras del Pantano de Ortigosa, cosa que no logró.

Hace pocos días, por una brigada de obreros, por cuenta de Obras Públicas y al cargo del capataz de las mismas, don Francisco Gómez, se dejó expedita la vía de comunicación de carretera, desde esta a hasta el puente de hierro, jurisdicción de Villaseca.

Después de la gran nevada anterior volvió a nevar y ahora llevamos unos días de sol que da lugar a que la nieve se vaya lentamente, aunque sigue helando por las noches con gran intensidad.

Corresponsal

ORTIGOSA, 20

DE LA DESGRACIA DEL MANTENIMIENTO. Ampliando la noticia que en el día de hoy, miércoles, publica LA RIOJA, del deplorable suceso ocurrido en esta villa camerana, del que ha resultado víctima el niño de diez años Adolfo Sáenz Fernández, he procurado adquirir datos y enterarme lo mejor posible, a fin de notificárselo a mis lectores.

Acabadas las tareas escolares del día de ayer, 19, después de la salida de clase, serían las cuatro y treinta de la tarde aproximadamente, cuando los niños José y Carlos Pérez, Julián y Jesús Martínez y Adolfo Sáenz Fernández dispusieron ir de paseo a tomar el sol, al lugar denominado "Encinado". El último de los niños citados fué, como de costumbre, a por la merienda, que le dió su madre.

Estando por las cuevas llamadas "De los hombres" y "De las mujeres", se encontraron con que sus amigos Francisco Herreros, Daniel Maza, José María Sáez y Amador García se entretenían haciendo una lumbre. Sin duda quisieron imitar a éstos, haciendo otra y, a tal efecto, el niño Adolfo Sáenz, se supone que fué en busca de la leña por un barranco peligroso que allí existe, y como mostrase deseos de bajar por el barranco que por allí discurre, los amigos procuraron disuadirle, pero pasados algunos minutos observaron que su amigo Pito, que es como le llamaban, había desaparecido. Repetidamente le llamaron y, como no contestase, fueron inmediatamente a lo alto de la cueva, desde donde se divisaba el cuerpo del infortunado Adolfo, que ya casi estaba exánime. Apresuráronse a ponerlo en conocimiento de la Guardia civil, la que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, término denominado "El Valle". El niño había caído de una altura de más de cuarenta metros. Lograron sacarlo a pesar de la gran exposición, pues la crecida del río, hacía casi imposible el tránsito. Es digno de reseñar la valerosa actitud del muy estimado guardia civil don Francisco Benl, como asimismo la de don Cirilo García e Isidro García y los jóvenes Estanislao Martínez, Juan Villarreal e Hilario Alvarez.

El culto doctor don Esteban Prieto, médico titular de este pueblo, así como el practicante local D. Francisco Sáenz, pusieron desde el primer momento todo su interés, practicando al pobre Adolfo la primera cura y aconsejando su traslado al Hospital provincial, para que fuese intervenido quirúrgicamente, cosa que no pudo hacerse, porque falleció, como se temía, a las pocas horas. La desgracia ha sido muy sentida, por tratarse de un niño aplicado en la clase y de buenos sentimientos para con todos.

Que estas líneas sirvan de lenitivo a sus desconsolados padres y hermanos, como a su familia, y deseamos sobre lleven con resignación la pena tan grande que les azige. Descanse en paz.

Pablo Navarro B.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

DESDE BERLIN

INAUGURACION DEL GRAN MUSEO

En la antigua y pintoresca capital de los Estados Prusianos, Halle, en la vieja provincia de Westfalia, entre Minden y Herford, se acaba de inaugurar un nuevo museo "nazi" en la histórica capilla construida por el Cardenal Alberto de Hohenhausen, dentro del famoso instituto Paleontológico.

Las colecciones que van a integrar este "Museo Ario", son únicas en el mundo. Comprender, en primer término, seis mil restos de mamíferos, procedentes de los yacimientos de Hiquito de Greiseltal, a veinte kilómetros de Halle.

Estos restos remontan a treinta millones de años, cuando el actual territorio alemán gozaba de un clima tropical y los territorios situados más al sur, desde Francia hasta Hungría, estaban cubiertos por las aguas del océano.

Estas aguas, después de haber ahogado, a consecuencia de una gran erupción, enorme cantidad de mamíferos, se retiraron dejando al descubierto sus cadáveres, al propio tiempo que gran número de peces y anfibios.

En doce lugares distintos han sido descubiertos más de mil quinientos peces, doscientos treinta salamandras, cincuenta ranas, doscientos cincuenta tortugas de cinco especies diferentes, veinte lagartos monstruosos, cincuenta y tres cocodrilos de cinco especies, un cierto número de libélulas, un millar de escarabajos de diversos colores y cuarenta restos de serpientes, algunos de 2'24 metros de longitud, y otras pequeñas sin salir aún del huevo.

Se han encontrado asimismo huevos de cocodrilo, una docena de pájaros de formas extrañas y desconocidas, como sólo se ven hoy con un parecido remoto en algunas intrincadas selvas de América.

Los restos de mamíferos son especialmente importantes y valiosos, y entre ellos figuran numerosas quijadas de pequeños caballos salvajes, los cuales solamente median setenta y dos centímetros de longitud de la cabeza a la cola.

Greiseltal es uno de los lugares donde se han encontrado mayor número de monos antropoides, así como esqueletos enteros y cráneos admirablemente conservados de toros y vacas. Por medio de procedimientos químicos y del microscopio ha sido posible distinguir plumas de aves, pelos de mamíferos, tejidos, núcleos de células y elementos de masa encefálica.

En los peques han sido descubiertas materias colorantes de tipo animal y bacterias en los excrementos fosilizados de los deformes cocodrilos.

Toda la vida animal y vegetal de una época que se pierde en las noches primeras de la más remota prehistoria, se hallará ahora revelada en sus más mínimos detalles gracias al paciente estudio de un nutrido grupo de doctores y naturalistas alemanes, a los que — justo es decirlo — no les ha faltado en ningún momento el apoyo del Gobierno nacionalsocialista del Tercer Reich.

Las colecciones se encuentran ilustradas por grandes diagramas de Greiseltal, y de los trabajos y excavaciones efectuadas en la región, así como todo género de explicaciones sobre el carácter geológico de la comarca en el período prehistórico.

La descripción de los hallazgos análogos efectuados en Italia, Francia y Egipto, permite establecer una comparación con la importancia de las riquezas científicas reunidas ahora en el nuevo Museo Nacionalsocialista de Halle.

SEGISMUNDO MORITZ

(Reproducción prohibida)

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30, recital poético por don José María Tavera; selección de la zarzuela de Perrin, Palacios y Vives "Bohemios"; música de baile. De 13'30 a 19'30, emisión infantil De 21'30 a 23, música de zarzuela; canciones en general; noticias.

Si nuestras gestiones llegan, como es de esperar, a feliz término, mediada la sesión infantil, en la que no actuarán los niños de costumbre, retransmitiremos el concierto que en el teatro Gayarre, de Pamplona, celebrará a las siete de la tarde la orquesta sinfónica "Santa Cecilia", que dirige el maestro Gasca, en conmemoración del tercer aniversario de la reorganización de dicha orquesta.

Caso de celebrarse esta retransmisión, lo indicaremos en nuestra emisión de sobremesa.

El programa del concierto lo damos en otro lugar.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, Breves consideraciones sobre el estado municipal de Madrid, por el alcalde, don Rafael Salazar Alonso; recital de ópera; a las 6'30, juveniles infantiles; sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las 8'15, concierto por el sexteto de la estación; a las 9'15, Estrellas de arte frívolo presentadas por Carlos Primelles, y entrevista con Salvador Valverde, presidente de la Sociedad de Autores de Variedades; a las 10'15, actuación del sexteto; a las 10'30, transmisión desde un teatro de Madrid.

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA DE PARIS

LA IMPORTANCIA DE LAS BAGATELAS

La tienen y grande, pues como decía la escritora parisiense Rita Muller, no hace mucho, estamos seguras de que ustedes como nosotras habrán observado que existen mujeres elegantes a las cuales "les falta algo". Tú, lector, has notado que "ella", no es atractiva; pero vosotras, lectoras, sabéis muy bien la causa: es que "ella" no ha sabido cuidar los "petits chis-chis", es decir, las bagatelas.

Esta semana hemos visto en Longchamp a varias señoras vestidas de "sport", que habían añadido a sus trajes casaca—último grito—todos los broches y adornos de madera, que constituye una moda al día. Resultaban muy bien y sin embargo no

LOS ZAMORANOS

Casa especial en Equipos para novias y Ropitas para recién nacidos.
SAGASTA, 7

se trataba más que de una moda más, de una simple bagatela. Ahora se llevan muchos cinturones, hasta sobre los abrigos de pieles. El cierre de estos cinturones es bastante grande y siempre representa algo, sea una cabeza, o un perro, en fin, cualquier cosa, pues la moda deja que elija cada cual a su gusto.

Y no olvidéis, amigas lectoras, las plumas fanfarronas de los sombreros pre-primaverales. Por las noches se ven aquí algunos con muchos accesorios brillantes, sobre todo con las telas mates. ¡Simples bagatelas! Y la moda en lo que concierne a las uñas? Esta es una cuestión importantísima que complementa el indumento. No se llevan ya rojas durante el día. Un rosa oscuro es rigurosamente preciso y si es para lucirlas durante las horas de la noche,

Peluquería MARIA-LUISA

Aparatos modernos. Sillones americanos. Secador sin ruido. Permanente sin corriente eléctrica. Servicio esmerado. Regalo en cada permanente. República, 108, primero.

hace falta aplicarles un color más vivo. Los barnices nacarados van muy bien con los vestidos que llevan escote.

Todo esto no son más que bagatelas imperiosas de la moda actual; por lo tanto no olvidéis que son muy importantes.

Los sombreros también han venido a parar en simples y variadas bagatelas: de ahí lo difícil que resulta escribir acerca de la boga que predomina entre ellos. Los que vemos a diario rara vez son uniformes: su geografía es endiablada; representan montes, valles y escarpadas laderas; descienden de un lado para elevarse de otro; a veces los atraviesa una pluma o un "endrillo"; en fin, que se pueden permitir todas las fantasías.

Los más llevados, por más "chic" y nuevo, son los modelos de bordes

que aparecen a menudo levantados detrás y bajos hacia delante, recordando así vagamente la moda de Luis XVI.

Pero también se llevan mucho las tocas sin bordes, a la manera de los sombreritos cosacos. Existe el tri-cornio y el sombrero tirolés y los modelos hechos de la misma tela que el vestido, a menudo adornados con flores y lazos, plumas y pompones.

Las grandes boinas de terciopelo se llevan todavía y la forma bretona goza de muchos adeptos. ¡Simples bagatelas!

Los bolsos, último grito, se llevan formando conjunto con los zapatos, y a veces con los guantes y con los cinturones. Otras veces con los "echarpes". No muy grandes ni muy pequeños, en forma de rectángulos, con cierres de madera y de metal. Los sacos de noche, de seda, admiten un cierre ornado de pedrería. Todas las

Calzados ANTON

Últimas Novedades

fantasías, todos los caprichos, están permitidos, siempre—claro está—que no se salgan del límite que marca el buen gusto.

Y no hemos de dejar de citar aquí los encantadores cinturones, de una importancia capital—por eso lo repetimos—en la gran moda parisiense de los vestidos de hoy. A veces constituyen el único adorno de la "toilette", por su cierre que toma la forma de una gran placa de diez centímetros de altura. Se fabrican en metal o de materiales diferentes. Constituyen una gran novedad. Para los trajes de deporte se emplean mucho los cinturones tejidos con lanas de diversos colores.

Y aquí tenéis, amigas lectoras, como el tema que juzgábase pueril de las bagatelas, ha dado pie para una crónica no del todo falta de interés, a mi juicio.

A. D'ENERY

(Reproducción prohibida)

LA CIRUGIA ESTETICA

De vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.

Es cierto que la cirugía operatoria ha adelantado mucho en los últimos tiempos, por las aplicaciones de la electricidad que han dado lugar a lo que científicamente se llama la endoscopia, la radioterapia o aplicación terapéutica de la luz eléctrica, que obra en forma de radiación

de vez en cuando, en las columnas de la Prensa diaria y periódica, un rostro de mujer horriblemente desfigurado y lleno de cicatrices, nos colma de pavor y nos pone en guardia contra los gravísimos peligros que encierra para nosotros el confiar a manos de un cirujano, puesto sin escrúpulos al servicio de la estética, que más que tal es simple y repugnante vanidad femenina.



Sombrero de fieltro verde adornado con una pluma roja, marrón y limón. Abrigo de lana azul marino. Cuello, puños y bolsillos de "agneau vasé", de dicho color. Conjunto de lana marrón: la falda, bastante estrecha, está recubierta por una túnica de "lamé" escocés "beige" y dorado, que se abrocha con botones marrones. La chaqueta "tres-cuartos" lleva mangas ensanchadas en los codos y un cuello de renard.

anestesia de dos o tres horas, que casi ninguna mujer puede resistir, quedándose muchas en la mesa de operaciones.

Y la que sale, ¿qué ha conseguido? Unos senos eréctiles, pero orlados de dos enormes cicatrices superiores que van desde el alto esternón hasta las axilas. Claro que esas terribles cicatrices se pueden aminorar con cremas; pero jamás llegan a desaparecer. ¿Qué pensará un marido ante semejante mutilación del peor efecto? Preferimos no contestar la pregunta; aunque si diremos que la mayoría de las mujeres que se ponen en manos de un cirujano, son las co-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

en llamar estética, si que puede conseguir mejoras de nuestro aspecto, sin exponernos a ningún peligro.

Un famoso doctor que en París se dedica a la "medicina estética", explicaba hace poco elocuentemente los enormes peligros a que se exponía la mujer que sin meditarlo bien se pone en manos de un "cirujano estético". ¡Desconfiad, pues, de esos paraísos artificiales que suelen ser los Institutos de la Belleza, cuevas modernas de los brujos de la hora actual!

Por lo tanto conviene no confundir "cirujía" con "medicina estética".

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

ca". Ciertamente que en nosotras un cutis grasiento, una epidermis cubierta de granos, una deformación ligera, papada o senos caídos, puede ocasionar nuestra desdicha y no hemos de resignarnos a ella, pero en todos estos casos es más eficaz, aunque más lento, el tratamiento prescrito por un médico esteta.

¡Cuántas mujeres—ha dicho el famoso doctor aludido—llegaron a mi clínica desesperadas, en un estado de nervios horrible, y a las pocas semanas encontraban alegre y amable

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

la vida! Cambio conseguido con la aplicación medicinal, sin intervenciones quirúrgicas, cuyas grandes e irreparables inconvenientes conozco, por haber operado yo mismo a algunas pacientes.

Lo más corriente en esas "restauraciones" por medio del bisturí, son las mujeres de pechos colgantes y fofos que quieren a toda costa que recobren su pristina esbellez, operación gravísima que exige una larga

MERMELADAS EXTRA

0'95 LATA

T. SAENZ Y COMPAÑIA
Sucesores de Viuda de Arza
Teléfono 1021

quetas, no las pasionales, las que les interesa más lucir el tipo y una línea impecable, que el amor apasionado de un hombre.

La medicina general, sin hablar de la medicina estética, ofrece todos los remedios aconsejables para conseguir las "mejoras" posibles de nuestro físico. Casi siempre es cuestión de grasas e impurezas de la sangre, que se arreglan con un buen tratamiento. Lo demás es del dominio del peluquero, del perfumista, del sastre y de la corsetera, en ningún caso del cirujano.

MISS ANY

(Reproducción prohibida)

JUEGOS CAFE JAPONESES

SEVRES

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

Secretos de belleza de los artistas

¿A quién con más autoridad que a las artistas del cinematógrafo se podrían pedir consejos de belleza? Creo que a todas las mujeres les agrada saber qué método emplea para embellecer su artista predilecta. Hoy empezaremos con los consejos de Magda Evans, dejándola hablar por sí misma: Soy particularmente exigente: es en la cuestión de las borlas de polvos. No saben lo malo que es usar una borla sucia y pasarla y repasarla llena de una mezcla de polvo, grasa y polvos para la cara; consiguiendo cada vez que la usa y meter en los poros toda aquella suciedad que contiene.

Por esa razón prefiero el algodón hidrófilo; cada día corto un pedacito y lo pongo en cada uno de los compactos usados el día anterior, y llevo dentro del bolso un pedacito más para usarlo

si por cualquier razón el otro se ensucia demasiado.

Jack Dawn, experto en maquillaje de la Casa M. G. M., me indicó la conveniencia de aplicar al rostro cremas y lociones con asiduidad.

Las razones son dos: primero, porque los aceites que contienen las cremas buenas, son muy buenos para la piel; segundo, porque la rutina de poner y quitar las cremas del rostro automáticamente, hacen trabajar los músculos faciales, impidiéndoles caer y envejecer en los cuatro puntos difíciles: alrededor de los ojos, en las comisuras de los labios, la barbilla, y los músculos debajo de las orejas.

He descubierto varias cosas que la ayudaron a alejar esas huellas del tiempo. Lo primero consideremos los ojos, y particularmente los párpados.

Cada noche antes de acostarse, se toma con la yema del dedo índice, un po-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

co de crema contra las arrugas, cierre luego los ojos y comience a golpear suavemente alrededor del ojo con un suave movimiento de rotación cuidando mucho de no marcar las arrugas, sino por el contrario, de estirarlas suavemente.

Contríe así por espacio de cinco minutos; deje la crema en su sitio hasta el día siguiente, y al levantarse, quite con mucho cuidado la crema sobrante, recordando que no debe nunca frotarse los párpados demasiado rudamente.

La barbilla es generalmente la parte más descuidada, y sin embargo es uno de los primeros sitios en que se nota la edad de las mujeres. Se la debe conservar joven con un tratamiento especial. Después de limpiar bien el rostro se debe aplicar un buen astringente, insistiendo en él en la barbilla, y haciéndolo con pequeños golpecitos secos, empezando en el centro de la cara y siguiéndolo hacia los lados por toda la mandíbula. Esto es maravilloso para poner fuertes los músculos de la cara.

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compre en la Fábrica LIZARANZU
Marqués de Murrieta, 51, Teléf. 1774.

Las comisuras de los labios se tienen que tratar como los ojos, con mucho cuidado y se pone igualmente crema contra las arrugas, se extiende esta cuidadosamente y se da masaje con las puntas de los dedos y siempre en dirección ascendente.

No hay que olvidar tampoco, para tener firmes los músculos, que partiendo de las orejas van hacia abajo, que se debe de mantener siempre la cabeza levantada; este caso es como el de tratar de mantener el estómago hacia adentro, cuanto más procura usted hacerlo, con más facilidad los músculos trabajan y se mantienen solos. Tenga la cabeza siempre levantada y varias veces al día repita el ejercicio de imprimir a su cabeza un movimiento de rotación alrededor del cuello.

Mucha gente ha pensado repetidas veces el por qué en Hollywood parece que están las mejores dentaduras del mundo. La única respuesta es que vigilan constantemente una cosa, que constituye nuestro medio de vida, y lo más divertido es que la belleza de los dientes.

¡PONGO MARCOS!

a sus títulos, diplomas, retratos e imágenes. Tenemos para escoger, más de 500 tipos de molduras diferentes. Artículos de viaje.

EL MARCO ELEGANTE
REPUBLICA, 9

tes no depende, como muchos creen, únicamente de lavárselos cada día.

Un factor muy importante es el régimen que se sigue para tener dientes bonitos y sanos: es preciso comer cosas que los fortifiquen y que contribuyan a hacerlos blancos y fuertes. Todos deben saber que las comidas modernas tan tiernas y blandas no necesitan casi masticación, lo cual es el peor enemigo de los dientes.

Debe usted incluir en su menú diario huevos (especialmente yemas), gran cantidad de leche, frutas ácidas, cereales y vegetales fibrosos como espinacas; debe usted de comer cantidad de cosas que necesiten mucha masticación y que sean bastante secas, como por ejemplo tostadas y carne dura.

Para la cuestión de limpieza no es tan importante cuántas veces se limpie usted los dientes, más bien se trata de cómo se los limpia. Lo más importante es pasar el cepillo verticalmente no horizontalmente; igualmente por

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

delante que por detrás dar masaje a las encías es lo mejor que puede usted hacer por sus dientes.

Se puede emplear para ello el cepillo o la yema del dedo, pero no frotando de delante a atrás, sino en pequeños círculos (siempre alternando con ello) un tubo de pasta, y unas cajas de polvos dentífricos (también esto lo alterno) un efíxir dentífrico y un poco de hilo encañado, y pueden creerse si les digo que todo ello lo uso de cuatro a cinco veces diarias.

También visito al dentista más de dos veces por semana, siendo esto lo menos que se puede hacer.

Contarles todo esto ha sido para mí un verdadero placer, porque como ya se habrán figurado, es un asunto que me interesa muchísimo. Tengo todavía muchas cosas que contar, pero creo que será mejor dejarlo para otra vez.

La crianza de los hijos

EN OTRO TIEMPO LAS MADRES CREIAN

1. Que solamente el Instituto maternal bastaba para criar bien a los hijos.

2. Que todos los niños debían ser criados en la misma forma.

3. Que las viejas, por haber tenido varios niños, eran las únicas personas que entendían de su crianza.

4. Que la educación de un niño empezaba el día que por primera vez iba a la escuela.

5. Que los niños eran hombres en pequeño.

6. Que cuando menos se atendía a los niños, mejor se criaban aquellos, como sucedía a los niños pobres que andaban siempre por la calle, desnudos, descalzos y hambrientos, y siempre estaban buenos.

7. Que aunque un niño se criase mal, él sólo se arreglaría al llegar a mayor.

8. Que a los niños no se les debía llevar al médico más que cuando estuviesen enfermos.

HOY, POR EL CONTRARIO, LAS MADRES CREEN

1. Que no es madre la que tiene hijos, sino la que sabe conservarlos;

una, si no se quiere perjudicar a las criaturas.

2.ª Que cada niño necesita, dentro de las normas generales que aquí se señalan, una forma de crianza distinta hasta de la de sus hermanos, de acuerdo con sus necesidades, su vitalidad y su constitución.

3.ª Que el consejo práctico científico, de libro o de médico, debe ser la única guía de la madre.

En los consejos de abuelas, viejas comadres, sólo errores y supersticiones se pueden hallar; nada útil y provechoso para los niños.

La puerilidad es una ciencia nueva. Mal pueden saber de ella por experiencia las viejas, cuando en "sus tiempos" criaban a los niños como a las bestias, y, a veces peor.

4.ª Que la madre no debe ser esclava de los caprichos y variaciones de su pequeño. Alimentación, sueño, juegos, paseos, todo cuanto constituye la vida infantil debe imponerse suavemente, de una manera regular y rítmica, sin dejarse ablandar el corazón, por una lágrima o una "lantina del bebé caprichoso. La suerte educativa de la crianza debe, como la educación misma, comenzar en la cuna.

5.ª Que los niños no son hombres en miniatura, sino seres en formación, cuyas características son, la delicadeza, el desarrollo, el crecimiento; composición distinta y distintas

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE Francisco González
Imprenta, 9. Teléfono, 1022

también sus facultades, enfermedades, deseos y necesidades; estas últimas no se pueden llenar con la fórmula general de "menos de todo para él", sino "de todo distinto"; distintos sus alimentos, juegos, trabajos, habitaciones y ropas; no, de acuerdo con su pequeño nada más, sino con su estructura.

6.ª Que se crían buenos los fuertes, aun a pesar de las atrocidades que con ellos hacen las madres. Pero estos niños descuidados, en apariencia sanotes, caerán seguramente al azote de la primera enfermedad. El cachorro humano, el más débil de la creación, necesita, para vivir, cuidados y ternuras que sólo la madre es capaz de otorgarle; la falta de cuidados maternos conduce, tarde o temprano, a un fin desgraciado.

7.ª Que son muchos los mayores que arrastran por el mundo el infortuito de taras y enfermedades, originadas en la infancia por la falta de aplicación de reglas de crianza, que muchas madres creen saber y muy pocas saben a conciencia.

Los desaciertos en la crianza se pagan tarde o temprano, en la niñez y en la madurez, con la enfermedad y aun con la muerte.

8.ª Que una revisión mensual de los niños, aunque estén gordos y colorados, por un especialista que investigue pequeños síntomas de enfermedad que comienza y que una madre no puede apreciar, porque aparentemente disfrutan de buena salud, será la mejor garantía para evitar el que la pierdan.

Los niños necesitan madres que sepan pensar y médicos que las aconsejen.

Dr. N. M.

DE ALFARO

19 de febrero

TOMA DE POSESION.—Ha tomado posesión del cargo de inspector veterinario municipal don Celestino Osambela, recientemente designado para el mismo.

El nombramiento del señor Osambela ha sido acogido satisfactoriamente por el vecindario, en el que cuenta dicho señor con generales simpatías.

SUBASTA.—Se ha verificado la subasta de la casa conocida por "La Agrícola", habiéndose celebrado dicho acto en el Teatro Liceo; asistió

numeroso público, pero escasearon los licitadores. Solamente tomaron parte en la subasta, don Juan Cruz Milagro y don Juan Bías, siéndole adjudicado a este último el inmueble, en la cantidad de veinticinco mil trescientas pesetas.

VELADAS.—Se han celebrado dos en el Casino "La Unión", actuando con excelente éxito los artistas de variedades denominados "Los Puertollano".

TRASLADO.—Ha sido trasladado a Bilbao, a petición propia, don Sabas Ruiz, que desde hace mucho tiempo prestaba sus servicios de cartero en esta localidad.

Felicitemos al amigo Sabas por el traslado, ya que con él ve satisfechos sus deseos.—P. Giménez.

Con las ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 19

SESION MUNICIPAL.—La ordinaria del sábado fué presidida por el alcalde señor Pascual, asistiendo los concejales señores Fernández-Velilla (don F.), Quiñones, Hernández y Bretón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.
Cumplimentando lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Caza, se acuerda ratificar al vecino Félix León, por la muerte de un animal dañino.

Después de examinadas son aprobadas las siguientes cuentas: de don Donato Pérez, por colocar cristales en los locales de las escuelas; del alcalde de Muro de Aguas, comisionado por cuenta del presupuesto carcelario.

Se da cuenta de una instancia de don Segundo Herrero, quejándose de un camino vicioso que perjudica la cueva-habitación del denunciante y otros vecinos, acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Urbana; otra del vecino de Prájanos, don Eduardo Jiménez, quejándose de que el vecino de ésta, don José María Ruiz Alejos, se lleva tierra de una finca de doña Casilda Herrero, pasando para su informe a la Comisión de Policía Rural, acordándose al mismo tiempo citar a las dos partes para ver de llegar a un acuerdo; otra de don Hipólito Sáenz, solicitando permiso para construir un corral en la Puerta de las Eras, pasando a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta de las obras del Matadero municipal, al albañil don Nicolás Herrero, en la cantidad de 1.050 pesetas.

Se acuerda dar las gracias a cuantos han contribuido a la suscripción abierta para aliviar la situación de las familias necesitadas.

Finalmente se da cuenta de un oficio de la encargada de esta Estación telefónica, participando su toma de posesión, y ofreciéndose en el cargo, acordándose dar las gracias.

DE QUINTAS.—En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar en la mañana del domingo la declaración y clasificación de soldados del año actual.

De los 65 mozos entrados en el actual reemplazo, 38 fueron declarados soldados; 22 excluidos y cortos de talla y los 5 restantes, inútiles y ausentes.

LOS CINES.—Las sesiones de cine celebradas el domingo en ambos teatros se vieron bastante animadas de público.

En el Cervantes, además de "Ladrón de ocasión" y unos interesantes "Actualidades sonoras", se proyectó "La travesía molinera", de la que el público sólo alabó los trozos musicales.

En el Celso Díaz se pasó por la pantalla la superproducción en español "Siempre en mi corazón", de

gran dramatismo, en la que Bárbara Stanwyck con Otto Kruger y Ralph Bellamy, ponen de manifiesto su excelente temperamento artístico, del que la numerosa concurrencia que asistió a ambas sesiones, así como del bien planeado asunto de la cinta, salió muy satisfecha.

MANIFESTACION DE PESAME.—La noticia del fallecimiento del acreditado industrial munillense don Liborio Sevilla Pellejero, que tantas y tan buenas amistades contaba entre nosotros, fué acogida en nuestra ciudad con general sentimiento.

Buena prueba de ello, fué el incontable número de convecinos que, queriendo patricular el dolor producido por el fallecimiento y ofrendar a la familia doliente, una prueba más de sincera amistad, trasladáronse en numerosos automóviles al pueblo del finado, para asistir al acto del sepelio, el cual, según nos dicen, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Los obreros de la fábrica de zapatillas que con la razón social "Nieto de C. Sevilla" tienen establecida en esta los hijos del finado, trasladáronse a Munilla en número de cuatrocientos, para rendir el último tributo de adhesión y lealtad al creador de una industria que tantos beneficios reporta a nuestra ciudad.

A la familia doliente, en particular a sus hijos don Cándido, don Julio y don Liborio, estimados amigos nuestros les enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

SUSCRIPCION.—La lista de donantes para aliviar la situación de las familias necesitadas de Arnedo, se ha visto aumentada con los siguientes donativos: don Primo González, 25 pesetas; don Ladislao Ruiz, de Godejuela, 2; don Juan Pascual Salcedo, 2; don Aureliano Berain, 250; don José Lasterra, telegrafista, 5; un donante anónimo, 10.

A SU DESTINO.—En la mañana de ayer salió para Palafrugell (Gerona), a donde fué destinado hace unos meses, el que hasta ahora estuvo al frente de esta estación telefónica don José Lasterra, acompañado de su distinguida familia.

Dicho señor, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega lo despidamos desde nuestras columnas de sus numerosas amistades.

Sintiendo la marcha de tan competente funcionario, le deseamos feliz viaje y grata estancia en su nueva residencia.

FALLECIMIENTO.—En la mañana de hoy, y a la temprana edad de 23 años, ha fallecido la virtuosa señorita Gloria de Arcocha González, después de recibir los auxilios espirituales.

Su carácter afable y bondadoso eran prendas personales muy apreciadas por sus convecinos, entre los cuales ha sido muy sentida su muerte.

A su atribulada madre doña Dominica González, viuda de Arcocha, hermanos don Félix, don Juan y doña Pilar, les hacemos presente nuestro sentido pésame.—R.

ARNEDILLO, 19

VIAJEROS.—Ha venido de Valencia, donde reside, el joven Adrián Peña, hijo del acomodado arnelense don Zacarías Peña, quien pasará los carnavales entre su familia y al lado de su prometida Teresita Calvo, hija del comerciante don Justo Calvo. Que la estancia entre nosotros le sea grata.

DE TEATRO.—Como anuncié en mi crónica anterior, ayer, martes, debutó la compañía de zarzuela que dirige don F. Fernández, con la bonita zarzuela "Los de Aragón" y "El contrabando", estando la orquesta a cargo del profesor de piano don Cruz Muñoz, que con tal fin vino de Arnedo.

Como los artistas son todos de valía, el público no se cansó de aplaudir toda la representación.

Por encontrarse indisputada la primera tipa, no han podido representar las obras anunciadas, pero intentan hacer una selección de su repertorio, para que el público quede satisfecho; tanto es así que en vista de no haber podido debutar con "Luísa Fernanda", por complacencia con el público, nos ha

cantado el barítono señor Estrada la romanza de "Katiusha".

El público, que en realidad era numerosísimo, salió muy satisfecho.

Dada la representación de estos días pasados, hoy, miércoles, lo dedicamos a descansar y mañana, jueves, presentaremos una de las mejores obras que llevan que no la han dado a conocer por depender del estado de la tipa.

Felicitó al propietario del salón don Lorenzo López, que no ha escatimado nada en lo económico para que dicha compañía se haya presentado en el primer coliseo arnelense.

Ha terminado la moliuración de la oliva, que si ha sido regular en cantidad, en calidad ha sido inmejorable. Así que los que se dedican a la venta de dichos artículos, pueden venir a proveerse, pues aquí se vende con bastante economía.—Primitivo Rodríguez.

RIOJA ALTA

BRIONES, 18

CANTINA ESCOLAR.—Continuación de los donantes a la Cantina Escolar: Suscriptores por una sola vez: Luis Pérez, 2; Sinforiano Nancles, 2; Epifanio Peciña, 2; José Puy Virumbrales, 050; Evelia Ruiz, 025; Raquel López, 250; Una señora, 5.

Suscriptores por cuota mensual: Félix Sáenz, maestro, 2; María Alt, maestra, 2; Asunción López, maestra, 2; Asunción Pérez Díaz, 3; Manuel Pérez Díaz, 2.

TEATRO.—En el Salón Cinéma, se halla actuando la compañía cómica-dramática dirigida por don Manuel Serrano, habiendo puesto en escena el drama histórico "Gustave de Bravante", la comedia dramática en tres actos y un epílogo, "Papá Lebonardi", y "Padre mio", gustando muchísimo estas tres funciones al numeroso público que ha llenado las tres noches el salón.

VIAJEROS.—Ha llegado a esta villa el culto maestro don Félix Sáenz que, y en ocasión de estar en ruina el edificio donde se hallaba desempeñando su cargo, tuvo que asentarse de esta localidad a la Inspección de Logroño, hasta esta fecha que han sido trasladados los niños al salón de sesiones de la Casa Consistorial, donde provisionalmente, y hasta su traslado al nuevo edificio, reciben la educación.

NUOVO FACTOR.—Ha tomado posesión de su cargo el factor del Ferrocarril del Norte don Valentín Vallejo, procedente de la estación de Areta (Alava), habiéndose trasladado con toda su familia a esta villa; cesando en el mismo nuestro amigo don Clemente Aracho, por haber sido destinado a la ciudad de Calahorra, el cual nos encarga que, desde estas columnas, le despidamos de sus amistades, por haberle sido imposible hacerlo personalmente. Buen viaje.

DEL TIEMPO Y CAMPO.—Llevamos unos días de primavera: viéndose por días mejorar los sembrados, así como el viñedo y arbolado, hallándose los labradores entretenidos en la poda.

T. C.

ANGUCIANA, 20

Ha fallecido nuestra convecina Leona Pérez Pereda, de 62 años, jornalero Esteban González Arroche hace un año se quedó viuda del yelo.

Ayer se verificó su entierro, asistiendo al acto casi todo el pueblo, por lo cual pueden estar satisfechos por lo cual pueden estar satisfechos sus apenados hijos Constancio, Alejandro y Eugenio, a quienes les acompañamos en su justo dolor.

También dejó de existir el acomodado labrador y querido y respetable convecino, don Segundo López López. La casa se llenó de infinitud de parientes y amigos, a quienes sorprendió tan funesto desenlace.

Hoy se ha celebrado el sepelio a las tres de la tarde y el acompañamiento ha sido una verdadera manifestación de simpatía hacia la memoria del extinto, por las condiciones de bondad y honradez que le caracterizaban, y a su distinguida fa-

XLVII

Después de tres días de viaje llegaron nuestros amigos a Holyhead. Amanda se despidió de sir Carlos, y acompañada por su hermano, se dirigió hacia la pequeña granja de los Edwinn.

Oscar se separó de su hermana antes de llegar a la casa. —Creo prudente, Amanda, que no me vean todavía. Me agobiarían nuestros buenos amigos con sus pre-

milias, viendo aa infinitud de personal de Cifuri, de donde es la viuda, de Casalarreina, de Haro, de Villalba de Rioja y pueblos comarcanos.

El cadáver fué conducido en una hermosa caja de la funeraria de Haro, y llevada en hombros de parientes y amigos.

Descanse en paz en el Señor el estimado Segundo, y sepa su desconsolada viuda e hijos, que se les acompañe en su dolor.—Izquierdo.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ALGRY".

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 20

Interior 4 por 100	72'20
Amortizable 5 por 100	92'75
Amortizable 4 por 100	83'25
Exterior 4 por 100	85'75
Acciones Banco de España	571'00
Id. Banco Español Río Plata	81'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	265'50
Id. Ferrocarriles Alcantares	201'50
Cédulas hipotecarias 6 %	106'00
Francos cheque	48'45
Libras	35'85
Dólares	7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

SE ARRIENDAN amplios locales con patios, propios para cualquier industria. General Espartero, 23. Se vende solar edificado con segundo piso de 22 x 24 metros. Razón, Almacén de Muebles, Casa Echaure, Marqués de Vallejo y calle San Gil, 8. Talleres.

SE DARA BARATO armario de luna, lavabo y mesilla. Juan Lobo, 2, primero, centro.

CAMIONETA Dodge, de ocasión, se vende en perfecto estado de marcha, cerrada. Avenida Colón, 26, 1.ª, dcha.

PISO 3.ª. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

CUATRO VACAS de leche, vende Daniel Fernández, en Cerezo Río Tirón

SIRVIENTA. Se necesita en el Bar Chaval.

DESEO HABITACION amplia, sin amueblar, soleada y en casa céntrica. Razón, Garage Estación.

VACA segundo parto con su ternera, vende Francisco Vallejo, en Albelde de Iregua.

VACA recién parida segundo parto, con su ternero o sin él, vende Antonio Martínez, en Alberite.

ARRIENDO EN 60 PTAS. hermoso local para industria o garage, en Avenida de Colón, número 9.

DOS VOLQUETES nuevos para una caballería, se venden. Mayor, 122, 4.ª, José Romea.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico, con buena clientela, pocas pretensiones, por no poderla atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, para casa de poca familia, en un pueblo cerca de la capital, se necesita. Informes, Plaza Constitución, 28, 4.ª

TRASPASO POR AUSENCIA. Carnicería y Salchichería, montada con maquinaria moderna, en la calle más céntrica; se vende magnífico corral, propio ganadero, con vivienda, todo nuevo, y un huerto de 24 áreas, cerca del pueblo. Para tratar, Felipe Pérez Lamata, en Alfaro.

A PARTIR DEL SABADO, DIA 21 DE FEBRERO, EL

CAFE - TIN - BAR

será de nuevo servido por señoras. BRETON, 32.

ARMARIO ROPERO, bañera, lavabo y demás utensilios, cuarto de baño, se venden en buen uso, muy baratos. Razón, B. Herreros, 10. Portería.

SE NECESITA señora formal, de 40 años en adelante, para casa de poca familia. Intil presentarse sin buenas referencias. Razón LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA, que sepa su obligación, ganará sueldo y propinas, se necesita con urgencia en casa del practicante Felipe Corres, en San Asensio.

SE NECESITA un oficial de herrero, de 17 a 19 años. Informes, Donat Martínez, en San Asensio.

OFICIAL BARBERO o medio oficial adelantado, se precisa. Eugenio Jiménez, en Cenicero.

Mosáicos URZAY

buena calidad y brillo. Precios económicos. Fábrica, 1.ª Transversal de Vara de Rey. Guarnicionería, Marqués de Vallejo, núm. 14.

SE VENDEN un comedor y una sala completos, juntos o separados. Razón Espartero, 26, primero, izquierda.

APRENDIZ DE BARBERIA, se necesita en casa Perfecto de Carlos, República, 134.

Especial Cuchillería

para sastres, modistas, cortadores, barberos, cocineros y panaderos. Vaciado especial en casa del vaciador Joaquín Martínez. Plaza de la Constitución, 4. Logroño.

VENDO BICICLETA de carrera "Orbea", completamente equipada y seminueva. Informes en LA RIOJA.

PATATAS DE SIEMBRA tempranas y corrientes. No compréis sin consultar precio en el Almacén. Salmerón, 28. Teléfono 1835.

SIRVIENTA. Se necesita. Edad de 17 a 20 años. Buenos informes. Razón LA RIOJA.

PISO con cuarto de baño se arrienda en 100 pesetas, en Gonzalo de Berceo, 15. Razón, Portería.

PRODUCTORES SEGUROS

Sin nosotros trabajaréis; con nosotros elevaréis vuestra posición social y económica. Apartado número 9.105, Madrid (IX).

PLANTA BAJA para tienda, almacén o garage, se arrienda en Once de Junio, 15.

SE TRASPASA taberna con buena clientela, por traslado de residencia a otro punto y se vende un piso primero en la calle Rey Pastor, núm. 15. Informes, San Agustín, 11, Establecimiento de vinos.

LA SOCIEDAD DE LABRADORES DE ALCANADRE

compra veintisiete mil qms. de Nitrato de Sosa de Chile. La subasta de precios se admite por pliegos cerrados, dentro del plazo de cuatro días, para pago a 30 días, a 90 y a 1 de septiembre, y puesto sobre estación de Alcanadre. Dirigirse al presidente de dicha Sociedad.

SE VENDEN 100 CABEZAS de ganado lanar, la mitad paridas. Dirigirse a Gaspar Escalona, en Quel.

SE VIENDEN puertas, ventanas y balcones de ocasión. Espartero, B. Carpintería B. Acedo y J. Santa María

do por fin hacia ella, le echó los brazos al cuello y la estrechó contra su pecho.

—¡Ah, señorita querida! ¡Qué sorpresa tan agradable! ¡Cuándo ha llegado? ¿Cómo y por dónde? ¡Ay! No se puede figurar cuánto hemos pensado en usted.

Amanda correspondió efusivamente a las caricias que su nodriza le prodigaba.

—Yasupimos la triste noticia. ¡Pobre señor capitán! ¡Quién me hubiese dicho que cuando vino para llevar a usted consigo sería aquella la última vez que mis ojos lo vieran!

—¡Padre querido!—exclamó Amanda sin poder contener sus lágrimas.

—Hija mía — dijo la nodriza, limpiándose los ojos con la punta de su delantal—, tarde o temprano ese es el camino que todos hemos de seguir. Es preciso conformarse con la voluntad de Dios... pues, vaya, vaya, hija, yo esperaba de un momento a otro, saber que se había casado con... vamos... con un gran señor; pero veo que la mayor parte de los hombres son como el viento. Cambian a cada instante de dirección. Yo, que al ver instante de dirección, le hubiera dado tan apesadumbrado le hubiera dado — si la hubiese sabido — su dolo —

—¿Cómo están los demás? — preguntó Amanda, tratando de cambiar aquella conversación, cuyo asunto le era tan penoso recordar.

VOLLETTIN DE "LA RIOJA" 106

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

XLVI

—¿Y qué has sabido de Adela después de vuestra separación?—preguntó Amanda a su hermano cuando éste hubo terminado de contarle todo cuanto le había ocurrido.

—Hasta que me prendieron, solía tener alguna noticia por mediación de la señora Marlowe; después no he sabido nada, pero me estremezco al pensar lo que habrá sufrido en compañía de ese miserable Belgrave, sobre todo después de la muerte de su padre. "No lamente mucho—me decía la anciana Marlowe— en una de sus cartas— la muerte del buen general. ¡Cuánto más sensible hubiera sido que partiese de este mundo después de conocer las villanías de su yerno, habiendo que dejaba a su pobre hija en brazos de un miserable!"

—¡Pobre hermano mío!

—Ya lo ves. La felicidad es imposible de todo punto.

—¿Tan grande es el amor que profesas a esa mujer?

—¡Inmensa! El tiempo, la razón, la ausencia, nada; nada es bastante para borrar su imagen de mi corazón.

—Conformémonos, no obstante, hermano mío, con la voluntad divina,

y hagamos cuanto nos sea posible por acatar su mandato soberano.

—¡Sí, hermana querida. Démosle gracias por las mercedes que nos dispensa haciéndonos poseedores de esa fortuna. Con ella, procuraremos labrar la ventura de muchos desgraciados, y gozaremos de la íntima satisfacción que produce en las almas nobles el hacer bien a sus semejantes. Aunque mi desgracia fuera mayor, diérame por satisfecho con que Dios me permitiera, de hoy en adelante, vivir constantemente al lado de mi Amanda adorada, para ser su guía, su apoyo, su sostén.

—¡Sí, hermano del alma, nuestro amor fraternal será el consuelo mayor que encontrar podremos.

Después de que hubieron los dos hermanos deliberado acerca de lo que convenia hacer para entrar en posesión de la fortuna que les pertenecía, convinieron, de acuerdo con Bingley, y Rushbrook, en presentarse al marqués de Roslin directamente.

—Creo—dijo el coronel— que en cuanto el marqués sepa que poseemos el testamento del difunto conde, no podrá hacer objeción ninguna, y se avendrá amistosamente a razones. Si no fuese así, entonces, procederemos por la vía judicial, cosa a que el marqués—estoy seguro—no dará lugar, pues vendría inmediatamente el escándalo. Yo conozco al marqués personalmente, y si no se oponen ustedes a ello, tendría mucho gusto en acompañarlos a Escocia para ultimar ese asunto.

—Acepto, y se lo agradezco infinitamente, convencido de que su intervención es ya una garantía de éxito—respondió Oscar estrechando cariñosamente la mano del coronel.

—Como quiera que a usted le será igual—repuso el barón—hacer el viaje por una u otra parte, si no tiene inconveniente, lo haremos pasando primero por Irlanda, en donde tengo que arreglar algunos asuntos relacionados con mi regimiento. De allí pasaremos a Escocia, desembarcando en Puerto Patricio, de cuyo punto dista el castillo del marqués sólo unas cuantas millas.

—Como guste, mi coronel; a mí me es indiferente.

—Y si la señorita Amanda quiere acompañarnos...

5.000.000
DE MUJERES
NO PUEDEN
EQUIVOCARSE
al elegir
estos Polvos de Arroz



Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto "mate" y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. La "Esencia de Crema", el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclada con finísimos polvos, pasados por un triple mazo de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desmenuzarse al ser tocados, ni desmenuzarse al ser tocados, ni desmenuzarse al ser tocados.

Este secreto, lo conocen en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon y muchos millones más en el mundo entero.

Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está usted encantada del resultado, se le devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son suaves y adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Perdidas

—Quien haya recogido una zamarra, superior, que se perdió de la villa de Haro a la de Enciso, puede presentarla al correspondiente de LA RIOJA en Enciso, quien gratificará por orden de su dueño.

—De una perra blanca con pintas grises, que atende por "Sisobra", se gratificará en el Camino del Cristo, números 5 y 7, entresuelo, izquierda.

—De una perra setter blanca, con manchas color canela, que atende por Blanca, se ruega su entrega en Ruavieja, 79 y se gratificará. De no hacerlo, se reclamará por hurto.

SE NECESITA APRENDIZ carpintero, de 16 a 18 años, en la Serrería de Simón Avila. Godofredo Bergasa, (frente a las Agustinas).

VACA, recién parida, segundo parto, con 60 cuartillos, vende Milagros Ruiz, en Albelda de Iregua.

VACAS. Vende o cambia por novillos, dos de segundo parto, a prueba de 41 y 40 cuartillos, y dos cumplidas. Pedro Bretón, en Villamediana.

SE ARRIENDAN AMPLIOS LOCALS, propios para cualquier industria o garage, con sus fosos para el arreglo de coches, amplias puertas, en la calle de Pablo Iglesias, núm. 5. Razón, en el mismo, piso primero.

SE ARRIENDA GARAGE. En Villa Margarita, Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

VENDO UN MACHO de 4 años, grande, UNA BODEGA con su belez, y 1.000 arrobas de paja. Tratar con Julián Sáenz, en El Cortijo.

PATATAS DE SIEMBRA Mayor, 88, VERANO.

VACA en días de parir del tercer parto y una novilla, vende Ubaldo Olazarrategui, en Varea.

SIRVIENTA de 35 a 45 años, formal, para caballero y dos hijos, preferible que sea de Haro. Informes, Mayor, 74, segundo. De 12 a 2.

ABONOS MINERALES
Gomez Cruzado

Grandes existencias de NITRATO DE CHILE y de CAL I. G. con precios ventajosos y riqueza garantizada.

AMONIACO - SUPERFOSFATO - POTASAS
CONSULTENNNOS PRECIOS
HARO

NODRIZAS

—Soltera, de 19 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Marcelino Simón, en Pradejón.

—Casada, de 23 años, leche de 6 meses y medio, desea criar en su casa en Lagunilla. Informes, Travesía Ollerías, núm. 3, 2.º. Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de 7 días, desea criar en su casa. Informes, don E. Juez Vicente, oculista en Rincón de Soto.

—Casada, de 23 años, leche de 10 días, primera, desea criar en su casa de Galilea. Informes, Bernardo Malo, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa o en casa de los padres de la criatura. Razón, Practicante de Tiro.

—Soltera, de 19 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Marcelino Simón, en Pradejón.

—Casada, de 26 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Deogracias Cortés, en San Vicente de la Sonsierra.

LABRADORES
Antes de comprar una verdadera o Querpis giratorio o fijo, consultad precios con Mayoral, en Tricio.

SE VENDE. Una cafetera metal blanco, de dos cuerpos, para café corriente, de 16 litros de capacidad. También vende material de verano, compuesto de 48 sillones de mimbre y 20 veladores de mármol. Razón, Hijelmo. Bar Café.

ALMACEN DE MADERAS
de ANDRÉS VERA
LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

EN VITORIA, vendo seis carros de cuatro ruedas, y dos machos propios para labranza o carros vareales. Informes, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 11.

PATATAS DE SIEMBRA de todas clases, procedentes de Alava, leña por la menuda y patatas para comer. Mayor, 183-185.

CAMPROVIN
El día 24 del corriente, a las 12 de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta, de 52 chopos de la propiedad de este Ayuntamiento, sitos en la margen derecha de la carretera, próximo a la localidad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y que serán leídas al empezar el acto de la subasta.

Camprovin, 16 de febrero de 1935.
El alcalde, Domestiano Ibáñez

"La Vasco Logroñesa"

Transportes rápidos y económicos de mercancías, en camiones de gran potencia, de Bilbao a Logroño y viceversa, lunes, miércoles, jueves y sábados, para regresar los mismos días. Informes: Logroño, Manuel Murillo, administrador de La Hispana Arnedana, Café Habana; y en Bilbao, Antonio Irigoyen, Rampas de Uribitarte, 1, cuarto, derecha. Teléfono, 18582.

CONCURSO EN HARO. Deseando cooperar, aunque sea en poca cosa, al paro obrero, se saca a CONCURSO, SOLAMENTE ENTRE LOS ARTISTAS DE LA LOCALIDAD, la construcción de bancos-reclinatorios con destino a la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, bajo las condiciones y modelo que facilitará, a quien interese, el señor capellán, don José Monroy. El Concurso terminará el 28 del actual. —Haro, febrero, 1935.

SASTRAS. Necesito una oficiala, Portales, 58, entresuelo. Pastor.

MATERIALES DE DERRIBO, puertas cocheras, ventanas y verjas, columnas de hierro, una bañera, un carro para ganado, un mostrador y un barandado de madera. Vende José Sáenz, Herreras, 7.

HERRERO. Se necesita aprendiz de 14 ó 16 años, inútil presentarse sin buenos informes. Vende piano en buen uso. Herrería de Angel Jareño, en Ausejo.

APRENDIZ DE HERRERO. Lo necesita en Alberite, prefiriéndolo con algún conocimiento. Dirigirse a Domingo Romeo.

HERRERO. Por ausencia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de herrero de Elvillar (Alava), con 170 vecinos. Las solicitudes se dirigirán con detalles a don Pedro Franco, en dicho pueblo, que dará los informes necesarios.

Vacante de médico

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, de Villanueva, Prádllo y Gallinero de Cameros, con la dotación anual de 6.650 pesetas, que serán pagadas por titulos y puentes de sus respectivos presupuestos y comisiones del Ayuntamiento de cada villa. La selección de aspirantes por la Inspección Provincial de Sanidad y Tribunal con arreglo al caso segundo del Reglamento de 7 de marzo de 1933. La forma de provisión, concurso libre de méritos.

Las instancias en papel de octava clase, se dirigirán a la Inspección Provincial de Sanidad respectiva, acompañadas de la ficha de méritos (artículo cuarto del Reglamento de 7 de marzo de 1933), y la certificación correspondiente de la Secretaría de la Asociación oficial del Cuerpo de Médicos titulares—inspectores municipales de Sanidad, artículo primero del Reglamento de 4 de abril de 1934. La provisión será en propiedad y el plazo de 30 días, desde la inserción de este anuncio, en la "Gaceta de Madrid".

Villanueva de Cameros, a 8 de febrero de 1935. — El alcalde, Donato Sáenz.

Labradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegría, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5, Julián.

AUTOMOVIL "Fiat", 8 H. P., corralado, 2-4 plazas, a toda prueba, se vende o cambia por moto. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA DE LECHE en días de parir, primer parto. Para tratar con Pablo Andrés, en Baños de Rioja.

URGENTE VENDER planta baja en 9.000 pesetas; renta el 8 por 100 libre verdad, con alquileres bajos. Razón, calle Mayor, 10, bajo.

AUTOMOVILES. Se venden a toda prueba un Chandler, 26 caballos; un Ford y un Mercedes Benz, grande, Razón, Julián Lorente, Trinidad, 12.

CASA DE HUESPEDES bien amueblada, y taberna en la planta baja, se traslapa por tener que ausentarse su dueño, todo junto se dará muy barato. Para informes en LA RIOJA.

BERZAS PARA FORRAJE VENDO. Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

VACAS. Se venden una recién parida con su ternera, y otra en días de parir. Razón, Vinda de Luis Angulo, Haro.

TORO SEMENTAL. De cinco años, hermoso ejemplar, se vende. Tratar con doña Inés Bajo, en Pedrosa (Logroño).

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informes en esta Administración.

URGENTE. Tomaría en arriendo dos o tres habitaciones, con derecho a cocina, en calle céntrica. Informes, en LA RIOJA.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

SE VENDEN DOS ORADORAS de pollos, seminuevas, "Buckeye". Funcionan por mecha de amianto y a llama azul, garantizadas. Razón, Félix Martínez, Fábrica de Electricidad. Bugedo (Burgos).

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., corralado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en la Zurbarano, 9, bajo.

SE VENDE UNA BOMBA de trasegar, en perfecto estado, con motor, y una CAFETERA EXPRES de dos tazas, casi nueva. Informará, Montoya, en Haro.

SE VENDE UN CAMIÓN U. S. A., carrozado en perfecto estado, a toda prueba; un chasis completo, de ocho toneladas, y un camión Berliet, de cuatro. Se dará todo barato. Informes, Mercaderes, 12, 2.º, izquierda.

SE VENDEN TRES VACAS: una recién parida con su ternero y abundante leche, otra para parir en este mes, y otra con abundante leche y un choto. Razón, Bar La Concordia. Haro.

SE VENDEN 50 cargas de esparceta y 100 fanegas de cebada. Tratar con Alejandro Nieto, en Manjarrés.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

Viveros "El Paraíso"

Gran surtido en árboles frutales, arbustos y rosales. Catálogo gratis; cebollas de flores; plantas de salón y de jardín; flores frescas del día. A. Bermejo, C. Colón, 15. Tfn. 1783.

HUESPEDES. Se admiten varios en casa de cuarto de baño. Salmerón, 8, primero, núm. 3.

CASA-CHALET, nueva construcción, jardín y huerta, entrega inmediata, se vende. Carretera Soría, dentro del radio. Informes en la misma "Villa María".

SOMMIERS METALICOS
Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES
SEGURA
Mendizábal, número 10.
1.º Colón, 7.
Teléf. 1727.

PERFUMERIA
GONHUR
Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS
CASADO
Venta
Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 40.

CENTRO MECANOGRAFICO
VARA DE REY, 9.
Reparación sencilla y venta de máquinas de escribir

TALLER DE PELTERIA
PATROCINIO BERNAL
Abrigos - Chaquetas - Arreglos - Reformas. Esta Casa se dedica a todo lo relacionado con la Peltería.
Once de Junio, 40, 1.º

La experiencia demuestra que

los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores de mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

CARBONES "LA MINA"
Vegetales y Minerales. Antracitas, Coles, Herriaj, Ciscó.
Almacenes: República, 8; Espartaco, 16, y Vara de Rey, 25.
Teléfonos, 1054 y 1880.

Ciroja - Calle del Paso
Semillas de hortalizas y flores. Pepinillos y aceitunas, especialidad de la casa.

"La Riojana"
Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaguas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeanusa

PLANTONES chopo lombardo, vende Granja Rioja. Logroño. jd

Almorranas Var ces Ulceras
Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista de Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

¡ATENCIÓN, LABRADORES!

De la Sierra un labrador llegó a Logroño un día a por patata de siembra de la tierra de Alegría.

Desorientado y cansado de buscar lo que no hallaba, preguntó a un guardia la Porra a ver dónde se encontraban y el guardia muy complaciente indicóle aquel Serrano en casa Raimundo Bueno la tienda del Ausejo.

RODRIGUEZ PATERNA, 3

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.
Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

VENDO CASA baratasima con cuatro viviendas, Paralela a Vara de Rey, B. J. Informes, en la misma.

CALZADOS LOS MAS BARATOS
Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, llanta 16. San Bartolomé, 12. Calavita.

SE COMPRAN JAMONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2.º60 y 2.º50 el por mayor, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soría.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez, Paterna, 21.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en: CALAHORRA, domingo, 24 de febrero Hotel Espinosa. ARNEDO, lunes, 25 de febrero, Hotel Comercio. LOGROÑO, martes, 26 de febrero, GRAND HOTEL. NAJERA, miércoles, 27 de febrero, Hotel Burgos. Santo Domingo de la Calzada, jueves 28 de febrero, Hotel Comercio. HARO, viernes, 1 de marzo, Hotel Hígia.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DR. MUÑOZ

Rambla del Centro, 11, 1.º — BARCELONA



Compañía Transatlántica
aerios Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 20 de febrero, para Habana y Veracruz.
El vapor "MANUEL ARNUS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 15 de febrero, para Las Palmas, Habana y Veracruz.
El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.) y Puerto Cabello (Iva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7



Sociedad Navarra de Industrias, S.A.-Pamplona
FABRICA DE ABONOS EN LUDOSA, FECULAS



CORONA, la marca de calidad que ampara nuestros productos SUPERFOSFATO 18/20 garantizado, se distingue por su alta graduación, finura de su molido y presentación imitable.

ABONO COMPUESTO n.º 1 para viñas, árboles frutales, olivos, etc.
ABONO COMPUESTO n.º 2 para patatas, zanahorias, remolacha, etc.
ABONO COMPUESTO n.º 3 para trigo, cebada, etc.
ABONO COMPUESTO n.º 4 para viñas. Fórmula especial para el Excmo. Sr. Marqués del Riscal (Resultaos asombrosos).

Todos nuestros abonos compuestos están dosificados debidamente para cada cultivo, garantizando su composición.

ABONAD con ellos y triplicaréis las cosechas.

AGENTE DE VENTAS:

Evaristo Sáenz Prados

CERVANTES, 3 Y 5. — TELEFONO 1198

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla
LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido, — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA, 26 FEBRERO DE 1935

La magnífica moto-nave
Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:
HERNANDEZ Y ROSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DESDE EL BULEVAR

En la mañana del domingo se vio San Sebastián sorprendido con la noticia de una catástrofe automovilística ocurrida a catorce kilómetros de la ciudad, en la carretera general, inmediaciones de Andoain y que costó la vida a cuatro jóvenes muy conocidos y heridas gravísimas a otros dos más.

En Tolosa se había celebrado la cena de despedida de soltero de un joven ingeniero de una de las fábricas de papel de aquella villa, que mañana, jueves, iba a contraer matrimonio con una linda joven que había sido operaria de la misma fábrica, y con objeto de traer a San Sebastián a uno de los jóvenes invitados, que al día siguiente tenía que ser tallado, salieron de aquella villa, próximamente a las doce de la noche, cinco ocupantes de un automóvil que guiaba el mismo ingeniero.

Al llegar cerca de Andoain, a causa de la niebla chocaron con una camioneta que conducía pescado para los pueblos de Navarra. Tan excesiva debía ser la velocidad de ambos vehículos que el choque fue espantoso y los que lo oyeron desde Andoain creyeron que había estallado una bomba. Uno de los cadáveres estaba casi empotrado en un muro a unos 15 metros de distancia; otro en la carretera y los otros dos, dentro del coche. Los tres ocupantes de la camioneta heridos, fueron despididos. Con toda premura se prestaron auxilios desde Andoain, Tolosa y San Sebastián.

La catástrofe, como digo, causó profunda impresión y un sentimiento verdaderamente grande y sincero, y durante todo el día apenas se habló de otra cosa, lamentándose la desgracia, tanto por ellos como por la prometedora del joven ingeniero, y también de otra honradísima joven, oficiala de la sastreía que era propietaria de otro de los muertos y cuyo matrimonio ya estaba también concertado.

Como ya ha venido el buen tiempo y tenemos hasta sol y todo, el domingo, a mediodía, hubo concierto por la banda municipal en el Bulevar.

Durante su celebración se registró un incidente que si bien en los primeros momentos causó alguna alarma, bien pronto quedó esta desvanecida.

Dos hombres y una mujer, comenzaron a dar fuertes gritos de: ¡Amnistía! ¡Amnistía! al mismo tiempo que arrojaban al aire y al suelo unas hojas clandestinas. Se les unieron otros hombres, en pequeño número, que daban los mismos gritos, y acto seguido intervinieron algunos guardias de los que por allí prestaban servicio, haciendo cinco detenciones, entre ellas las de dos mujeres. Seguidamente reanunció la calma, que apenas se había interrumpido y prosiguió el concierto de la banda.

Y, a propósito de las derivaciones de los sucesos de octubre, el comandante militar de la plaza, coronel don León Carrasco, a quien el Gobierno ha hecho objeto de una distinción, ha publicado una nota diciendo que ha quedado ya completamente evacuado, el fuerte de San Marcos, donde llegó a haber numerosos presos y que los poquísimos que ahora había han sido trasladados al fuerte de Guadalupe, en Puente de Ibañeta, excepto el concejal del Ayuntamiento donostiarra y jefe del partido socialista local señor Torrijos, que ha sido trasladado a la cárcel de San Sebastián.

El mundo futbolístico, que a decir verdad iba siendo cada vez más reducido, sufrió el domingo por la tarde un terrible disgusto.

Como la desgracia ha sido la compañera del que en un tiempo fue formidable equipo de la "Real Sociedad"—hoy Donostia F. C.—jugaba el último partido de la primera vuelta de este campeonato que se están disputando los cultivadores del patadón científico, con otro equipo que no recuerdo cómo se llama, pero que se hallaba también en la misma situación de colgarse en la retaguardia el "omnino" farolillo rojo.

Se celebró el partido y el equipo de casa perdió, y hasta tuvo el disgusto de aguantar algunos denuestos.

Esto del farolillo rojo, que por lo visto debe constituir una especie de baldón, en otros tiempos, tal vez hubiera acarreado incluso algunos suicidios, pero el domingo se tomó con tal resignación cristiana, que hasta podía tomarse con indiferencia. Yo, que afortunadamente, sigo sin pisar un campo de fútbol, me enteré de la catástrofe, porque en casa de Joshe Mari, donde estaba merendando unas anguitas, porque hubo uno que con la insana intención de estropear la digestión, me dijo: ¡Ea, ya estamos en el mismo camino que el Deportivo Alavés! Y como en el Deportivo de mi pueblo, yo no conocía a ningún alavés, le solté la inevitable desvergüenza y me quedé tan tranquilo con mis anguitas y un pequeño porrón de vino de Rioja. Porque no me defraudó.

Otro se consolaba amargamente, diciendo que para el año próximo, el campo de Atocha estará sembrado de patatas, pero no faltaban tampoco algunos indignados, que decían: ¡Claro, venden a los mejores jugadores como a cerdos y estas son las consecuencias!

¡Así son todas las cosas de la vida!

Nacen, crecen, se desarrollan y mueren.

Poco más de una semana ha durado la actuación de las dos compañías teatrales, que, después de varios meses consecutivos de cine a todo pasto, hemos tenido en San Sebastián; en el Principal, la de Ricardo Calvo, haciendo las obras de propaganda del señor Pemán. En el Victoria, la del maestro Moreno Torroba, "La Mandolinata", de Guridi; "El joven piloto", de Tellería, y las obras del compositor y empresario, "La Chulapona" y "Luisa Fernanda".

A pesar de haber actuado las dos compañías a un tiempo, ambas empresas han ganado dinero.

Pero no servirá de lección. ¡Al cine otra vez!

A. GORROCHATEGUI

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 20

DEL MAGISTERIO.—El lunes tuvimos la grata visita del inspector de esta zona don Teógenes Ortega Frias, quien llegó acompañado de otros amigos, para emitir el informe definitivo sobre la instalación de los locales destinados a dos secciones más, una de niños y otra de niñas, y la de parvulitos y según nos han dicho, esta última queda una clase bastante decente; no así las demás, pero como no hay otros locales, no hay más remedio que aceptarlos, si no queremos tener a los chicos como hace tres años, sin escuela.

El Ayuntamiento ha proporcionado el material necesario para los mismos tres grupos, y su creación definitiva es de esperar sea para primeros del próximo mes de marzo.

Con todo esto queda solucionado de momento la admisión de niños en las escuelas, y queda solamente por solucionar la creación de un grupo escolar nuevo, que creo, por las referencias que sobre tema tan trascendental tengo, se están dando los primeros pasos, y tal vez será un hecho la formación de su expediente en plazo no lejano.

Por de pronto, el señor inspector, con la Junta local y Magisterio, estuvo visitando unos terrenos del Ayuntamiento, en el paseo, que es un sitio apropiado y sacó una impresión inmejorable de ellos.

Felicitemos a todas cuantas personas se interesan en este asunto, anhelando ver colmados sus deseos, ya que es mirar por el bien de la humanidad y del progreso, pero hemos dicho; necesitamos con urgencia, ESCUELAS, ESCUELAS y ESCUELAS.

¡QUE MEMORIA! — Hace unos días se nos entregó la tercera lista de donantes para atender a las familias necesitadas de esta ciudad, con motivo del temporal de nieves y paro forzoso, que por nuestra mala memoria, no publicamos a su debido tiempo, a pesar del interés que en ello teníamos, por cuanto a la suscripción han concurrido apreciables najerinos ausentes, que una vez más les quedamos agradecidos.

Don Angel F. Villamar, 25; Ester Ruiz, 1; Angel Sáez Melón, 5; Félix Manzanares, 5; María Bretón de Martínez, 25; Anselmo Villarreal, 25; Serafín Olarte, 25; Lucio Ojeda, 10; José Urbina, 100; Felipe Domingo, 25; y Luis Cereceda, 15.

AMONESTACIONES. — Como ya adelantábamos, el domingo se leyeron las primeras amonestaciones del joven Eloy Nalda, hijo del alcalde de esta ciudad, don Alejo, el cual contraerá matrimonio muy en breve, con la agraciada señorita de Cenicerio, Angelina Frias.

No nos equivocamos al afirmar que la casa del padre del novio se vería con tal motivo concurridísima de familiares y amigos, a los cuales, la familia Nalda, les obsequió espléndidamente con dulces, exquisitos licores y cigarros habanos.

CINEMATOGRAFICAS.— Ayer, y como extraordinario, la empresa del "Villegas" dió un programa cinematográfico que venía precedido de gran interés, a base de "La travesía molinera", que defraudó al numeroso público que concurrió a su proyección.

Ahora que el próximo domingo será otra cosa con "El rey de los gitanos", en español, por José Mojica, la cual estamos seguros que ha de gustar sobremanera.

Tampoco el Cinema Club se queda atrás, ya que anunció otro acontecimiento, con el grandioso drama hablado en español, "El hombre y el monstruo", interpretado por el protagonista de "El signo de la Cruz", Fredric March y M. Hopkins.

A SU DESTINO. — Para Arnedo, a donde ha sido trasladado como cobrador del Banco Español de Crédito, salió el sereno que fué de este Sucursal, don Aquilino María Pérez.

Ego Sum

PASTRANA
CARROZAS PARA TRASLADOS

Manifiesto del Comité de Defensa de las clases sanitarias

En el verano pasado fué aprobada, con "quorum", la ley de Bases de Coordinación Sanitaria, que se publicó en la "Gaceta", del 15 de julio.

Esta ley, como indica certeramente su título, coordina las obligaciones sanitarias de los Municipios, las Diputaciones y el Estado, garantizando el cumplimiento de estas obligaciones, así como el pago puntual de los haberes de los sanitarios municipales y la independencia técnica de estos funcionarios, regularizando sus nombramientos y separaciones. La Ley no roza la autonomía municipal, puesto que las Juntas provinciales de Mancomunidades, que al efecto se han creado, están formadas por alcaldes, presididos por el delegado de Hacienda, con la intervención técnica del Estado y el asesoramiento de los representantes de las organizaciones profesionales sanitarias.

No siendo posible, con la Constitución actual, incorporar íntegramente al Estado la función sanitaria y a los técnicos encargados de cumplirla, no cabía otra fórmula, que sin menar la autonomía municipal, garantizase el cumplimiento exacto de las obligaciones sanitarias de Municipios y Diputaciones, tradicionalmente desatendidas y en muchos casos abandonadas. Dicha Ley satisface la vieja y justísima aspiración de los facultativos titulares de obtener, a la par que los demás funcionarios de otros ramos de la Administración pública, seguridad en el cobro de sus dotaciones e independencia en el desempeño de sus funciones al servicio de la Sanidad nacional. Consta la ley de 30 bases y una adicional, cuyo desarrollo y aplicación correcta demandan una copiosa legislación complementaria, iniciada a raíz de su publicación, pero casi interrumpida desde el último cambio de Gobierno.

Las Juntas de Mancomunidad se constituyeron en la inmensa mayoría de las provincias y formularon sus presupuestos sin obstáculos ni protestas (salvo contadas excepciones) y sin gravar las haciendas municipales. El 22 de diciembre, en una sola sesión y después de una discusión brevísima el Parlamento dictó una ley facultando al ministro de Trabajo para dejar en suspenso seis bases fundamentales de la ley de Coordinación. Se dijo que esta suspensión, además de parcial, sería temporal—por cuatro meses—, y que obedecía a la necesidad de dictar la legislación complementaria, con algunas rectificaciones que se estimaban indispensables. Y para mayor garantía de acierto, la Ley suspensiva ordenó al ministro la creación, con carácter urgente, de una Comisión o Conferencia de técnicos asesores, encargada de proponer todos los Reglamentos de personal y servicios afectados por la ley de Bases de Coordinación.

El efecto de la suspensión en la clase sanitaria fué enorme y desolador, pero, dando una vez más pruebas de su capacidad de sacrificio y de su respeto a los Poderes Públicos, inhibió sus sentimientos y se dispuso a aceptar el compás de espera decretado, confiando en las declaraciones del señor ministro de Trabajo—desde el banco azul—y en el propósito reiteradamente expuesto de abreviar el paréntesis acordado.

Pero estamos a 9 de febrero, habiendo transcurrido 50 días desde la aprobación de la ley, sin que la Comisión Ministerial haya iniciado su cometido, habiéndose, en cambio, publicado un decreto que suspende la ley de Coordinación "totalmente" en la provincia de Navarra, retrotrayendo la Sanidad en dicha provincia a disposiciones del año 1841!

Se ha iniciado la discusión del proyecto de Ley Municipal—en cuya redacción no han tenido intervención los sanitarios municipales, lo que contrasta elocuentemente con la importante participación que tienen los

representantes de los Municipios en la redacción de los Reglamentos técnicos de la ley de Coordinación Sanitaria.

Y los 45.000 sanitarios españoles, que habían puesto sus esperanzas en la fiel aplicación de la ley, temen fundamentalmente que la ley municipal anule por completo la de Coordinación, dejando una vez más la Sanidad Nacional y singularmente la rural, en el lamentable estado de ineficacia y desorganización en que se encuentra, a sus funcionarios, bajo el yugo del caciquismo lugareño, sin garantías económicas ni técnicas, contemplando una vez más con dolor e indignación la burla que se infiere y que les afecta, no sólo económicamente, sino en su aspiración profesional, como clases cultas y patrióticas, de hacer una verdadera Sanidad Municipal.

Algunos datos de interés.—Pasa ya de 50 millones de pesetas lo que por dotaciones impagadas adeudan los Municipios a los sanitarios titulares, a contar del año 1900 hasta la fecha.

Indudablemente será un caso único en España y tal vez en el mundo civilizado, el de estos millares de profesionales que reclaman simplemente que se les pague su trabajo y que éste pueda ser realizado, sin coacciones ni trabas del caciquismo municipal y espeso.

Estamos en el deber de advertir, como expresión sincera y leal de la situación económica y espiritual por que atraviesan algunos millares de compañeros, que la idea de una renuncia general de los cargos y servicios sanitarios, gana terreno y no puede descartarse totalmente su realización si el atropello y la burla se consuman al fin, y pese a todas las promesas tranquilizadoras otorgadas.

El día 22 del corriente se verá en la Audiencia de Almería, la causa contra el médico titular de Almería, que hace un año se vió obligado, como consecuencia de los vejámenes y agresiones de que era objeto por parte del Ayuntamiento, a disparar contra su alcalde. Son ya varios los médicos españoles empujados por la situación de abandono en que se les tiene a la realización de hechos punibles—que lamentamos—, pero en cuya génesis no podemos desconocer la enorme responsabilidad que alcanza a los dirigentes de la política española, que, advertidos de la trágica situación de los sanitarios municipales, no se deciden, por amor a la Sanidad y a la cultura y por patriotismo, a terminar de una vez con este vergonzoso estado de cosas.

Por fin y contra lo que se ha propagado por adversarios de la ley—mañeos o inepios—afirmamos rotundamente que ésta no ha añadido nuevas cargas a las Haciendas locales, habiendo sido limitado a garantizar las mezquinas dotaciones de los sanitarios rurales no obstante lo cual, de su inteligente y exacta aplicación puede derivarse un gran beneficio para el pueblo, perfeccionando además un tipo de organización sanitaria, genuinamente español, que puede servir de orientación y modelo a países de la más alta categoría internacional.—El Comité Nacional de Defensa de las Clases Sanitarias.

DE QUINTAS.—El domingo, día 17, se realizó el reconocimiento y talla de los quintos que ingresamos en este año.

NECROLÓGICAS.—El día 15 del corriente, dejó de existir, a la avanzada edad de 90 años, la estimada convecina doña Victoria Maestre.

El sepelio verificóse con un muy nutrido número de personas.

El sábado, día 16, también falleció a una edad bastante avanzada, el apreciado vecino de esta villa, don Anastasio Martínez.

Al siguiente día, once de la mañana del domingo, tuvo lugar el acto de traslado del cadáver al cementerio, al que asistió concurrencia muy numerosa.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame más sentido, a los hijos y demás familia de ambos finados.

PETICION DE MANO.— Por el notabilísimo y distinguido industrial agricultor de esta localidad, don Agustín Gómez, para su hijo Fermín, ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Rufina Gumiel, hija del estimadísimo vecino de esta, don Vicente.

Entre las respectivas familias se han cruzado valiosos regalos.

Por tan feliz motivo, enviamos nuestra más cordial enhorabuena a la futura pareja.

FEBRERILLO.—Como todo cambia en este mundo, febrerillo, arrepentido de su mala acción anterior, se ha permutado ahora, en unos días bonancibles y primaverales.

Juan Pascual

ECOS DE CALAHORRA

20 de febrero.

VARIAS.— El lunes no pudo celebrarse en el Teatro Díaz el "repres" del beneficio pro-nuevo Hospital a causa de haber enfermado la distinguida señorita María Teresa Díaz Lardies, principal intérprete de la obra y ser imposible sustituirla.

Por esta causa ha sido aplazada dicha representación hasta que dicha señorita se halle completamente restablecida, lo que le deseamos.

—Días pasados dejó de existir el carpintero jubilado de la Azucarera de esta ciudad don Salvador Puy, habiendo asistido, tanto a la conducción de los restos mortales al Cementerio, como al funeral celebrado en la parroquia de Santiago, un numeroso acompañamiento, entre el que figuraba el alto personal de dicha Azucarera a la que perteneció el finado muchos años.

A su viuda doña Victoriana Mateo, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

—También ha pasado a mejor vida, confortada por los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña María de las Angustias Martín, esposa del excolector de la Azucarera "La Rioja" don Antonio Maza, verificándose a las diez de la mañana de ayer y a continuación del funeral celebrado en San Andrés, la conducción del cadáver a su última morada, con numeroso acompañamiento.

A su apenado esposo, hijos, y demás familia nuestra sincera condolencia.

—En las primeras horas de la noche de ayer y a la avanzada edad de 79 años, dejó de existir don Melquíades Hurtado, conserje del Casino Principal de esta ciudad, en cuyo cargo se había granjeado el aprecio de todos. En la tarde de hoy será conducido su cadáver al cementerio, que constituirá una verdadera manifestación de duelo, así como al funeral que se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia de San Andrés.

A sus hijos doña Soledad, doña Felisa, don Pedro y don Maximiano, hijos políticos y demás familia, les enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Después de unos días de sol espléndido, lo que hacía creer que el invierno había hecho su desaparición, se dejó sentir hoy un viento Sur muy poco agradable, estando cubierto el cielo con densos nubarrones que hacen presagiar la proximidad de la lluvia.

—Se encuentra enferma de bastante gravedad, hasta el extremo de haberle sido administrada la Extremaunción, la bondadosa señora doña Avelina Serrano, madre de nuestros buenos amigos don Eduardo y don Víctor Martínez.

Mucho nos alegraría comunicar a nuestros lectores la noticia de su mejoría.— El sustituto.

Audiencia

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer las causas siguientes:

LESIONES

La primera de las vistas procedía del Juzgado de Calahorra, contra Plácido Argüelles Domínguez, cuyo hecho según el Ministerio fiscal se desarrolló en la forma siguiente:

El día 29 de septiembre de 1934, con ocasión de encontrarse en Alcañete, en busca de trabajo, el procesado Plácido Argüelles, mayor de 18 años, y Julián Rodríguez, al salir de dicho pueblo para dormir, conversaron ambos y en el curso del diálogo el Julián llamó a Plácido "comunista" y éste que se hallaba algo bebido por haber estado con su compañero en las tabernas del pueblo, pegó con un palo diversos golpes a Julián, que le produjeron lesiones de las cuales, sin defecto ni deformidad, tardó en curar 41 días, los que estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

El referido procesado ha estado ya condenado por lesiones y robo.

De los anteriores hechos, que constituyen un delito de lesiones graves, es autor el procesado, que ha incurrido, según el señor fiscal, en la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 205 pesetas al lesionado.

Defendió al procesado el letrado señor Casado que si bien se mostró conforme con la relación de hechos, sostuvo que debían apreciarse circunstancias atenuantes, y que la pena que proceda imponer al Plácido Argüelles era la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 205 pesetas al perjudicado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

HURTO

A continuación de la anterior se vió la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Nicasio Rejado Pérez y Sebastián Martín Ortiz, vecinos de Haro, a quienes el Ministerio fiscal acusó que, de común acuerdo, aprovecharon el descuido de haber dejado Aniceta Tarcin unas cajas de calzado en la puerta de una casa comercial, en la ciudad de Haro, y se apoderaron, con ánimo de lucro, de tales efectos tasados en 63 pesetas.

El procesado Rejado fué condenado por esta Audiencia, por hurto, a 250 pesetas de multa.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de hurto por el que ha incurrido Nicasio en la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y Sebastián en la de dos meses y un día de igual arresto, accesorias y costas; debiendo hacerse entrega definitiva del calzado a su dueña.

Como en el acto del juicio los procesados se consideraron autores del hecho, mostrándose conformes con la pena solicitada por el señor fiscal, el letrado señor Gil del Río que estaba encargado de la defensa de los procesados creyó innecesaria la continuación de la vista, a lo que accedió el Tribunal, quedando la causa pendiente de sentencia.

ROBO

Seguidamente de la anterior tuvo lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Alfaro, por robo, hecho que según relación del Ministerio fiscal ocurrió en la siguiente forma:

El 19 de octubre de 1934, el procesado Saturnino Sáenz Jiménez, noticioso de que el vecino de Alfaro, Agapito Bea, no se encontraba en su domicilio y conocedor de éste por haber estado prestando sus servicios con anterioridad a dicho señor, escalando cuatro paredes de dos metros de altura y apoyándose en un clavo grueso para menesteres agrícolas, alcanzó por fin una ventana, rompió uno de los cristales y una vez dentro se apoderó de 350 pesetas, de las que le fueron ocupadas 192'50.

Este procesado fué condenado por robo en causa del Juzgado de Tafalla.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de robo, por el que ha incurrido el procesado en la pena de seis meses y un día de presidio menor, accesorias, costas e indemnización de 157'50 pesetas al perjudicado.

De la defensa del procesado estaba encargado el letrado señor Ochagavía, que se mostró conforme con la relación de los hechos anteriores, creyendo innecesaria la continuación de la vista, a lo que accedió la Sala, quedando la causa pendiente de sentencia.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Jacinto Ibáñez Sáenz, Agapito Ibáñez López y Félix Ibáñez López, como autores responsables de un delito de lesiones menos graves, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal de carácter genérico, pero concurriendo una circunstancia atenuante privilegiada respecto del Félix López, a cada uno de los encartados Jacinto y Agapito a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; a Félix a la pena de 250 pesetas de multa y a los tres al pago de costas por iguales partes, debiendo indemnizar los tres procesados solidariamente al perjudicado en la cantidad de 190 pesetas.

Ha llegado el niño con toda felicidad.

Las embarazadas pueden llegar al parto perfectamente preparadas tomando tres veces al día este poderoso restaurador. Produce un caudal de sangre rica en hierro. Acumula fuerzas y prepara el organismo para llegar al alumbramiento en perfecto estado de salud y fuerzas, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Producto inalterable.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.



Conozco de muchos años el Jarabe Salud y nunca me ha defraudado la fe y confianza que en él tengo, el cual vengo empleando con éxito en todos los enfermos débiles, inapetentes, cloroanémicos y sobre todo en las jovencitas en que la oposición al mensturio es difícil.

Manuel Cubells, médico. Mira (Cuenca).